

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORMACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CASA DE ABRIGO TEMPORAL-GUALÁN
AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD DE GUALÁN, ZACAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

IVANNA ALESSANDRA FAJARDO ARANGO
CARNET 21614-13

ZACAPA, OCTUBRE DE 2018
CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORMACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CASA DE ABRIGO TEMPORAL-GUALÁN
AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD DE GUALÁN, ZACAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

IVANNA ALESSANDRA FAJARDO ARANGO

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

ZACAPA, OCTUBRE DE 2018

CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX

VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN
ING. CARLOS HUMBERTO RAMÍREZ SANTIAGO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN
LIC. ANA ROSANELY CRÚZ DE GARCÍA

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante IVANNA ALESSANDRA FAJARDO ARANGO, Carnet 21614-13 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Zacapa, que consta en el Acta No. 04164-2018 de fecha 25 de agosto de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

FORMACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CASA DE ABRIGO
TEMPORAL-GUALÁN AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD DE GUALÁN, ZACAPA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 9 días del mes de octubre del año 2018.



MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar



*Universidad Rafael Landívar
Campus Regional San Luis Gonzaga S.J. de Zacapa.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

Dictamen:

Zacapa, 09 de Junio 2018

A:
Mgtr. Ana Graciela Hernández
Directora
Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Campus Central, Su despacho.

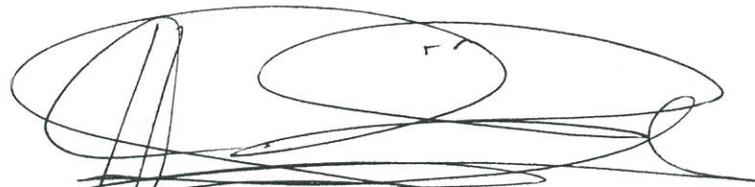
Un saludo cordial y afectuoso, deseando siempre éxitos en sus emprendimientos personales y profesionales.

Por este medio notifico que realicé la tutoría correspondiente al plan de ejecución del proyecto de intervención de práctica profesional supervisada-PPS II- realizada en la Casa de Abrigo Temporal, Gualán, Zacapa, con el nombre de: **“Formación, planificación y divulgación de la Casa de Abrigo Temporal-Gualán al servicio de la comunidad de Gualán, Zacapa”**. Elaborado por la estudiante **Ivanna Alessandra Fajardo Arango**, con número de carné: **21614-13**, matriculada en la carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Al practicar revisión de informe final está de acuerdo a los lineamientos de práctica por lo tanto se dictamina **APROBADO**, con la **satisfacción del aporte hacia los gobiernos locales y organizaciones sociales en Guatemala**.

Y para los trámites correspondientes que este dictamen amerita, firmo el presente en una hoja tamaño carta.

Ate.



Ing. Agró. Carlos Humberto Ramírez S.
Colegiado No. 4,198
Tutor

cc: Dirección carrera depto. Trabajo Social URL.
Personal.

DEDICATORIA:

A DIOS:

Creador de todas las cosas, por la vida, por la fortaleza para continuar cuándo a punto de caer estuve; por ello, con toda la humildad que mi corazón emana, le dedico primeramente mi trabajo a él.

A MIS PADRES:

Neftalí Fajardo y Carmen Arango: por la sabiduría para formarme con valores, buenos sentimientos y por demostrarme con el ejemplo a no rendirme ante nada y luchar siempre por los sueños.

A MI COMPAÑERO DE VIDA:

Eduardo Carrillo: por el acompañamiento y apoyo incondicional brindado hacia mi persona durante el trayecto de mi formación académica, por ser un ser maravilloso y por todo el amor que me inspiró a llegar al final de este proceso.

A MI FAMILIA EN GENERAL:

Mis abuelos, mis hermanos, mis tíos, y primos por su cariño incondicional y por la credibilidad enorme que siempre han tenido en mi persona.

A MIS CATEDRATICOS / AS:

Por ser facilitadores de todos los procesos desarrollados en esta etapa académica.

A MI ASESOR Y REVISORA:

Por su acompañamiento y profesionalismo demostrado.

AGRADECIMIENTO:

A LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR:

Por ser la casa de estudios con valores que me vio crecer profesionalmente y me brindo la oportunidad de culminar esta etapa con éxito.

A LA ASOCIACIÓN CORAZONES EN MOVIMIENTO:

Por abrir las puertas de la institución y darme la oportunidad de realizar el proceso de Práctica Profesional Supervisada, y por el apoyo que el personal amable y cariñosamente me brindo en las diferentes actividades realizadas.

A LOS INTEGRANTES DE LA CASA ABRIGO TEMPORAL:

Por el apoyo y cariño que me demostraron durante el proceso de práctica, porque siempre estuvieron dispuestos a participar con entusiasmo.

Índice

Resumen Ejecutivo.....	i
Introducción.....	1
Capitulo I	
Plan General de Practica.....	2
1.Marco Institucional.....	2
1.1 Naturaleza y áreas de proyección.....	2
1.2 Ubicación.....	3
1.3 Tamaño y cobertura.....	3
1.4 Estructura organizativa.....	3
1.5 Visión, misión, estrategias de trabajo, programas.....	4
2. Análisis Situacional	5
2.1 Problemas generales de la Casa de Abrigo Temporal.....	5
2.2 Red de Actores regionales vinculados al área.....	6
2.3 Demandas institucionales y poblacionales.....	7
2.4 Descripción de la problemática del área de intervención.....	7
2.5 Descripción de la problemática identificada.....	8
3 Análisis Estratégico	8
3.1 Elaboración de FODA.....	9
3.2 Identificación de estrategias de acción.....	9
3.3 Definición de Área de Intervención.....	9
3.4 Propuesta de proyectos de intervención.....	10
3.5 Priorización del proyecto de intervención.....	10
3.6 Resultados Práctica Profesional Supervisada.....	11
3.7 Alcances y Límites.....	11

3.8 Diseño del Proyecto Descripción general	12
3.8.1 Ámbito institucional, social político y cultural en el que se inserta.....	13
3.8.2 Plan o programa en el que se inserta.....	14
3.8.3 Justificación del proyecto.....	14
3.8.4 Objetivos específicos del proyecto.....	15
3.8.5 Población destinataria y resultados previstos.....	15
3.8.6 Fases del proyecto.....	16
3.8.7 Cronograma.....	17
3.9 Entorno externo e interno.....	18
3.9.1 Posición del proyecto en la organización interna.....	18
3.9.2 Funciones específica del estudiante y de otros involucrados	18
3.9.3 Coordinación interna.....	19
3.9.4 Coordinación con red externa.....	19
3.9.5 Incidencia del proyecto en la región.....	19
3.9.6 Implicaciones éticas a considerar.....	19
3.9.7 Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos.....	19
3.10 Recursos y presupuesto.....	20
3.10.1 Recursos técnicos y humanos.....	20
3.10.2 Recursos materiales y monetarios.....	20
3.11 Plan Monitoreo y Evaluación del proyecto.....	21
3.11.1 Indicadores de éxito específicos.....	22
3.11.2 Indicadores de éxito generales.....	25

Capitulo II	
Presentación de Resultados Obtenidos.....	27
Capitulo III	
Análisis de Resultados.....	36
Capitulo IV	
Plan de Sostenibilidad del Proyecto.....	40
4.1 justificación.....	40
4.2 Objetivo General.....	41
4.3 Objetivos Específicos.....	41
4.4 Recursos Humanos.....	41
4.5 Recursos Financieros.....	41
4.6 Liderazgo.....	42
4.7 Herramientas de la gerencia local	42
4.8 Estrategias de sostenibilidad.....	43
4.9 Metodología.....	44
4.10 Actividades del plan sostenibilidad.....	45
Capítulo V	
Marco teórico conceptual.....	46
5.1 Formación personal.....	46
5.2 Capacitación.....	46
5.3 Tipos de capacitación.....	47
5.4 Formas de Violencia.....	48
5.5 Valores.....	49
5.6 Conducta de los niños.....	49

5.7 Gestión.....	50
5.8 Incidencia.....	50
5.9 capacidad.....	50
5.10 Que es efectividad.....	51
5.11 Motivación.....	51
5.12 recurso Humano.....	51
5.13 Prestación de Servicio.....	52
5.14 Servicio Social.....	52
5.15 Integración	52
5.16 Coordinación.....	53
5.17 Sostenibilidad.....	53
5.18 Plan Operativo Anual.....	53
5.19 Promoción.....	53
6. Desarrollo Social.....	54
6.1 Gerencia Social	54
6.2 Trabajo Social	55
6.3 Principios del Trabajo Social.....	55
6.4 Función del Trabajo Social	57
6.5 Niveles de acción del Trabajo Social.....	59
6.6 Trabajo Social y Gerencia Social.....	59
6.7 Gerencia Social y Desarrollo Local.....	60
7. Desarrollo Local.....	61
7.1 Participación Ciudadana.....	61
7.2 Importancia de la participación Ciudadana.....	62
7.3 Participación Comunitaria.....	62

7.4 Plan de formación.....	63
7.5 Utilidad del plan de formación.....	63
8. Marco Legal.....	64
Capítulo VI	
Conclusiones.....	67
Capítulo VII	
Recomendaciones.....	69
Capítulo VIII	
Referencias Bibliográficas.....	70
Capítulo IX	
Anexos.....	73

Índice de Figuras

Figura No. 1 Organigrama de la Asociación.....	73
Figura No. 2 Árbol de Problemas.....	77

Índice de tablas

Cuadro No.1 Indicadores de éxito.....	22
Cuadro No. 2 Indicadores de éxito generales.....	25
Cuadro No. 3 Participantes de los Procesos de Capacitación.....	28
Cuadro No. 4 Herramientas de gerencia.....	42
Cuadro No . 5 Actividades plan Sostenibilidad.....	45
Cuadro No. 6 Matriz de priorización.....	74
Cuadro No. 7 Red de actores.....	76
Cuadro No. 8 FODA.....	78
Cuadro No. 9 Estrategia de Acción.....	79
Cuadro No. 10 Propuesta de proyectos.....	80
Cuadro No. 11 Técnica de selección Proin.....	82
Cuadro No. 12 Matriz Marco Lógico.....	85
Cuadro No. 13 Cronograma.....	88
Cuadro No 14 Identificación de conflictos.....	91
Cuadro No. 15 Presupuesto.....	92
Cuadro No. 16 Plan de Monitoreo y evaluación.....	93

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento corresponde al informe final de Práctica Profesional Supervisada en el marco del proyecto denominado “Formación, Planificación y Divulgación de la Casa de Abrigo Temporal-Gualán al servicio de la comunidad de Gualán, Zacapa”. Se ejecutó en la Asociación Corazones en Movimiento del municipio de Gualán, es de carácter social siendo su objetivo socializar entre el Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Gualán y la Casa Abrigo Temporal con la finalidad de mejorar la efectividad en la prestación de servicios, bajo el eje: Participación en organizaciones sociales y gobiernos locales.

El proyecto se desarrolló a través de la participación del personal de la Casa Temporal, líderes comunitarios del municipio de Gualán, y el acompañamiento de la estudiante de Práctica Profesional Supervisada.

Se llevaron a cabo capacitaciones para el personal de la Casa de Abrigo Temporal sobre temas de conocimiento para el desarrollo de sus actividades plasmadas por la asociación, para que se fortalezcan en conocimientos importantes y sobre todo en la responsabilidad social.

Las actividades realizadas condujeron a la obtención de resultados significativos: los integrantes de la Casa Temporal cuentan con un plan de capacitación y ejecución para mejorar la efectiva prestación de los servicios; asimismo cuentan con un plan operativo anual para asegurar su integralidad en los procesos a realizar y con un plan de promoción y divulgación juntamente con autoridades municipales, y el COMUDE.

Se espera que la incidencia ante el gobierno local favorezca y potencie el desarrollo social en todos sus ámbitos.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe contiene el proceso de Práctica Profesional Supervisada I, realizada en la Casa de Abrigo Temporal, Asociación Corazones Compasivos, en la Lotificación Valle del Motagua, Gualán, Zacapa con la planificación y ejecución del proyecto de intervención “FORMACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CASA DE ABRIGO TEMPORAL-GUALÁN AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD DE GUALÁN, ZACAPA”

Se compone por el plan general de práctica, mismo que se divide de la siguiente manera:

Marco institucional, que contiene toda la información relacionada con la institución como: naturaleza, áreas de proyección, ubicación, cobertura, estructura organizativa, visión, misión, estrategias de trabajo y los programas con los que trabajan. La intervención tiene lineamientos puntuales de análisis de la situación actual, seleccionándose de esa manera el área social Casa de Abrigo Temporal.

Análisis situacional, en el que se detectan los problemas generales, red de actores, demandas institucionales y poblacionales, proyectos futuros, información con la cual se realizó un análisis a través de la técnica del árbol de problemas, dando como resultado la identificación y priorización del problema “Débil planificación de procesos de capacitación que mejoren las actividades del personal para asegurar la efectividad en el desempeño de las funciones institucionales en coordinación con autoridades municipales y organizaciones de desarrollo local”.

En respuesta de lo anterior, se formula el análisis estratégico en el que se identifican las fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas, (FODA), que dan como resultado las estrategias de acción. Proyecto que permite involucrar a la Casa de Abrigo Temporal con iniciativas que promuevan el mejoramiento de la prestación de servicios a través de procesos de formación integral promoviendo el intercambio de experiencias productivas con otras organizaciones sociales y gobiernos locales.

I PLAN GENERAL DE PRÁCTICA

1 MARCO INSTITUCIONAL DE LA ASOCIACIÓN CORAZONES COMPASIVOS THE REESE HOUSE, LOTIFICACIÓN VALLE DEL MOTAGUA, MUNICIPIO DE GUALÁN DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA

La Asociación Corazones Compasivos The Reese House inició su construcción en el 2008 y fueron aprobados en el 2014, la asociación surgió porque la encargada vio la necesidad de crear una Casa de Abrigo Temporal para brindar optimas condiciones a los niños y niñas, y adolescentes de Guatemala, siendo capaz de ofrecer apoyo emocional y psicológico, por medio de la implementación de programas acordes a la edad de los niños y adolescentes, tomando en cuenta como base la elaboración de proyectos de vida que posibilite una mayor calidad de vida.

En relación a los programas que se han ejecutado en la Asociación Corazones Compasivos The Reese House solo existen dos programa ejecutados uno en la Casa de Abrigo Temporal llamado Programa Socio-Familiar que está dirigido a niños, niñas y adolescentes de 0 a 12 años de edad, que provienen de diferentes situaciones, incluyendo la pérdida de uno o ambos padres, el abuso físico y sexual y la pobreza extrema. Tiene como fin brindarles atención, estimulación, y apoyo, el cual les permita crecer plenamente, en un ambiente agradable y de confianza, adquiriendo un buen desarrollo social, emocional e intelectual, fomentando la práctica de valores y un adecuado rendimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que a muchos de estos niños se les ha negado la oportunidad de una educación, así como los elementos básicos para la supervivencia, alimento y refugio.

1.1 Naturaleza y áreas de proyección:

La asociación se dedica a la protección de niños y niñas, y adolescentes de diversas edades para brindarle lo necesario (protección, salud emocional, salud

física, alimentación, educación y recreación) que carecen de un medio de subsistencia, mientras se encuentra un recurso idóneo y se resuelve su situación jurídica les proporcionan un hogar donde los niños puedan vivir en una casa, donde se sientan protegidos y amados, donde se respeten sus derechos y su dignidad.

Las áreas de proyección, programas y proyectos con los que cuenta la institución son:

- ✓ Centro de Recuperación Nutricional (el cual atiende casos de desnutrición detectados y referidos por centros de salud de toda la región y Hospital Regional) alrededor de 30 niños.
- ✓ Hogar de Abrigo Temporal (brinda abrigo y protección a los niños, niñas y adolescentes de toda la región) total beneficiados 15 niños.
- ✓ Programas de Alimentación para los niños de la comunidad Valle del Motagua 2 veces por semana un total de 155 niños.
- ✓ Programas de Ancianos, alimentación cada miércoles 29 adultos mayores.
- ✓ Programas de terapias físicas

1.2 Ubicación:

La Asociación Corazones Compasivos The Reese House se encuentra ubicada en la Lotificación Valle del Motagua en Gualán Zacapa.

1.3 Tamaño y cobertura:

La Asociación Corazones Compasivos The Reese House es una institución Internacional, que se encuentra en Gualán Zacapa, ya que cubre a niños y adolescentes desamparados de todos los departamentos de Guatemala.

1.4 Estructura organizativa:

Según la estructura organizativa la asociación está organizada por funciones y cargos según se muestra en organigrama. (Ver anexo 1 página 74)

1.5 Visión, misión, estrategias de trabajo, programas:

a. Visión:

Ser una institución de importancia, reconocida a nivel nacional, por resguardar, proteger y brindar abrigo a niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad, formadora de individuos, útiles, íntegros, productivos y capaces de una reinserción familiar y social.

b. Misión:

Brindar asistencia médica, psicológica, psiquiátrica y espiritual a los niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad, para restablecer su salud física, mental y emocional, proporcionándoles una educación integral y con sentido humano y social basada en los ejes y principios del Curriculum Nacional Base, la cual le será útil para su reinserción familiar y social.

c. Objetivos:

Objetivo general:

- ✓ Dar a conocer los deberes y derechos de los NNA y el personal que labora dentro de la casa de abrigo temporal THE REESE HOUSE, propiciando con ello un ambiente agradable y ordenado, el cual ayudara a desarrollar con eficiencia cada una de nuestras metas propuestas.

Objetivos específicos:

- ✓ Desarrollar de manera integra a los NNA.
- ✓ Servir como medio para desarrollar actitudes, aptitudes, hábitos, conductas, destrezas y habilidades que conlleven a la adquisición y vivencia de valores que correspondan a las necesidades personales, familiares y sociales.
- ✓ Propiciar un ambiente responsable y ordenado de trabajo.
- ✓ Responsabilizar de sus actos a cada uno de los integrantes de la institución.

2. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA CASA DE ABRIGO TEMPORAL DE LA ASOCIACIÓN CORAZONES COMPASIVOS THE REESE HOUSE, LOTIFICACIÓN VALLE DEL MOTAGUA, MUNICIPIO DE GUALÁN, DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA

La Casa de Abrigo Temporal, siendo un hogar para proveer múltiples servicios sociales para la comunidad es una institución creada con miras de permanencia, protección y educación de niños y adolescentes, en donde se les proporciona cariño, comprensión, atención y apoyo, dependiendo de las necesidades de cada uno, es un hogar sustituto de asistencia social. Al mismo tiempo se le brindan todas las formas de desarrollo integral para lograr que tengan mejores oportunidades de vida.

La **Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)** en el tratado internacional de la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce los **derechos humanos** básicos de los niños, niñas y adolescentes, los cuales son cuatro principios fundamentales de la Convención: La no discriminación, el interés superior del niño, el derecho a la vida, la supervivencia y de desarrollo y la participación infantil.

La Casa de Abrigo Temporal garantiza la protección y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes que por alguna situación de vulnerabilidad social se encuentran en riesgo de abandono o de maltrato, y promoviendo el acceso de los servicios básicos de desarrollo.

2.1 Problemas generales de la Casa de Abrigo Temporal:

Con la participación de la directora de la Casa de Abrigo Temporal, la Trabajadora Social, personal de cuidado directo de los niños y jóvenes que se atienden y personal voluntario que laboran en la Casa Abrigo Temporal de la Asociación Corazones Compasivos se ejecuta con la técnica de “lluvia de ideas”, con el propósito de identificar la problemática que actualmente perjudica las labores de la asociación. En este sentido se identificaron diecisiete problemas los cuales están

especificados en el cuadro. Esta problemática fue analizada y priorizada por los participantes, llegando a seleccionar la problemática número uno: **“Limitada promoción y formación para el personal de la Casa de Abrigo Temporal”**. La razón fundamental para priorizar la atención de este problema es que actualmente la institución no cubre actividades propias de formación y capacitación para el personal que labora en dicha institución, considerando el personal participantes en la reunión que este es un proceso necesario para el desarrollo integral de los niños y jóvenes que atienden en la Casa Temporal.

A través de un análisis y priorización con el personal de la Casa de Abrigo Temporal, se llegó a seleccionar la problemática número uno: **“Limitada promoción y formación para el personal de la Casa de Abrigo Temporal”**. (Ver anexo 2 página 75).

La razón fundamental para priorizar la atención de este problema es que actualmente la institución no cubre actividades propias de formación y capacitación para el personal que labora en dicha institución, considerando el personal participantes en la reunión que este es un proceso necesario para el desarrollo integral de los niños y jóvenes que atienden en la Casa Temporal.

2.2 Red de Actores regionales vinculados al área:

Según reunión con la directora de la Casa de Abrigo Temporal se clasificaron los actores que se relacionan directamente con ellos, como los Bomberos Voluntarios quienes brindan un servicio de utilidad pública, atienden emergencias causadas por la naturaleza, también el Centro de Salud que brindan cuidados para la salud, identificando los recursos disponibles que puedan mejorar la promoción de la salud y la calidad de vida. Asimismo, la Trabajadora Social que elabora y ejecuta proyectos de intervención en situaciones de riesgo social, y uno de los principales que es el Juzgado de la Niñez y Adolescencia que se ocupa sobre adopciones nacionales, declaraciones de abandono judicial, y suspensión de la autoridad parental. (Ver anexo 3 página 77).

2.3 Demandas institucionales y poblacionales:

Según revisión de solicitudes y demandas en archivos de la Dirección de la Casa de Abrigo Temporal The Reese House y en reunión con el personal y atendidos para su verificación, la institución y población demanda lo siguiente:

Institucionales:

- Ejecutar de manera efectiva los cronogramas estructurados.
- Integración activa de los atendidos y personal en todos los espacios de participación.

Poblacionales:

- Los padres de familia tengan acceso a mas horas de visita con los menores (sus hijos).
- Los centros educativos que atienden a los niños y jóvenes de la Casa de Abrigo Temporal tengan comunicación para organizarse en las gestiones educativas de los estudiantes.

2.4 Descripción de la problemática del área de intervención:

En la Casa de Abrigo Temporal existen diversas problemáticas que afectan al funcionamiento en la realización de programas y actividades que se ejecutan, en la formulación del árbol de problemas se priorizo el problema general sobre la **“Limitada promoción y formación para el personal”** que labora en dicha área, afectando al personal de manera negativa para poder lograr todos los objetivos planteados por la institución y al débil rendimiento en conocimiento, gestión y actitud. (Ver anexo 4 página 78).

2.5 Descripción de la problemática identificada:

Aún cuando el problema central seleccionado tiene causas básicas que se expresan en limitaciones y restricciones institucionales, por ejemplo, no disponer de una unidad de recursos humanos y muchos menos de capacitación del personal, limitaciones presupuestarias para atender esta necesidad, incipiente diagnóstico y planeamiento de actividades y de capacitación, etc. Se ha seleccionado el tema ***“Débil planificación de procesos de capacitación que mejoren las actividades del personal para asegurar la efectividad en el desempeño de las funciones institucionales en coordinación con autoridades municipales y organizaciones de desarrollo local”***, porque su atención nos asegura que contribuirá directa e inmediatamente en la mejora significativa de la efectividad y la eficiencia de atención a la población objetivo de la institución.

A través de procesos continuos de análisis, ejecutados obviamente con la Coparticipación del personal que labora en la institución en las diferentes áreas de trabajo y de la dirección gerencial de la institución, se definirá ha detalle la extensión y la profundidad de la propuesta que se propone en este trabajo de campo de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar.

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA CASA DE ABRIGO TEMPORAL, LOTIFICACIÓN VALLE DEL MOTAGUA, MUNICIPIO DE GUALÁN, DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA

La selección de la causa priorizada ***“Débil planificación de procesos de capacitación que mejoren las actividades del personal para asegurar la efectividad en el desempeño de las funciones institucionales en coordinación con autoridades municipales y organizaciones de desarrollo local”***, pretende contribuir directa e inmediatamente en la mejora significativa de la efectividad y calidad de los servicios que la institución casa de abrigo temporal brinda a la población que atiende.

3.1 Elaboración de análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas:

El análisis FODA se realizó juntamente con el equipo técnico operativo de la Casa de Abrigo Temporal, en la que se identificaron los factores internos y externos que afectan el programa, se procedió a analizar con mayor profundidad la naturaleza de la intervención que se propone, con el propósito de penetrar, entender y explicar las complejidades del problema seleccionado, tomando en cuenta en el análisis los factores internos y externos de la institución, y determinar las potencialidades presentes y futuras que se puedan tener, sin olvidar las debilidades necesarias de mejorar. (Ver anexo 5 página 79).

3.2 Identificación de estrategias de acción:

A partir de la aplicación de las herramientas de FODA y MINIMAX, se han establecido las siguientes líneas de acción que permitirán el planteamiento de proyectos de intervención, estableciendo a través de la priorización, el proyecto que será ejecutado en el tiempo ya establecido, resultantes del cruce de variables, que podrán realizarse para mejorar el funcionamiento de la Casa de Abrigo Temporal. (Ver anexo 6 página 80)

3.3 Definición de Área de Intervención:

Después de un proceso de análisis sobre las herramientas utilizadas para determinar cuáles son los problemas y necesidades integrales en la Casa Temporal en el municipio de Gualán, se concluyó que existen priorizaciones para resolver, sin perder de vista la atención de las diferentes problemáticas y procesos causales, es decir realizando un proceso multidisciplinario, en el cual se busca disminuir la débil planificación en la ejecución de las actividades que realizan, tomando en cuenta y ejecutando procesos formativos que integren temáticas de efectividad, motivación, coordinación, prestación de servicio, formación personal, donde cada una de ellas tiene estrecha relación con el tema de mejoramiento en la prestación de servicios. Se pretende dentro del contexto del grupo de la Casa de Abrigo Temporal, fortalecer los conocimientos y capacidades propias para

augmentar las posibilidades de participación social y un mejor desempeño en sus funciones dentro de la Asociación.

3.4 Propuesta de proyectos de intervención:

Tomando en cuenta las demandas y necesidades de la población se realizó una matriz que presentan las propuestas de proyectos. (Ver anexo 7 página 82).

Las propuestas de proyectos de intervención están enmarcadas dentro de un proceso de análisis en el cual se identificó la posibilidad de alternativas importantes para la contribución a la solución de la problemática determinante. Estas estrategias encajan fuertemente dentro del contexto de la realidad en gran manera a reducir grandes problemáticas existentes a través de mecanismos y acciones enfocadas desde la Casa de Abrigo Temporal.

3.5 Priorización del proyecto de intervención:

El proyecto a realizarse en el desarrollo de la Práctica Profesional Supervisada, se determinó a través de las diversas técnicas ejecutadas durante las intervenciones con la socialización institucional y alternativas; así como también un análisis de los factores de viabilidad que permitirán hacer posible la ejecución de las diferentes propuestas, focalizando la alternativa más aplicable y factible.

Para determinar qué proyecto unifica las condiciones necesarias para ejecutarse, se utilizó la técnica de selección PROIN, se evaluó de uno a cinco en carácter social, interés de la institución, posibilidad de recursos para la ejecución y en que facilita en su aprendizaje, a cada uno de ellos se le asignó un valor, el que obtuvo mayor puntuación fue el seleccionado para la intervención, se detalla en la matriz. (Ver anexo 8 página 84).

3.6 Resultados esperados en el periodo de Práctica Profesional Supervisada

Los resultados específicos que se espera obtener con la ejecución del proyecto en el periodo de Práctica Profesional Supervisada para el año 2018 son los siguientes:

- ✓ Elaborar un Plan de Capacitación y Ejecución para la Casa de Abrigo Temporal para mejorar las capacidades del personal y la efectividad en la prestación de los servicios.
- ✓ Elaborara un Plan Operativo Anual (POA) de la Casa Abrigo Temporal para asegurar la integralidad de los procesos y mejorar la efectividad en la prestación de los servicios.
- ✓ Elaborar un Plan de Promoción y Divulgación de la Casa Abrigo Temporal para socializar entre el Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Gualán, para que conozcan la naturaleza y el funcionamiento de la Asociación Corazones Compasivos y apoyen el mejoramiento y la ampliación de la cobertura de atención institucional.

3.7 Alcances y Limites:

Se presenta una determinación de alcances que se pretenden conseguir con la ejecución del proyecto denominado: “Formación, planificación y divulgación de la Casa de Abrigo Temporal-Gualán al servicio de la comunidad de Gualán, Zacapa” de forma estructural y estratégica, así como algunos límites que se puedan presentar.

a. Alcances:

- ✓ Participación activa del personal de la Casa de Abrigo Temporal, en las acciones que promueve el proyecto.

- ✓ Consejo Comunitario de Desarrollo de la Lotificación Valle del Motagua y Municipalidad de Gualán apoya y participa en las acciones que conlleva la ejecución del proyecto.

b. Límites:

- ✓ Escasa participación del personal de la Casa de Abrigo Temporal, en procesos de capacitación y procesos de coordinación.

3.8 DISEÑO DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto:

El proyecto de intervención responde a la problemática identificada con el personal que labora en la Casa de Abrigo Temporal que es la “Ausencia de procesos de formación que aseguren el efectivo desempeño de las actividades y tareas que ejecutan”, surge a partir de la identificación del contexto y la realidad que se pretende modificar de una manera controlada, proyecto que se ejecutará a través de una serie de procesos formativos para mejorar la prestación de los servicios del personal que labora, garantizando la concienciación sobre la importancia de su involucramiento en los procesos de desarrollo comunitario.

Por lo cual a través del análisis de FODA fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas fue factible el planteamiento de un proyecto de intervención dirigido específicamente a minimizar la problemática identificada en la matriz de priorización.

Con este proyecto se espera que los integrantes de la Casa de Abrigo Temporal presten sus servicios de la mejor manera posible, para cumplir los objetivos que tiene planteada la Asociación.

3.8.1 Ámbito institucional, social político y cultural en el que se inserta.

a. Institucional:

La Asociación Corazones Compasivos The Reese House, Lotificación Valle del Motagua Gualán, Zacapa es una asociación que se dedica a brindarles a los niños y jóvenes atención, estimulación, y apoyo, el cual les permita crecer plenamente, en un ambiente agradable y de confianza, adquiriendo un buen desarrollo social.

b. Social:

Según Córdón Castillo (2010), el desarrollo social implica el mejoramiento de las condiciones de vida de bienestar de toda la población, observando que la tendencia de las últimas décadas ha sido la focalización de los programas sociales. Esta tendencia ha estado definida por criterios de eficiencia y de optimización de los recursos fiscales limitados.

La asociación Corazones Compasivos interviene en la protección social de los niños y adolescentes desde una perspectiva de derechos humanos, así como una perspectiva humana y económica. La Asociación tiene un sistema de protección social que tienen en cuenta los derechos y necesidades de la niñez.

c. Político:

El municipio de Gualán, presenta una estructura organizativa, acorde al Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, enmarcados en la Ley de Consejos de Desarrollo, Ley de Descentralización, Ley de Desarrollo Social y el Código Municipal. Promoviendo la participación de la sociedad civil, a través de la conformación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), cuya legislación delega en dicho espacio la realización de las acciones tendientes al análisis, priorización de necesidades y proyectos.

d. Cultural:

“En el municipio de Gualán solamente existe el grupo étnico mestizo, conocido como ladino que mantiene su identidad cultural e idioma castellano heredados de los antepasados españoles”, (Municipalidad de Gualán, Zacapa, 2008:46).

La Asociación Corazones Compasivos contribuye a potenciar los recursos de que dispone las áreas de proyección social que brindan, para atender aquellas necesidades que puedan generar conflicto o malestar entre sus miembros, por causa de las diferencias culturales. Es por eso, el mediador cultural ayuda a las diferentes áreas de la asociación a lograr un mayor conocimiento mutuo que facilite su participación para el logro de unos resultados de convivencia óptima.

3.8.2 Plan o programa en el que se inserta.

El proyecto de intervención se inserta en el Área Social del programa Casa de Abrigo Temporal, de la Asociación Corazones Compasivos The Reese House de la Lotificación Valle del Motagua, Municipio de Gualán, del Departamento de Zacapa.

3.8.3 Justificación del proyecto.

En el Municipio de Gualán, Zacapa existen espacios de integración y coordinación por lo que el proyecto de intervención pretende mejorar y capacitar al personal que labora en la Casa de Abrigo Temporal para que mejoren la prestación de los servicios, capacitándolos y sensibilizándolos sobre temas de participación, motivación, efectividad, creando un plan de capacitación, plan operativo anual, y creando un plan de promoción y divulgación de la Casa Abrigo Temporal para socializar entre el Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Gualán, para que conozcan la naturaleza y el funcionamiento de la Asociación Corazones Compasivos y apoyen el mejoramiento y la ampliación de la cobertura de atención institucional.

Tomando en cuenta la situación en la que se encuentra la Casa de Abrigo Temporal, surge esta propuesta de intervención, ya que en la medida en que una institución cuente con trabajadores que desarrollen sus capacidades y potencialidades, la institución tendrá la oportunidad de producir y crecer para el municipio, y para este ejercicio de Práctica Profesional Supervisada, el personal es parte importante para su desarrollo, siendo éste el rol del trabajador social en la búsqueda del cambio social.

3.8.4 Objetivos específicos del proyecto.

a. General

Formación, planificación y divulgación de la Casa de Abrigo Temporal-Gualán al servicio de la comunidad de Gualán, Zacapa

b. Específico

Elaborar Plan de Capacitación, Plan Operativo Anual (POA), y Plan de Promoción y Divulgación de la Casa Abrigo Temporal para socializar entre el Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Gualán con la finalidad de mejorar la efectividad en la prestación de servicios.

3.8.5 Población destinataria y resultados previstos.

a. Población destinataria

El proyecto de intervención tiene como población destinataria a 7 integrantes del personal de la Casa de Abrigo Temporal de la Asociación Corazones Compasivos The Reese House, que conforman la participación del proyecto.

b. Resultados previstos

- Plan de capacitación y ejecución
- Plan Operativo Anual

- Plan de Promoción y Divulgación de la Casa Abrigo Temporal para socializar entre el Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Gualán.

3.8.6 Fases del proyecto:

Fase 1: Socialización del proyecto

Logros:

- Socializar el proyecto con la persona enlace.
- Socializar el proyecto con el COCODE del Valle del Motagua y la Municipalidad de Gualán.

Fase 2: Plan de capacitación y ejecución

Logros:

- Reunión con autoridades de la institución y personal que labora en la Casa Abrigo Temporal para la Identificación y Evaluación de las Necesidades de Capacitación.
- Diseño del Plan de Capacitación y Ejecución.
- Determinación de actores que pueden ejecutar el Plan de Capacitación.
- Gestión de compromisos institucionales o personales para la ejecución del Plan de Capacitación.

Fase 3: Plan operativo anual (POA)

Logros:

- Elaboración de la propuesta del Plan Operativo Anual.
- Reunión con las Autoridades de la Casa Abrigo Temporal para la revisión y evaluación de la propuesta del POA institucional.
- Reunión con las Autoridades de la Casa Abrigo Temporal para el análisis de los efectos presupuestarios y financieros del POA.
- Socialización del Plan Operativo Anual con el personal que labora en la Casa Abrigo Temporal.

Fase 4: Plan de Promoción y Divulgación de la Casa Abrigo Temporal para socializar entre el Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Gualán.

Logros:

- Elaboración del Plan de Promoción y Divulgación sobre la naturaleza y funcionamiento de la Casa Abrigo Temporal para su discusión y aprobación por las autoridades institucionales.
- Preparación y elaboración de la propuesta de presentación de la Casa Abrigo Temporal en coordinación con Directores y representantes institucionales.
- Realización de una reunión con representantes del COMUDE del municipio en las instalaciones de la Casa Abrigo Temporal.
- Presentación ante el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio sobre la naturaleza y el funcionamiento de la Casa Abrigo Temporal.
- Elaboración de Instrumentos de Registro para la Identificación de niños y padres de familia sujetos de intervención de la Casa Abrigo temporal, referidos a través de la participación del COMUDE.
- Monitoreo y Evaluación del proceso de socialización y ejecución del Plan de Promoción y Divulgación Institucional ante el COMUDE del municipio.

Fase 5: Evaluación y Monitoreo

Logros:

- En el proceso de capacitación y socialización se monitoreará y evaluará, la participación en los talleres a través de una guía de evaluación.

3.8.7 Cronograma

Se elaboró un cronograma para determinar las fechas en que se realizarán las actividades planteadas para el proyecto, definiendo los responsables y las semanas exactas que se ejecutarán. (Ver anexo 10 página 90).

3.9 Entorno externo e interno

3.9.1 Posición del proyecto en la organización interna

El proyecto de intervención se posiciona en el programa social Casa de Abrigo Temporal de la Asociación Corazones Compasivos The Reese House de la Lotificación Valle del Motagua, Municipio de Gualán, del Departamento de Zacapa.

3.9.2 Funciones específica del estudiante y de otros involucrados

De la estudiante:

- Gestionar ante la Municipalidad de Gualán, Bomberos Voluntarios, y Cooperativa San Miguel Gualán, y Centro de Recuperación Nutricional el apoyo técnico para la ejecución de las actividades planificadas en el proyecto.
- Planificar el plan de capacitación para el taller.
- Coordinar actividades con la directora de la Casa de Abrigo Temporal, la Municipalidad de Gualán, y el COMUDE del municipio de Gualán.
- Ejecutar reuniones con el personal de la Casa de Abrigo Temporal y actores involucrados, en las capacitaciones, alianzas, participar en todas las actividades planificadas, elaborar el plan operativo anual, y el plan de promoción y divulgación.
- Monitorear el desarrollo de las actividades y evaluar los talleres de capacitación.

De otros involucrados

- Docente de la Práctica Profesional Supervisada II, asesorar el proceso de ejecución del proyecto de intervención y orientar a la estudiante en las dificultades presentadas en el desarrollo de las actividades, brindando apoyo técnico y moral para que pueda estimular el esfuerzo y trabajo de la estudiante.
- Beverly Grant Fajardo Directora de la Casa de Abrigo Temporal, apoyar el desarrollo de las actividades planificadas para la ejecución del proyecto de intervención.
- Personal de la Casa de Abrigo Temporal, participar activamente en el desarrollo de las actividades planificadas.

- Alcalde Municipal de Gualán, COMUDE del municipio de Gualán, Centro de Recuperación Nutricional, Club Rotario Gualán, apoyo técnico para la ejecución del proyecto.

3.9.3 Coordinación interna

Con la Casa de Abrigo Temporal, socializar y gestionar la participación de las autoridades y personal que labora para la realización del proyecto y las actividades para los talleres de capacitación.

3.9.4 Coordinación con red externa

Con la Municipalidad de Gualán, Club Rotario, COMUDE del municipio de Gualán y Bomberos Voluntarios, el apoyo económico y humano para la ejecución del proyecto.

3.9.5 Incidencia del proyecto en la región

Formación, planificación y divulgación de la Casa de Abrigo Temporal-Gualán al servicio de la comunidad de Gualán, Zacapa

3.9.6 Implicaciones éticas a considerar

- a) Responsabilidad: en el compromiso para el cumplimiento del cronograma de actividades.
- b) Puntualidad: en el desarrollo de cada una de las actividades.
- c) Respeto: a la diferencia cultural, opiniones de los participantes y a las personas involucradas en la ejecución de las actividades.
- d) Confianza: en la delegación de funciones para la ejecución de las actividades.

3.9.7 Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos.

Puede considerarse que en el contexto del proyecto, algunas personas dentro o fuera de la Casa de Abrigo Temporal no se encuentren de acuerdo con los

cambios sociales o las actividades que generen la participación plena del personal, por predominantes estereotipos culturales arraigados.

La propuesta para manejar este tipo de conflictos se establece a través de las reuniones de monitoreo y evaluación que se estarán realizando durante todo el proceso del proyecto en donde se generará una comunicación fluida y conversatorios de concienciación con los líderes comunitarios para que apoyen la ejecución de las actividades del proyecto. (Ver anexo 11 página 93).

3.10 Recursos y presupuesto

3.10.1 Recursos técnicos y humanos

Técnicos

- Personal técnico de la Municipalidad de Gualán y de la Cooperativa San Miguel Gualán.
- Persona enlace institucional.
- Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II

Humanos

- Directora de la Casa de Abrigo Temporal
- Personal que labora en la Casa de Abrigo Temporal.

3.10.2 Recursos materiales y monetarios

a. Materiales

- Computadora con internet
- Impresiones
- Fotocopias
- Gasolina
- Recurso Humano
- Cañonera
- Refacciones

- Material didáctico.

b. Monetarios

Q11, 676.00

c. Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros.

Se realizó el presupuesto establecido para el proyecto. Se describen las partidas de gastos que lo integran en el orden correspondiente: recursos, cantidad, costo unidad, costo total, financiamiento y resumen del presupuesto, todas ellas constituyen el valor total del proyecto. (Ver anexo 12 página 94).

3.11 Plan Monitoreo y Evaluación del proyecto

El monitoreo se generará a través de un sistema de acompañamiento y presencia en cada uno de los procesos de planificación y ejecución de las actividades establecidas, para ir determinando la efectividad de cada acción, y el involucramiento de todas las personas inmersas dentro del mismo, haciendo énfasis con el personal de la Casa de Abrigo Temporal. La Municipalidad, COMUDE y Club Rotario de Gualán brindará acompañamiento en los procesos de gestión de recursos y facilitadores, con el fin de que las acciones tengan el éxito deseado.

La evaluación del proyecto “Formación, planificación y divulgación de la Casa de Abrigo Temporal-Gualán al servicio de la comunidad de Gualán, Zacapa” se realizará a través de un sistema continuo de antes, durante y después de cada una de las actividades y procesos que este conlleva, aplicando diversas técnicas y herramientas didácticas de identificación de aprendizajes significativos, obtenidos por el personal, haciendo énfasis en el involucramiento y la participación de las organizaciones sociales y los actores locales siendo clave dentro del contexto de dicho proyecto, midiendo de esta manera, sus efectos e impactos obtenidos y verificando que los indicadores propuestos sean alcanzados. (Ver anexo 13 página 95).

3.11.1 Indicadores de éxito específicos:

Cuadro 1.

Indicadores de éxito	Fuentes de información	Responsables	Fechas
Una reunión con autoridades de la institución y personal que labora en la Casa de Abrigo Temporal para identificar y evaluar las necesidades de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de campo. - Listado de integrantes. - Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. • Club Rotario Gualán. • Centro de Recuperación Nutricional. • Casa de Abrigo Temporal. 	Tercera semana de enero de 2018
Un plan de capacitación diseñado para los 7 integrantes de la Casa de Abrigo Temporal.	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de campo. - Listado de integrantes. - Fotografías - Plan de Capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. • Club Rotario Gualán. • Centro de Recuperación Nutricional. • Casa de Abrigo Temporal. 	Cuarta semana de enero de 2018
Personal de la Casa de Abrigo Temporal dispuesto a colaborar en la determinación de actores que puedan apoyar en el plan de capacitación, en la segunda semana de febrero de 2018.	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de campo. - Listado de integrantes. - Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. • Club Rotario Gualán. • Centro de Recuperación Nutricional. • Casa de Abrigo Temporal. 	Segunda semana de febrero de 2018.
Una gestión de compromisos con el personal que labora en la Casa de Abrigo Temporal	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de campo. - Listado de integrantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. 	Tercera semana de febrero

para ejecutar el plan de capacitación.	- Fotografías	<ul style="list-style-type: none"> • Club Rotario Gualán. • Centro de Recuperación Nutricional. • Casa de Abrigo Temporal. 	de 2018.
Elaboración sobre la propuesta del Plan Operativo Anual.	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de campo. - Fotografías - Material teórico 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. • Municipalidad de Gualán. • Casa de Abrigo Temporal. 	Cuarta semana de febrero de 2018
Una reunión con autoridades de la Casa de Abrigo Temporal para la revisión y evaluación de la propuesta del POA institucional.	<ul style="list-style-type: none"> - Listado de integrantes. - Fotografías - Cuaderno de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. • Municipalidad de Gualán. • Casa de Abrigo Temporal. 	Segunda semana de marzo de 2018.
Una reunión con autoridades de la Casa de Abrigo Temporal para analizar los efectos presupuestarios y financieros del POA.	<ul style="list-style-type: none"> - Listado de integrantes. - Fotografías - Cuaderno de campo. - Material didáctico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. • Municipalidad de Gualán. • Casa de Abrigo Temporal. 	Tercera semana de marzo de 2018
Personal de la Casa de Abrigo Temporal, dispuesto a participar en la socialización del Plan Operativo Anual.	<ul style="list-style-type: none"> - Listado de integrantes. - Fotografías. - Cuaderno de campo. - Resultados del Plan Operativo Anual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. • Municipalidad de Gualán. • Casa de Abrigo Temporal. 	Cuarta semana de marzo de 2018.

Elaboración del Plan de Promoción y Divulgación sobre la naturaleza y funcionamiento de la Casa Abrigo Temporal.	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías - Listado de integrantes. - Cuaderno de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. • Alcalde Municipal y COMUDE de Gualán. • Casa de Abrigo Temporal 	Segunda semana de abril de 2018.
Preparación y elaboración de la propuesta de presentación de la Casa Abrigo Temporal en coordinación con Directores y representantes institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías - Listado de integrantes. - Cuaderno de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. • Alcalde Municipal y COMUDE de Gualán. • Casa de Abrigo Temporal 	Tercera semana de abril de 2018.
Realización de una reunión con representantes del COMUDE del municipio en las instalaciones de la Casa Abrigo Temporal.	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías - Listado de integrantes. - Cuaderno de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. • Alcalde Municipal y COMUDE de Gualán. • Casa de Abrigo Temporal 	Cuarta semana de abril de 2018.
Una presentación ante el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio sobre la naturaleza y el funcionamiento de la Casa Abrigo Temporal.	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías. - Listado de integrantes. - Cuaderno de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. • Alcalde Municipal y COMUDE de Gualán. • Casa de Abrigo Temporal 	Primera semana de mayo de 2018.
Elaboración de Instrumentos de Registro para la Identificación de niños y padres de familia sujetos de intervención de	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de campo. - Fotografías - Listado de Integrantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. • Alcalde Municipal y 	Segunda semana de mayo de 2018.

la Casa Abrigo temporal.		COMUDE de Gualán. • Casa de Abrigo Temporal	
Monitoreo y Evaluación del proceso de socialización y ejecución del Plan de Promoción y Divulgación Institucional ante el COMUDE del municipio	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de campo. - Fotografías - Listado de Integrantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. • Alcalde Municipal y COMUDE de Gualán. • Casa de Abrigo Temporal 	Tercera semana de Mayo de 2018

3.11.2 Indicadores de éxito generales:

Cuadro 2.

Jerarquía de Objetivos	Indicadores de éxito	Fuentes de información	Responsables	Fechas
Elaborar un Plan de Capacitación y Ejecución para la Casa de Abrigo Temporal para mejorar las capacidades del personal y la efectividad en la prestación de los servicios.	Los 7 integrantes de la Casa de Abrigo Temporal cuentan con un Plan de Capacitación y Ejecución para mejorar la efectiva prestación de los servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo. • Listado de integrantes. • Fotografías • Plan de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. • Club Rotario Gualán. • Centro de Recuperación Nutricional. • Casa de Abrigo Temporal. 	Tercera semana de febrero de 2018.
Elaborar un Plan Operativo Anual (POA) de la Casa Abrigo Temporal para asegurar la integralidad de los procesos y mejorar la efectividad en	La Casa de Abrigo Temporal cuenta con un Plan Operativo Anual (POA) para asegurar su integralidad en los procesos y mejorar la	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Operativo Anual. • Listado de integrantes. • Fotografías • Cuaderno de campo 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. • Municipalidad de Gualán. • Casa de Abrigo Temporal. 	Cuarta semana de marzo de 2018.

la prestación de los servicios.	prestación de los servicios.			
Elaborar un Plan de Promoción y Divulgación de la Casa Abrigo Temporal para socializar entre el Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Gualán.	Se cuenta con un Plan de Promoción y divulgación juntamente con Autoridades Municipales, COMUDE del municipio de Gualán y Casa de Abrigo Temporal	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Listado de integrantes. • Cuaderno de campo. • Plan de promoción y divulgación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. • Alcalde Municipal y COMUDE de Gualán. • Casa de Abrigo Temporal. 	Tercera semana de mayo de 2018.

II. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS:

RESULTADO 1: Plan de capacitación y ejecución de la Casa de Abrigo Temporal para mejorar las capacidades del personal y la efectividad en la prestación de los servicios.

En la realización del análisis situacional de la Casa de Abrigo Temporal se detectó, dentro de las demandas institucionales la necesidad de ejecutar capacitaciones, ante la débil intervención de conocimiento que el personal tiene, con el objetivo de contribuir a mejorar esta condición, se hace importante y necesario la realización del plan de capacitación para que se empoderen con conocimientos y sean parte central del mejoramiento de la Asociación, haciendo activa la participación y el mejoramiento en la prestación de los servicios.

Cinco talleres de capacitación se ejecutaron durante la semana comprendida del lunes 26 del mes de febrero al jueves primero de marzo del año en curso 2018, donde participó el 97% del personal en las instalaciones de la Casa de Abrigo Temporal, ubicada en la Lotificación Valle del Motagua del municipio de Gualán.

Logrando un convenio con los actores claves que apoyaron a dar las capacitaciones se comprometieron a capacitar al personal 1 vez a la semana aprovechando el espacio y para abordar las temáticas que no se realizaron en las actividades del proyecto para que el personal pueda enriquecer más sus conocimientos y mejorar el desarrollo de sus actividades. El personal que labora en la Asociación que recibieron los cinco talleres de capacitación se especifica a continuación:

**Participantes en los Procesos de Capacitación
Casa de Abrigo Temporal**

Cuadro 3.

No.	Nombre y Apellido	Sexo	Cargo
1	Abigail Carrera	Femenino	Cuidado Directo
2	Edgar Galdámez	Masculino	Cuidado Directo
3	Joseline Mejía	Femenino	Cuidado Directo
4	Ricardo Requena	Masculino	Cuidado Directo
5	Berta Mendoza	Femenino	Cuidado Directo
6	Verónica Mejía	Femenino	Cuidado Directo
7	Beberly Fajardo	Femenino	Directora de Programa
8	Kendy Vargas de Sosa	Femenino	Trabajadora Social

Las cinco temáticas abordadas en la ejecución de los procesos de capacitación se señalan a continuación:

1. Formas de violencia en los niños y adolescentes:

Este proceso de capacitación fue impartido por la Promotora Social Sandra Lemus Chacón de la Municipalidad de Gualán con experiencia en formación y organizaciones de desarrollo social. La temática se abordó el 26 de Febrero de 2018 donde se incluyeron aspectos sobre los diferentes casos y formas de tratar la violencia en los niños y adolescentes, tanto a nivel del hogar, la comunidad como en la sociedad en su conjunto. En el taller de capacitación participaron 7 integrantes del personal de la Casa Temporal, integrado por 6 mujeres y 1 hombre.

2. Importancia de enseñar valores a los niños y adolescentes:

Este taller de capacitación fue impartido por la Directora de la Escuela Pública Vivi Méndez de Galdámez el día 27 de Febrero de 2018. La temática abordada

consideró aspectos sobre los valores importantes para promover una convivencia incluyente y pacífica en las relaciones familiares y comunitarias: cooperación, responsabilidad, compartir, obediencia, respeto, amistad, etc. Taller dirigido para el personal de la Casa Temporal donde participaron 4 mujeres y 1 hombre, debido a la problemática que se encuentra en la institución por la integración de niños con problemas de actitud y comportamiento.

3. Recomendaciones en caso de incendios y terremotos:

Esta capacitación fue impartida el día 28 de febrero de 2018 por el Bombero Voluntario de la 52ava. Compañía del Municipio de Gualán, señor Manuel Cordón, taller dirigido al personal que labora en la Casa de Abrigo Temporal, donde asistieron 4 mujeres y 3 hombres. En esta actividad también participaron 22 niños del grupo de edad de 6 a 12 años atendidos por la asociación, con el propósito de conocer las reacciones apropiadas para enfrentar este tipo de desastres.

4. Manejo de conductas en niños y adolescentes:

La Psicóloga Clínica Danissa María Oliva Pérez fue la facilitadora de realizar la capacitación el día 29 de febrero de 2018. Los principales temas abordados durante el proceso fueron: conducta agresiva, sexual y psicológica, como actuar ante las diferentes acciones de los niños, entre otros, según los grupos de edad de los niños y adolescentes. Taller dirigido para el personal de la Casa Temporal integrado por 5 mujeres y 2 hombres, los cuales recibieron un tema enriquecedor para la ejecución de sus actividades con los atendidos.

5. Sexualidad en las diferentes etapas del desarrollo personal:

La quinta y última capacitación fue desarrollada el día 1 de Marzo de 2018 por la promotora social Sonia Tobar, directora del proyecto Rescate de Gualán, Zacapa

quien labora en la Radio Redención de la Iglesia Evangélica de la cabecera municipal. A parte de la participación del personal que labora en la institución donde asistieron 5 mujeres y 1 hombre, también se consideró importante que participaran separadamente los 28 niños atendidos por la asociación, ya que era un tema muy delicado y se trabajó con los niños por edades.

RESULTADO 2: Plan Operativo Anual (POA) de la Casa Abrigo Temporal para asegurar la integralidad de los procesos y mejorar la efectividad en la prestación de los servicios.

Determinado el contenido básico y la elaboración del plan operativo anual, POA, elaborado con la participación directa de la Dirección y el personal Operativo que labora en la Casa Abrigo Temporal, se procedió a elaborar la propuesta del plan operativo, POA, a implementarse anualmente en la institución, con el propósito de ordenar cronológicamente los diferentes procesos y actividades que se ejecutan en las distintas áreas de trabajo.

Las fases principales que implicó la elaboración del plan operativo anual se señalan a continuación:

1. Elaboración de la propuesta del POA:

Determinadas las líneas estratégicas que orientan el proceso operativo de la institución, referida al abastecimiento de alimentos, el fortalecimiento de la educación escolar y el acceso a servicios médicos y la disponibilidad de medicinas, la promoción de talleres de capacitación y el impulso de actividades recreativas y los temas relacionados a la capacitación del personal, se procedió a elaborar la propuesta del plan operativo para su discusión el día 26 de febrero de 2018, donde participaron los 9 integrantes: la directora de la Casa Temporal, la trabajadora social y el personal que labora, específicamente 7 mujeres y 2 hombres.

2. Reunión con las autoridades de la Casa Abrigo Temporal para la revisión y evaluación de la propuesta:

Con la reunión que se realizó con las autoridades instituciones el día 12 de marzo de 2018, se procedió a revisar la propuesta del plan operativo anual del centro de atención. Donde participo la directora de la Casa de Abrigo Temporal y la trabajadora social. Se aportaron sugerencias y se hicieron las revisiones y las modificaciones correspondientes pertinentes.

3. Reunión con las autoridades de la Casa Abrigo Temporal para conocer y analizar los efectos presupuestarios y financieros del POA:

Atendidas las sugerencias planteadas en el apartado anterior se efectuó la reunión con las autoridades de la asociación para conocer el impacto financiero del mismo, quedando satisfechos los representantes institucionales al establecer que con los aportes financieros internacionales se determinó la factibilidad operativa y económica del plan. Realizada esta actividad el día 19 de marzo de 2018 con la presencia de la directora de la Casa Temporal y la trabajadora social.

4. Socialización del plan operativo anual, POA, con el personal que labora en la Casa Abrigo Temporal.

El plan operativo anual fue presentado al personal que labora en la Casa Abrigo Temporal el día 26 de marzo de 2018, quienes manifestaron su conformidad y su entusiasmo aportando sus puntos de vista sobre el plan, conociendo más a fondo la planificación de las actividades a realizar que tiene programada la institución dentro del POA, donde asistieron a la reunión 6 mujeres y 2 hombres.

RESULTADO 3: Plan de promoción y divulgación de la Casa de Abrigo Temporal para socializar entre el Consejo Municipal de Desarrollo del

Municipio de Gualán, para que conozcan la naturaleza y el funcionamiento de la Asociación Corazones Compasivos y apoyen el mejoramiento y la ampliación de la cobertura de atención institucional.

El plan de promoción y divulgación ha sido conceptualizado considerando criterios de relaciones públicas y esquemas de socialización estratégica, con el propósito de dar a conocer a la sociedad la naturaleza y los servicios que la institución brinda a niños y jóvenes en situación de fragilidad socioeconómica y, principalmente en riesgos y vulnerabilidad de maltrato y/o violencia intrafamiliar.

El plan de promoción y divulgación tiene el propósito de que las personas individuales y jurídicas del ámbito social, el cual la institución desarrolla sus actividades, conozcan la razón de ser de la institución; así como la visión y misión de la misma, los criterios y requisitos básicos que es necesario cumplir para que la población objetivo tenga la posibilidad de acceso a los servicios institucionales. En este sentido, involucrar a la Corporación Municipal, al Comité de Desarrollo Municipal, COMUDE, a los Comités de Desarrollo Comunitarios, urbanos y rurales, del municipio de Gualán y a otras instituciones vinculadas a la prestación de servicios sociales como los Bomberos Voluntarios, el Centro de Salud y otros, ha sido estratégico para promover y ampliar la cobertura de atención de los servicios que presta la Casa Abrigo Temporal.

Logrando que el 98% del personal de la Casa Temporal y el COMUDE participaran en las actividades realizadas en el plan de promoción, asimismo, las fichas de registro se distribuyeron en todas las comunidades del municipio de Gualán por medio de los representantes del COMUDE de cada lugar, sin dejar atrás el apoyo de implementos importantes como camillas, alimentos y juegos de recreación que entrego a la institución como acto simbólico por la creación de la vinculación entre ambos. Un logro muy importante fue la integración de 64 niños en estado de vulnerabilidad ingresaran a la asociación por medio de las fichas de registro ya que se vio el fruto de las actividades planteadas en el plan.

Las seis actividades abordadas en la ejecución del plan de promoción y divulgación se señalan a continuación:

1. Elaboración del plan de promoción y divulgación sobre la naturaleza y funcionamiento de la Casa Abrigo Temporal para su discusión y aprobación por las autoridades institucionales.

La elaboración del plan se realizó con la finalidad de ofrecer servicios de atención a todos los niños y jóvenes en estado de fragilidad de las comunidades urbana y rural del municipio de Gualán, para mejorar sus condiciones de salud y emocionales dentro de la Casa de Abrigo Temporal, por medio del COMUDE municipal para que ellos sean las personas que informen a los representantes de las comunidades sobre el funcionamiento de la institución.

2. Preparación y elaboración de la propuesta de presentación de la Casa Abrigo Temporal en coordinación con directores y representantes institucionales.

Se elaboró la propuesta para la directora de la Casa de Abrigo Temporal para integrar al COMUDE en el proyecto el día 18 de abril de 2018, con la intención de generar sinergia y así poder construir un beneficio para el municipio de Gualán. Realizando una gestión más eficiente, promoviendo la participación de la sociedad, para que intervengan de manera directa en los procesos de las actividades realizadas. Participando la directora de la Casa Temporal en la preparación y elaboración de la propuesta.

3. Realización de una reunión con representantes del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Gualán, en las instalaciones de la Casa Abrigo Temporal.

Realizada el 24 de abril, la reunión con integrantes del COMUDE, donde se dio a conocer el proyecto de intervención en la Casa de Abrigo Temporal, permitiéndose ellas y ellos conocer las instalaciones como también los diferentes servicios de obras sociales que brinda la asociación de beneficio a la niñez en estado de vulnerabilidad que por la extrema pobreza enfrentan cuadros severos de desnutrición o violencia intrafamiliar que quedan abandonados. Participando el Alcalde Municipal (Coordinador del COMUDE) de Gualán Alfredo Tobar, la Ing. Amilza Díaz y 12 integrantes del COMUDE entre ellos 3 mujeres y 9 hombres.

4. Presentación ante el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio sobre la naturaleza y el funcionamiento de la Casa Abrigo Temporal

Siendo de suma importancia el dar a conocer la organización legalmente constituida para el apoyo a la niñez en desnutrición y abandono, pero sobre todo el dar a conocer la naturaleza y funcionamiento de la Casa Abrigo Temporal, realizada la actividad el 2 de mayo de 2018; en la cual se dio a conocer todos los programas gratuitos que ofrece la institución, transferir esa información de la institución a los COCODES y que ellos se encarguen de dar esa información a todos los vecinos de sus comunidades para que tengan conocimiento de que existe una institución que les ofrece atención y cuidados necesarios, realizando esta actividad porque existe mucho desconocimiento de la asociación en el municipio de Gualán. Participando en la reunión 38 integrantes del COMUDE, el Alcalde Municipal y la Policía Nacional Civil, más el personal de la Casa de Abrigo Temporal.

5. Elaboración de instrumentos de registro para la identificación de niños y padres de familia sujetos de intervención de la Casa Abrigo temporal, referidos a través de la participación del COMUDE.

Con el objetivo de contribuir a la socialización de las acciones que realiza la Casa Abrigo Temporal de beneficio de la niñez tanto de Gualán como de

municipios y departamentos aledaños, ejecutada la actividad el día 10 de mayo de 2018, culminando esta con un instrumento que permite identificar y referir a niñas, niños y adolescentes con desnutrición y estado de abandono, mismo que se entrega a la oficina del COMUDE. Las y los participantes adquieren responsabilidad de transferir casos de niñez y adolescencia que sean de su conocimiento, con esta actividad se alcanza el resultado de dar a conocer la loable labor que realiza la institución como también la existencia de los servicios que existían y no se reconocían. Siendo los participantes 40 representantes del COMUDE, la Directora de la Casa Temporal, Policía Nacional Civil y el Alcalde Municipal del municipio de Gualán, quienes se comprometen a socializar la información a nivel comunitario.

6. Monitoreo y evaluación del proceso de socialización y ejecución del Plan de promoción y divulgación institucional ante el COMUDE del municipio de Gualán.

A través del monitoreo y evaluación de las diversas actividades plasmadas en el Plan de promoción y divulgación realizada de forma grupal, donde se visibiliza que se alcanza el objetivo previsto en cuanto a socializar la institución, su naturaleza como también el objetivo para lo que fue creada. Así mismo, el COMUDE de Gualán involucrándose 40 integrantes, participó de manera integral y colectiva en las actividades planteadas de este proceso, resaltando la nueva vinculación que existe entre la Casa de Abrigo Temporal y la Municipalidad de Gualán, dejándose como producto la coordinación interinstitucional.

III. ANALISIS DE RESULTADOS

RESULTADO 1: Plan de capacitación y ejecución para la Casa de Abrigo Temporal para mejorar las capacidades del personal y la efectividad en la prestación de los servicios.

La capacitación según Matos (2000) hace referencia a que el individuo para desempeñar una tarea debe someterse primeramente a un proceso de capacitación en el que deberá realizar un esfuerzo físico y mental donde se obtienen actitudes y conocimientos técnicos para su propósito particular. La capacitación está orientada para desarrollar en el individuo las capacidades de información y conocimientos para saber cómo hacer y desempeñarse efectivamente en un puesto de trabajo.

Tomando en cuenta que el ser humano tiene la capacidad de pensar y externalizar sus pensamientos, pero sobre todo de adquirir habilidad de adaptación, como lo expresa Matos (2000) que para desempeñar una tarea el individuo debe someterse a un proceso de capacitación, siendo esta una herramienta importante en la formación de capacidades.

El personal de Casa Abrigo Temporal desarrolla su trabajo de forma empírica pues la mayoría poseen conocimiento a nivel de diversificado, enfrentando la problemática de la niñez de de cinco a doce años y adolescencia de 13 a 15 años a quienes no se les encuentra recurso (un hogar o familiar que adquiera la responsabilidad) de educación, vivienda y sobre todo impartir amor, el proceso de capacitación permitió que el personal pueda atender a la niñez y adolescencia su problemática pero sobre todo dar la atención debida, oportuna y profesional.

Requiriéndose como necesidad de capacitación las temáticas que son priorizadas en lo colectivo: formas de violencia en los niños y adolescentes, importancia de enseñar valores a los niños y adolescentes, recomendaciones en caso de incendios y terremotos, manejo de conductas en niños y adolescentes, la sexualidad en las diferentes etapas del desarrollo personal, contándose con

alianzas institucionales para facilitar dichas capacitaciones y mejorar la atención profesional del personal de la Casa Temporal.

El perfil temático de la capacitación definida refleja significativamente la problemática que regularmente viven en el interior del Centro Casa Abrigo Temporal, principalmente por la convivencia de niños y adolescentes procedentes de diferentes grupos familiares y disímiles contextos sociales, dadas su procedencia de diferentes departamentos del país: Izabal, Zacapa, Chiquimula, Santa Rosa y Ciudad Capital.

RESULTADO 2: Plan Operativo Anual (POA) de la Casa Abrigo Temporal para asegurar la integralidad de los procesos y mejorar la efectividad en la prestación de los servicios.

Según Marianela Armijo, M. (2012) El plan operativo anual es una herramienta de planificación que sirve para dar un ordenamiento lógico e integral de las actividades y tareas que se realizan en las distintas áreas de trabajo que integran operativamente la institución, con el objetivo de mejorar la calidad en la prestación de los servicios institucionales. El desarrollo de esta herramienta permitirá optimizar el uso de los recursos disponibles y el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en cada actividad a desarrollar.

Siendo el plan operativo anual la herramienta de planificación efectiva, la institución la adopta positivamente, puesto que carecía de dichos instrumentos, siendo socializada y aprobada para ordenar los programas y proyectos de la institución, la cual fue presentada, analizada y discutida con las autoridades y los trabajadores del centro Casa Abrigo Temporal. Un abordaje importante realizado en esta reunión de trabajo fue la revisión de las implicaciones financieras o presupuestarias que representarían la ejecución del POA.

La institución posee una fortaleza grande que es el acceso a recursos financieros de donación internacional y a la identificación de agentes locales, personales o

institucionales, con experiencia y especialidad en los temas de capacitación definidos en el plan, se estableció la factibilidad económica para abordar operativamente la ejecución del plan, dada las bajas exigencias presupuestarias de los mismos.

Como resultado de la intervención profesional en la Práctica Profesional Supervisada se aporta a la institución una herramienta pero sobre todo el interés en planificar y ordenar las acciones que realizan, siendo este un producto de trascendencia puesto que no lo contaban y ahora conocen el proceso metodológico para su elaboración, los 7 integrantes de la Casa de Abrigo Temporal cuentan con una planificación que se adecua a las necesidades institucionales de planificación.

RESULTADO 3: Plan de promoción y divulgación de la Casa de Abrigo Temporal para socializar entre el Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Gualán.

Según Arrugo, M. (2001) La difusión y promoción son acciones de un proceso educativo y reflexivo, que ayudan a formar nuevas visiones y generan propuestas que conducen a cambios en el sistema de vida de los actores del proyecto. La difusión y promoción debe ser realizada en forma continua, amplia y masiva, donde los actores trabajan organizadamente en diferentes momentos. Es un proceso que en su primera etapa actúa de manera interactiva con la inducción externa y la organización local para la ejecución.

La elaboración del plan de promoción y divulgación institucional tiene el propósito de socializar ante la población la naturaleza y los servicios que brinda y las funciones que desempeña la Casa de Abrigo Temporal de la Asociación Corazones Compasivos, en beneficio de las niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y fragilidad social, especialmente en lo que se refiere al maltrato, abuso y violencia intrafamiliar.

La asociación Corazones en Movimiento funciona en el municipio de Gualán, Zacapa en la lotificación valle del Motagua, cuenta con cuatro años de funcionamiento pero desconocida por la población, organizaciones y a nivel municipal, se constató que el aporte que realiza a nivel municipal y departamental es valioso pero irreconocido.

A través de la intervención profesional y las diferentes estrategias para la divulgación de las acciones que realiza la institución, permite que la Municipalidad y el Consejo Municipal de Desarrollo, instituciones tanto Gubernamentales como No Gubernamentales del municipio, conozcan e inicien redes de coordinación para apoyar a la niñez y adolescencia.

La participación activa y frecuente de integrantes del Consejo Municipal, Alcalde Municipal, instituciones ONG's y OG's y personal de Casa Abrigo Temporal permitió el monitoreo y evaluación de los resultados, resaltando como una acción positiva, pues la organización Corazones en Movimiento es tomada en cuenta en comisiones municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional como también el COMUDE, así mismo se evidencia al finalizar el proceso de intervención que las instituciones que apoyaron en el proceso de capacitación mantiene una comunicación y continúan las capacitaciones al personal de la asociación.

IV. PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Responsable: Casa de Abrigo Temporal

Ubicación: Lot. Valle del Motagua, Municipio de Gualán, Zacapa.

Presentación:

El Proyecto “Formación, planificación y divulgación de la Casa de Abrigo Temporal-Gualán al servicio de la comunidad de Gualán, Zacapa” surge a través del proceso de intervención profesional desde el curso Práctica Profesional Supervisada -PPS- de la Universidad Rafael Landívar, plantea a través del Plan de Sostenibilidad la consecución de las acciones tanto formativas para el personal como también para las y los niños y adolescentes.

Por tanto se ha elaborado el presente plan, en donde se concretan dichas acciones, estructurándolo de la siguiente manera: justificación, objetivo general, objetivos específicos, recursos humanos, recursos financieros, liderazgo, herramientas de la gerencia social, estrategias de sostenibilidad y cronograma de ejecución.

Es importante enfatizar en este apartado las acciones contenidas están enmarcadas en el quehacer de la Casa Abrigo Temporal. Con el apoyo del personal técnico y la junta directiva de la mencionada institución; en estrecha coordinación con la Municipalidad de Gualán, Autoridades comunitarias y Municipales, así como con el COMUDE.

4.1 Justificación:

El plan de sostenibilidad es una herramienta necesaria para la continuidad de una iniciativa, por tanto dicho plan pretende servir de marco de actuación para las acciones ya encaminadas dentro del proyecto “Formación, planificación y divulgación de la Casa de Abrigo Temporal-Gualán al servicio de la comunidad de Gualán, Zacapa” y que corresponden medularmente al fortalecimiento de la Casa Abrigo Temporal.

4.2 Objetivo general:

Fortalecer el proceso de capacitación, planificación, y promoción de la Casa de Abrigo Temporal al servicio de la comunidad de Gualán, Zacapa.

4.3 Objetivos específicos:

- ✓ Beca universitaria para un futuro sostenible, con el fin de que el personal que labora en la Casa de Abrigo Temporal refuerce sus conocimientos, la reflexión y las actividades y contar acceso a la Educación Superior.
- ✓ Contar con un plan operativo multianual, para asegurar la integralidad de los procesos y mejorar la efectividad en la prestación de los servicios.
- ✓ Promoción y divulgación a través de las redes sociales para dar a conocer los servicios y funciones que brinda la asociación.

4.4 Recursos humanos:

De acuerdo a la estructura de la Casa de Abrigo Temporal este plan puede ejecutarse bajo la dirección de la Directora y Coordinador, con el apoyo del personal técnico, personal administrativo, e integrantes que laboran en la Casa Temporal, Centro de Salud, Bomberos Voluntarios y también la Municipalidad de Gualán.

4.5 Recursos financieros:

Se prevé que sean los provenientes del estado a través del presupuesto municipal, COMUDE, las donaciones de cooperación nacional e internacional que obtiene la Asociación y los que se pudieran generar de otras fuentes durante el proceso.

4.6 Liderazgo:

Para su implementación contará con el liderazgo del personal que labora en la Casa de Abrigo Temporal, en coordinación con autoridades comunitarias, autoridades municipales, COMUDE, Centro de Salud, Bomberos Voluntarios entre las más relevantes.

4.7 Herramientas de la gerencia local:

En este apartado se describen las herramientas de la gerencia social, como elementos fundamentales del presente plan de sostenibilidad, puesto que éste se enmarca en el ámbito social y político y sus estrategias medulares apuntan a la toma decisiones, coordinación institucional, coordinación de actividades, evaluación de los objetivos, seguimiento, entre lo más relevante.

Cuadro 4.

No.	Herramienta	Descripción
1.	Mapa de Poder	Durante la ejecución del proyecto se coordinó con la directora y el personal que labora en la Casa de Abrigo Temporal, con autoridades locales (alcalde Municipal y su consejo) dirección municipal de planificación. Por lo tanto se continuará con dicho proceso; vital para la implementación de las acciones.
2.	Análisis de involucrados	Los y las beneficiarias directos de la iniciativa lo constituyen los integrantes de la Casa de Abrigo Temporal, sin embargo para garantizar la efectiva implementación del plan y su vigencia es necesario enfatizar en la estrategia de coordinación entre actores, es decir las autoridades municipales, COMUDE, comisiones sobre el tema y organizaciones afines.

4.	FODA	Esta herramienta fue utilizada en el análisis situacional, previo a la formulación y ejecución del proyecto al que se le pretende dar continuidad, por lo que es necesario seguir revisando esta herramienta durante la puesta en marcha del presente plan.
----	-------------	---

4.8 Estrategias de Sostenibilidad:

- Encaminar las acciones en base a los instrumentos de planificación (plan estratégico y operativo).
- Realizar monitoreo, evaluación y actualización periódica, especialmente del plan operativo y realizar los ajustes correspondientes.
- Procurar la consolidación del involucramiento de todos los actores a través de procesos participativos.
- Mantener una fluida comunicación con las autoridades locales, y el COMUDE.
- Materializar los acuerdos establecidos con las autoridades locales, en pro del plan de promoción y divulgación.
- Impulsar acciones con enfoque de género, a través del involucramiento y la participación activa del personal en los diferentes espacios.
- Ampliar la cobertura de beneficiarios/as del área rural y urbana del municipio.
- Continuar con la elaboración y gestión de proyectos como medios para alcanzar los fines.
- Continuar con acciones que promuevan el fortalecimiento gerencial de la Casa Temporal en pro de una prestación efectiva de servicios sociales.

4.9 Metodología:

La metodología que se utilizó para el plan de sostenibilidad fue la participativa a través del apoyo de las diferentes instituciones comprometidas en el proyecto como el compromiso adquirido por cada integrante de la Casa de Abrigo Temporal para ejecutar las diferentes acciones utilizando medidas y herramientas básicas.

4.10 ACTIVIDADES DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Cuadro 5.

RESULTADO	ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	TIEMPO	RESPONSABLES
Beca universitaria para un futuro sostenible, con el fin de que el personal que labora en la Casa de Abrigo Temporal refuerce sus conocimientos, la reflexión y las actividades y así aprovechar el acceso a la Educación Superior.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La Institución fortalezca a su personal y les apoye con el 30% de beca, mas el tiempo para ir a estudiar. ✓ Promover la movilidad del personal y la asociación considerándola indispensable para el libre intercambio de conocimiento. ✓ Monitorear el cumplimiento en la educación del personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La institución apoyara la educación del personal para una mejor prestación de servicios dentro de la institución. ✓ Se obtiene la promoción para el personal para poder intercambiar ideas y conocimientos académicos. ✓ Elaborar monitoreo y evaluación para verificar el cumplimiento académico del personal. 	De Julio 2018 a Julio de 2019.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Casa de Abrigo Temporal. ✓ Municipalidad de Gualán. ✓ Apoyo internacional
Contar con un plan operativo multianual, para asegurar la integralidad de los procesos y mejorar la efectividad en la prestación de los servicios.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Liderar una agenda para acelerar la efectividad del personal. ✓ Realizar programaciones de auditoría para el personal en cuanto a conocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se lideró una agenda para acelerar la efectividad del personal. ✓ 10 realizaciones de programas d auditoria para el personal para sus conocimientos académicos. 	De Julio 2018 a Julio de 2019.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Casa de Abrigo Temporal.
Promoción y divulgación a través de las redes sociales para dar a conocer los servicios y funciones que brinda la Asociación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acercar la Asociación al ciudadano, abriendo este canal de atención al usuario. ✓ Gestión de emergencias: niños en vulnerabilidad, asesoría para integrarse en la asociación. ✓ Constituir espacios para la elaboración y promoción de políticas públicas relacionadas con el voluntariado. 	Realizada un espacio de atención al ciudadano por medio de las redes sociales, en todo el municipio de Gualán, en el mes de Mayo de 2019. 10 gestiones de emergencia en comunidades cercanas al municipio de Gualán, en el mes de junio de 2019. 6 espacios para elaboración de promoción relacionada con el voluntariado en el mes de junio de 2019.	De Julio 2018 a Julio de 2019.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Casa de Abrigo Temporal. ✓ Profesional Online. ✓ Municipalidad de Gualán.

V. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL PROYECTO

5.1 Formación personal:

La formación se ha convertido en un factor clave en el éxito de las instituciones, el contar con un proceso continuo de formación es la clave para que las personas que forman parte de la Institución respondan de manera adecuada ante los cambios, y permite que se desarrollen las competencias necesarias en el desempeño del trabajo.

La formación de personal debe ser de prioridad en toda institución. El recurso más valioso que todo ser humano tiene es su misma persona. Y el recurso más valioso de una institución es el factor humano. Si se incrementa y perfecciona el factor humano, tanto el individuo como la institución salen altamente beneficiados.

Según Chiavenato I. (1988) La formación es el desarrollo de capacidades nuevas mientras que el entrenamiento es la mejora de capacidades ya en ejercicio. La formación y el entrenamiento comparten los objetivos de mejorar las capacidades, los conocimientos y las actitudes y aptitudes de las personas.

Este trabajo constituye una reflexión sobre la necesidad de estructurar un plan de formación para una mejor prestación de servicios, que partan de la relación cultura-desarrollo proponiendo finalmente estrategias para una cultura de desarrollo sostenible entre instituciones.

5.2 Capacitación:

"Aprender es aumentar la capacidad para producir los resultados que uno desea" (Kofman,2001).

Desde esta perspectiva, la creación, asimilación, transformación y diseminación de conocimiento pasa a ser una estrategia central en la vida organizacional constituyendo un esfuerzo regular y perdurable de desarrollo de capacidades, condición necesaria para la preservación de la competitividad.

Una institución que aprende a aprender es aquella que transfiere conocimientos a sus miembros, que construye un capital que no sólo se refleja en las cuentas de resultados de la institución sino también en el potencial de sus miembros.

Es evidente que existe un vínculo entre la capacitación y el desempeño de las funciones que se realizan en la institución, en este sentido es importante resaltar que la capacitación representa una inversión y sus efectos son de larga duración.

A fin de dirigir el proceso de capacitación con efectividad, oportunidad y calidad, se hace imprescindible satisfacer las necesidades existentes en una institución que contribuya al logro de los objetivos establecidos.

La gestión de la capacitación es definida en cuatro etapas de un proceso:

- Detección de necesidades de capacitación
- Diseño del plan anual de capacitación
- Ejecución de la capacitación
- Evaluación de los resultados

"La capacitación es, potencialmente, un agente de cambio y de productividad en tanto sea capaz de ayudar a la gente a interpretar las necesidades del contexto y a adecuar la cultura, la estructura y la estrategia (en consecuencia el trabajo) a esas necesidades" (Gore, E., 1998).

5.3 Tipos de capacitación:

La capacitación se suele dividir en tres grandes grupos:

- Capacitación para el trabajo: Va dirigida al trabajador que va a desempeñar una nueva actividad, ya sea por ser de reciente ingreso o por haber sido promovido o reubicado dentro de la misma empresa.
- Capacitación promocional: Busca otorgar al trabajador la oportunidad de alcanzar puestos de mayor nivel jerárquico.

- **Capacitación en el trabajo:** Es una serie de acciones encaminadas a desarrollar actividades y mejorar actitudes en los trabajadores. Se busca lograr la realización individual, al mismo tiempo que los objetivos de la empresa. Busca el crecimiento integral de la persona y la expansión total de sus aptitudes y habilidades, todo esto con una visión de largo plazo. El desarrollo incluye la capacitación, pero busca principalmente la formación integral del individuo, la expresión total de su persona.

5.4 Formas de violencia:

Estas son las formas de violencia que se manifiestan en conjuntos humanos (violencia social) y entre individuos (violencia interpersonal):

- **Violencia Física:**

Quien hace algo que ocasiona dolor y daño físico, corporal, ejerce violencia física. O sea, cuando se inflige dolor, cuando se deterioran funciones vitales, o, por último, se ocasiona la muerte.

- **Violencia Económica**

Quien hace algo que perjudica a otros en sus legítimos derechos económicos o situación económica, ejerce violencia económica. En otras palabras, cuando se atenta contra la subsistencia y nivel mínimo de vida, cuando se priva de legítimas ganancias o propiedad, etc.

- **Violencia Moral**

Violencia moral es aquella en la que incurre quien es cómplice de cualquier forma de violencia. Esta admite varios grados, pero cualquiera que, aunque no esté directamente comprometido, siendo consciente, no hace nada por impedir la violencia, es también responsable por ella y sus consecuencias.

- **Violencia Racial**

Cuando alguien hace algo que perjudica a otros en razón de sus orígenes, costumbres, rasgos étnicos, ejerce violencia racial. O sea, cuando algunos perjudican a otros porque estos tienen, por ejemplo, una apariencia física diversa de la propia.

5.5 Valores:

Entre los valores más importantes, en términos generales, se pueden nombrar el respeto, la tolerancia, la paz, la solidaridad, la amistad, la honestidad, el amor, la justicia, la libertad, la bondad, entre otros, que entran en esa importante lista de valores humanos.

Cuando se trata de aquellos valores que están aplicados a un grupo de personas, entonces se hace referencia a los valores que están determinados por un grupo social y una cultura y por ello se les reconoce como valores sociales y valores culturales.

El ser humano no puede carecer de sentido, y éste sólo se alcanza a través de la vivencia de valores, entendidos como “algo importante en la existencia humana” (Guerrero Neaves, 1999, p. 13).

5.6 Conducta en los niños:

Las conductas infantiles inadecuadas pueden presentar cierta "normalidad" en determinadas etapas del ciclo vital. Sin embargo, cuando la magnitud, frecuencia o perseverancia en el tiempo de las mismas son excesivas, pueden necesitar la intervención de un profesional de la salud para corregirlas a tiempo.

Hay niños con temperamentos "más difíciles" que otros y que probablemente necesitarán estrategias de intervención a medida.

El crecer en entornos marginales o en colectivos de riesgo aumenta considerablemente el riesgo de presentar conductas disruptivas en la adolescencia. De todas formas, los modelos parentales, serán el factor determinante.

5.7 Gestión:

(Ramírez, 2005, p. 14). La gestión implica la ejecución de acciones para llegar a un resultado.

La gestión consiste en entrelazar funciones para crear una política corporativa y organizar, planear, controlar, y dirigir los recursos de una organización con el fin de lograr los objetivos de dicha política.

5.8 Incidencia:

La incidencia es la influencia que se ejerce ante un actor de decisión. Este puede ser una persona individual, un grupo o una institución, así también busca alcanzar intereses individuales y colectivos y de beneficio social o particular.

5.9 Capacidad:

La capacidad es un conjunto de recursos y aptitudes que tiene un individuo para desempeñar una determinada tarea. En este sentido, esta noción se vincula con la de educación, siendo esta última un proceso de incorporación de nuevas herramientas para desenvolverse en el mundo.

En general, cada individuo tiene variadas capacidades de la que no es plenamente consciente. Así, se enfrenta a distintas tareas que le propone su existencia sin reparar especialmente en los recursos que emplea. Esta circunstancia se debe al proceso mediante el cual se adquieren y utilizan estas aptitudes.

5.10 Que es efectividad:

La efectividad es una capacidad que las personas ponemos en práctica casi a diario, para realizar diferentes actividades en nuestra vida cotidiana. Se trata de la relación que existe entre los resultados logrados por la institución en comparación con los resultados propuestos por la misma institución. Permite la medición del grado de cumplimiento de los objetivos que han sido planificados.

A la efectividad se la puede comparar con la productividad en relación al impacto producido en la producción de mayores y mejores productos.

5.11 Motivación:

La motivación laboral es el conjunto de estímulos que recibe una persona y que la impulsa a desempeñar mejor su trabajo. Es una herramienta muy útil para el desempeño y su consecuencia será el aumento de la productividad. La motivación, aun siendo un factor esencial del rendimiento individual y dentro del concepto empresa moderna, no es el único factor a considerar. Otras variables como el esfuerzo, la capacidad y la experiencia previa, también influyen en el rendimiento.

5.12 Recurso humano:

Se denomina recursos humanos a las personas con las que una organización (con o sin fines de lucro, y de cualquier tipo de asociación) cuenta para desarrollar y ejecutar de manera correcta las acciones, actividades, labores y tareas que deben realizarse y que han sido solicitadas a dichas personas.

5.13 Prestación de servicio:

Es el contrato mediante el cual una persona, normalmente un profesional en algún área, se obliga con respecto a otra a realizar una serie de servicios a cambio de un precio. Es importante señalar que el pago del contrato es dirigido al cumplimiento de metas, horas, objetivos, proyectos; etc. Se trata de un contrato oneroso, y su diferencia con el contrato de compraventa consiste en que la contraprestación al pago del precio no es un bien tangible, sino la realización de una actividad.

5.14 Servicio social:

Son todas aquellas prestaciones que son muy importantes para el bienestar social: es decir, para la calidad de vida de los individuos que integran una sociedad. Debido a su amplio alcance, resulta imposible establecer con exactitud qué abarcan los servicios sociales. Cada país entiende los servicios sociales de distinta manera, aunque todos contemplan ofrecerlos desde algún sector del Estado y también, en muchos casos, desde instituciones y entidades no gubernamentales.

5.15 Integración:

La integración es un fenómeno que sucede cuando un grupo de personas unen al mismo a alguien que está por fuera, sin importar sus características y sin fijarse en las diferencias. El acto de la integración es muy importante para todas las sociedades porque acerca a sus integrantes a la **convivencia**, a la **paz** y a la vida en armonía. Sin embargo, las diferencias y los prejuicios que las mismas generan hacen que muchas veces algunos integrantes se nieguen a **integrar** a aquellos que se hallan por fuera del grupo.

5.16 Coordinación:

Consiste básicamente en la aplicación de un método para mantener la dirección y orientación correcta de cualquier función que se esté realizando. Una persona puede para sí misma o para alguien más coordinar los movimientos y acciones que va a realizar, pero es más común ver coordinaciones en las que hay un conjunto de personas tratando de hacer una misma acción o de completar una tarea en varias fases.

5.17 Sostenibilidad:

La satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

5.18 Plan Operativo Anual:

El plan operativo es la culminación del detalle de un plan estratégico y de un plan director. Debido a esta circunstancia, el POA debe adaptar los objetivos generales de la compañía a cada departamento, y traducir la estrategia global de la misma en el día a día de sus trabajadores.

Una de las utilidades fundamentales de establecer un plan operativo radica en que es posible, mediante las herramientas de inteligencia de negocio adecuadas, realizar un seguimiento exhaustivo del mismo, con el fin de evitar desviaciones en los objetivos

5.19 Promoción:

La Promoción es una utilidad que las empresas emplean para dar a conocer sus productos, a manera de información cuando un agente de comunicación promociona algo, es con el fin que a la persona que se le está promocionando

reciba una gratificación por parte de este y tenga la voluntad de adquirirlo por el precio que se le oferta. Promoción proviene del verbo “**Promover**” por lo que es claro comprender según su etimología que se trata de una estrategia de comunicación de parte de las compañías que producen bienes y servicios con el fin de que la sociedad lo conozca.

6. DESARROLLO SOCIAL

6.1 Gerencia social:

Según Kliksberg (2007) la gerencia social “significa en la práctica cotidiana enfrentar “singularidades”... no es una operación organizacional “tubular”, sino otra de índole diferente, mucho más fluida, y de composición inter organizacional.” ya que se enfrentan a situaciones muy particulares y subjetivas relacionadas con los mismos problemas sociales de una determinada comunidad. Así mismo plantea el autor que la gerencia social eficiente tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores sociales en el enfrentamiento de los grandes déficits sociales de la región, y el mejoramiento del funcionamiento y resultados de la inversión en capital humano y capital social.

La Gerencia Social como campo de acción o prácticas y de conocimientos estratégicamente enfocados en la promoción del desarrollo social consiste en garantizar la creación de valor público por medio de su gestión, contribuyendo así a la reducción de la pobreza y de la desigualdad, así como al fortalecimiento de los estados democráticos y de la ciudadanía.

La gerencia social se combina para lograr una nueva conceptualización de la responsabilidad de los gerentes sociales, la que enfatiza ampliar las libertades de las personas, generando las condiciones para la inclusión y la equidad social, asegurando procesos que promuevan un ejercicio activo de ciudadanía, y garantizando el impacto de políticas y programas sociales.

6.2 Trabajo Social:

La FITS (Federación Internacional de Trabajadores Sociales.) define al Trabajo Social como "La profesión que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social".

En sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Por ello, los y las profesionales en trabajo social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan, ya que es un sistema integrado y dinámico de valores, teoría y práctica interrelacionados. Es por ello que a través de estrategias, métodos y técnicas de intervención se pretende promover el cambio dentro de los grupos vulnerables en donde se requerirá de nuestra intervención como profesionales, enfocándonos a la gestión de riesgo en seguridad alimentaria y nutricional.

6.3 Principios del trabajo social:

Según Echeverría M, L. F. los principios del Trabajo social son los siguientes:

a. Principio de Reserva

Consiste en conservar la información que las personas entregan durante las relaciones profesionales. Este es un derecho fundamental del cliente y una obligación ética y moral del asistente social. Sin embargo, no es absoluto, algunas veces se necesita de una retroalimentación de otros profesionales

para solucionar ciertos temas. En algunas ocasiones puede ser que la información entregada, atente contra los derechos del cliente, de otras personas o de la organización y sociedad.

b. Principio de aceptación

El Trabajador Social percibe al usuario y trabaja en conjunto con él, tal como realmente es, con inclusión de todas sus facultades y debilidades, de sus cualidades simpáticas y antipáticas, así mismo de sus sentimientos, manteniendo en todo momento el sentido de la dignidad innata del usuario y de su valor como persona.

c. Principio actitud exenta de juicios

Se trata de los juicios de valores. Como Trabajador Social no se puede por ningún motivo emitir algún juicio valórico frente a una persona o situación. Por el contrario, debemos ser totalmente parciales en este tipo de procesos.

d. Principio de emoción controlada

Es la habilidad para establecer la comunicación, sensibilidad para comprender el significado de los sentimientos y generar una respuesta intencionada y apropiada a la situación y la personalidad del cliente.

e. Principio expresión intencionada de sentimientos

Este principio se trata del reconocimiento de la necesidad de las personas de expresar lo que sienten con toda libertad. Consiste en que la persona libere sus sentimientos, y el trabajador social debe entenderlo y ponerse en sus zapatos, pero sin incluirse en el problema, ni mezclar sentimientos.

f. Principio de individualización

Se relaciona con el reconocimiento y comprensión de las cualidad únicas de cada persona. Se basa en la necesidad y el derecho de todos los seres

humanos a ser tratados como ese ser humano con todas sus virtudes, defectos o diferencias personales.

Toda acción e intervención profesional debe organizarse y apoyarse en las personas progresistas con el respeto a su dignidad inherente como un derecho legítimo de la persona, donde debe perpetuar una relación íntegra, establecida en un reconocimiento humano, aceptación de la cultura y autodeterminación social.

La intervención será como medio para movilizar y avanzar sectores amplios de población, para que sean capaces de sustituir sus tradicionales formas de vida, en la medida que se convenzan que el cambio es favorable y se les brinden oportunidades concretas para lograrlo siempre y cuando con la visión sostenible.

La unidad de la teoría y la práctica, es esencial para operar científicamente en la realidad y alcanzar los objetivos propuestos en el grado de conciencia, organización y lucha de los sectores desposeídos, siendo en última instancia el medio principal para lograr las conquistas y transformaciones profundas que requiere la sociedad guatemalteca y los diversos contextos que se manejan dentro de la sociedad.

6.4 Funciones del Trabajo Social

De conformidad con la realidad prevaleciente es indispensable de manera que pueden describirse como funciones fundamentales o esenciales las siguientes:

a. Función de investigación

León, (1998) aporta: “ Es una función indispensable, imposible tratar de intervenir en forma eficaz en la solución de problemas sociales o de cualquier otra índole, si no se tiene conocimiento de sus causas, efectos e interrelaciones causales” los

profesionales en Trabajo Social, previo a cualquier acción, deben realizar una investigación científica que les permita el conocimiento necesario y correcto de la situación, para actuar con eficiencia, en el proceso de transformación de la sociedad. La función de investigación persigue el conocimiento, análisis e interpretación de la realidad en sus niveles de acción.

b. Función de planificación:

El desempeño de esta función, permite al profesional diseñar las acciones que contribuyan al cambio social, tomando en cuenta la realidad, expectativas y valores de la población. Esto dará inicio con capacitar a las y los comunitarios en base a la realidad, con el fin de que participen en la toma de decisiones para la solución de sus problemas, así mismo, el trabajador social debe integrar equipos multidisciplinarios para atender satisfactoriamente a esta función.

La planificación es una herramienta que permite organizar y coordinar actividades para lograr la participación del Trabajador Social dentro del equipo de trabajo. Esta actuación facilitará el acercamiento hacia los niveles de decisión y realidad del contexto para entender satisfactoriamente la función profesional.

c. Función de promoción para la transformación social.

Esta función se encamina a sensibilizar a la población para que exista una movilización espontánea de las comunidades con la finalidad de encarar su problemática. Para esto requiere que las personas estén debidamente organizadas colectivamente e individualmente, asuman actitud crítica y objetiva acerca de las causas, efectos e interrelaciones causales de tal problemática y movilicen los recursos disponibles, con el fin de impulsar las acciones necesarias para lograr la participación de la población total en el proceso de cambio social.

6.5 Niveles de acción del Trabajo Social; individual / familiar o casos, grupo y comunidad:

Los niveles de acción que efectúan los objetivos y principios de la profesión de Trabajo Social asume el proceso para intervenir en forma ordenada, conjuntamente con el individuo de tipo social, económico, cultural, jurídico y educativo en la solución de sus problemas y la satisfacción de necesidades e interés mediante el aprovechamiento de los recursos institucionales y comunales disponibles, ejecutando a través de un proceso metodológico que permite la sistematización de las acciones en el logro de un trabajo efectivo, dando la oportunidad a que se desarrolle por el mismo.

6.6 Trabajo social y gerencia social:

Dentro del proceso de ejecución de la gestión social encontramos como uno de los principales y esenciales ejecutores “al Trabajo Social; que es una disciplina de las Ciencias sociales que se enmarca dentro del Método Científico y que a su vez estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y emocional, para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano”.

La Gerencia Social es una disciplina científica, es técnica y es un arte derivado de las Ciencias Sociales y de la Administración, cuyo objeto consiste en estudiar la producción y distribución de los servicios sociales, en tanto estos son la traducción de las políticas sociales en programas. Así los sistemas de producción y distribución de servicios son los principales responsables de la Gestión de las políticas Sociales enmarcadas en una perspectiva humanista del desarrollo social.

La Gerencia Social tiene como objeto de estudio el campo de análisis de instituciones y la organización de la producción, la gestión y evaluación de los servicios y el impacto de estos en el sistema social. Su objetivo es mejorar las políticas sociales y los sistemas de producción y distribución de los Servicios Sociales.

6.7 Gerencia social y desarrollo local:

Es un proceso de diversificación y enriquecimiento de las actividades económicas y sociales en un «**territorio**» de escala local a partir de la movilización y la coordinación de sus «**recursos**» materiales e inmateriales. Esta noción señala a la vez una postura frente a la cuestión del «**desarrollo**», un método para el desarrollo de los territorios locales, así como un marco de análisis de sus incumbencias.

Desde un punto de vista operativo, el desarrollo local se apoya en métodos que movilizan generalmente tres elementos principales:

- La elaboración de herramientas de producción de informaciones y de conocimientos con el fin de identificar los recursos del territorio. (Ejemplo: diagnóstico del territorio);
- el establecimiento de herramientas de concertación, de movilización y de cooperación entre actores tendientes a valorizar los recursos en cuestión y, si es necesario, a desarrollar recursos nuevos. (Ejemplos: foros, grupos de trabajo, etc.);
- la elaboración y la puesta en marcha de proyectos gracias a un sistema más o menos formal de gestión y de toma de decisiones. Sin embargo, mientras que el desarrollo local depende de una postura de naturaleza política de la cual se desprenden métodos y acciones, algunos trabajos científicos en economía y en geografía permiten justificar esta aproximación desde un punto de vista teórico.

7. DESARROLLO LOCAL:

El desarrollo local sostenible tiene lugar sobre la base de recursos físicos, financieros, humanos, técnicos y socioculturales. La gestión de ese desarrollo implicando a diversos actores, subraya la necesidad de la participación ciudadana, la capacitación, la cooperación, el liderazgo, la responsabilidad social y reforzamiento de la identidad local. Tales ideas resultan vitales para el desarrollo local sostenible en comunidades (Almaguer y Chavéz 2007).

Según los mismos autores, el desarrollo local está obligado a alcanzar un acelerado crecimiento del individuo social, en tanta condición de desarrollo de la sociedad local misma. Pero, al mismo tiempo, tal desarrollo es imposible de alcanzar fuera de un elevado nivel de cooperación entre los propios individuos sociales. Los colectivos, a los que necesariamente tiene que integrarse, para de conjunto transformar el medio y adaptarlo a la satisfacción de las necesidades sociales, entre ellas, la necesidad de asegurar continuidad del desarrollo y disponibilidad de recursos y condiciones de vida para las generaciones venideras. Por consiguiente, la integración dentro de la localidad y hacia el entorno de ella – tanto el más próximo: la región, como el más mediato: la nación, y también el más distante: el resto del mundo-, es condición de desarrollo de los individuos sociales en la localidad, de los colectivos laborales que conforma, y de las organizaciones que constituye para gestionar ese desarrollo.

7.1 Participación ciudadana:

Según Ramos (2008), la participación ciudadana en el ámbito público deriva de una contradicción entre poderes. Se plantea en la medida en que existe un poder (Estado, Administración Pública) y un no poder (Ciudadanos) que quieren tomar parte o ejercer algún aspecto de ese poder y en definitiva tener más poder, ya sea mediante la información, el control, etc.

Reyna (2006), denomina la participación ciudadana como la integración de la ciudadanía en el proceso de adopción de decisiones del gobierno. O dicho de otro modo, para que una ciudad o un país modernos proporcionen los mejores servicios y oportunidades a la población, debe de contar con gobiernos abiertos y receptivos, dispuestos a escuchar lo que los ciudadanos y ciudadanas les quieren transmitir para contribuir a mejorar la política y la gestión de los asuntos públicos. Eso es participación ciudadana: la imprescindible participación de todos los hombres y mujeres que quieran implicarse en los problemas que les afectan, aportando puntos de vista, inquietudes y soluciones.

7.2 ¿Por qué es importante que la ciudadanía participe?

La participación ciudadana es necesaria para construir la democracia. Por eso, resulta fundamental para favorecer el control de los y las gobernantes, transmitir mejor las preferencias de los ciudadanos y ciudadanas, suavizar los conflictos, favorecer los acuerdos, y hacer menos costosa la toma de decisiones políticas.

Además, la participación fomenta un tipo de ciudadanía que tiene un mayor interés por informarse acerca de los asuntos políticos, por cooperar con las demás personas, y que es más respetuosa con las que son diferentes, lo que refuerza los vínculos sociales entre los seres humanos, y favorece la comprensión intercultural.

Con la aportación de hombres y mujeres a los asuntos públicos se da un salto cualitativo de la democracia representativa a la democracia participativa.

7.3 Participación comunitaria:

“Se entiende por participación comunitaria un tipo de acción personal y colectiva que agrupa a ciudadanos decididos a enfrentar una situación. El grupo estipula las relaciones en función del problema, al cual busca solución mediante un proyecto de desarrollo de mejoras o cambio de la situación. Una de las características de la

participación comunitaria es que busca mejorar el bienestar de los miembros de la comunidad en función de valores que le son propios, para que la mejora pueda ser sostenible en el tiempo. De esta manera, los problemas de la comunidad pueden ser resueltos de manera endógena, sin requerir la iniciativa de entes externos, como los partidos políticos, y las soluciones se ajustan a su entorno porque surgen del consenso de sus miembros” (Melucci, 1989).

7.4 Plan de formación:

Un plan de formación tiene como fin ser una guía de diferentes pasos que van desde la detección de necesidades hasta la evaluación del impacto. **La elaboración de un plan de formación para la empresa contribuye al desarrollo de las personas y a la mejora de su desempeño profesional.**

Sin embargo, contar con un plan de formación para la organización y los empleados es una actividad que contribuye al crecimiento y a la mejora competitiva de la misma. De ahí la importancia de que dicha formación sea objeto de un plan de formación donde esté considerada como un proceso continuo, meditado y planificado siguiendo unos objetivos concretos y unos plazos.

a. Tipos de plan de formación:

- Formación relacionada con el puesto de trabajo.
- Formación especializada en el puesto de trabajo.
- Formación para la promoción de los trabajadores.
- Formación para el desarrollo personal.

7.5 Utilidad del plan de formación:

- Permite alcanzar su máximo potencial con una mentalidad ganadora e innovadora.
- Consolidar su liderazgo, ya que la formación crea un mayor compromiso.

- Promueve el desarrollo del talento y las capacidades competitivas.
- Crea profesionales productivos y eficientes.
- Formación de profesionales a la medida.

8. MARCO LEGAL

a) Asamblea Nacional Constituyente (1985). “Constitución Política de la República de Guatemala”.

- **Artículo 4. Libertad e Igualdad:** Todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.
- **Artículo 5. Libertad de acción:** Toda persona tiene derecho a hacer lo que la ley no prohíbe; no está obligada a acatar órdenes que no estén basadas en ley y emitidas conforme a ella. Tampoco podrá ser perseguida ni molestada por sus opiniones o por actos que no impliquen infracción a la misma

b) Código de trabajo Decreto No. 1441:

- **Artículo 278. La Inspección General de Trabajo:** por medio de su cuerpo de inspectores y trabajadores sociales, debe velar porque patronos y trabajadores y organizaciones sindicales, cumplan y respeten las leyes, convenios colectivos y reglamentos que normen las condiciones de trabajo y previsión social en vigor o que se emitan en lo futuro.

c) Ley de Desarrollo Social (Decreto 42-2001):

- **Artículo 3. Igualdad.** Todas las personas tienen los derechos y libertades proclamados en la Constitución Política de la República, la Declaración Universal de Derechos Humanos, Tratados, Programas y Convenios Internacionales ratificados por Guatemala.
- **Artículo 4. Equidad:** En el marco de la multiculturalidad que caracteriza a la Nación guatemalteca, la equidad de género, entendida como la igualdad de derechos para hombres y mujeres, la paternidad y maternidad responsable, la salud reproductiva y maternidad saludable, son principios básicos y deben ser promocionados por el Estado.
- **Artículo 5. Libertad:** Toda persona tiene derecho para decidir libre, responsable y conscientemente sobre su participación en el desarrollo social del país, sobre su vocación laboral, sobre su participación cívica y social y sobre su vida familiar y reproductiva.

d) Código Municipal (Decreto 12-2002):

- **Artículo 17. Derechos y obligaciones de los vecinos:**
 - ✓ Ejercer los derechos ciudadanos.
 - ✓ Optar a cargos públicos municipales.
 - ✓ Servir y defender los intereses del municipio y la autonomía municipal.
 - ✓ Contribuir a los gastos públicos municipales, en la forma prescrita por la ley.
 - ✓ Participar en actividades políticas municipales.
 - ✓ Participar activa y voluntariamente en la formulación, planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas municipales y comunitarias.

- ✓ Ser informado regularmente por el gobierno municipal de los resultados de las políticas y planes municipales y de la rendición de cuentas, en la forma prevista por la ley.
- ✓ Integrar la comisión ciudadana municipal de auditoría social.
- ✓ Utilizar de acuerdo con su naturaleza los servicios públicos municipales y acceder a los aprovechamientos comunales conforme a las normas aplicables.
- ✓ Participar en las consultas a los vecinos de conformidad con la ley.
- ✓ Pedir la consulta popular municipal en los asuntos de gran trascendencia para el municipio, en la forma prevista por este Código.

e) Declaración Universal de los Derechos Humanos

Artículo 19: Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20:

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación

Artículo 22: Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

VI. CONCLUSIONES

- ✓ Siendo la capacitación importante para el buen desempeño del personal (trabajadores) un plan de capacitación diseñado desde la base de las necesidades formativas y educativas permite un ambiente de compañerismo y solidaridad afianzando los lazos de amistad y mutuo apoyo, pero sobre todo el comprender las diversas situaciones que enfrenta la población beneficiada de la Casa Abrigo Temporal como lo son la niñez y la adolescencia.
- ✓ La ejecución del proyecto denominado “Formación, planificación y divulgación de la Casa de Abrigo Temporal-Gualán al servicio de la comunidad de Gualán, Zacapa”, fortaleció el accionar y la organización del grupo, así también el conocimiento de los integrantes del COMUDE quienes hoy en día reconocen la existencia y aporte que la institución brinda a la región y municipio.
- ✓ La disposición, interés, voluntad del personal de la Casa Abrigo Temporal permitió la ejecución oportuna de la intervención profesional y promover a través del proceso de formación crear la confianza y generar trabajo en equipo y sobre todo se dejó conocimiento en planificación para beneficio de la niñez y adolescencia.
- ✓ Siendo la Práctica profesional Supervisada la oportunidad de acercamiento con la población y conocer la realidades del contexto social se pudo constatar la debilidad que existía en cuanto a la planificación operativa anual, y se aporta a la institución un plan de capacitación, una ficha para referir a niños en desnutrición o abandono de hogar.

- ✓ La participación plena de las y los integrantes del COMUDE de Gualán favoreció el logro de los resultados puesto que hoy en día conocen las instalaciones como también hoy refieren casos de niñas, niños y adolescentes para ser atendidos en Casa de Abrigo Temporal.

VII. RECOMENDACIONES

- ✓ Casa de Abrigo Temporal dar continuidad al plan de capacitaciones para la formación de sus capacidades humanas y contribuir a la atención de la población beneficiada.

- ✓ Casa de Abrigo Temporal debe continuar manteniendo las alianzas institucionales y aprovechar el fortalecimiento al personal que están han dado y pueden seguir brindándoles.

- ✓ Las personas participantes del COMUDE que ya conocen la existencia de la institución deben de aprovechar y utilizar la ficha para referir casos a la Casa de Abrigo Temporal en Gualán para dar atención a la niñez y adolescencia.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almaguer, C. y Chavéz, M. (2007). Revista Trimestral Latinoamericana y caribeña de Desarrollo Sustentable”. No.17, vol. 5. Recuperado el 14 de septiembre de 2017 a las 7:30 p.m. desde <http://www.revistafuturos.info/futuros17/des-local.htm>
- Asamblea Legislativa de la Republica de Guatemala. (2001). Ley de Desarrollo Social, Decreto Numero 42-200, Guatemala: Autor.
- Asamblea Nacional Constituyente (1985) “Constitución Política de la Republica de Guatemala”. Guatemala: Autor.
- Matos (2000) Capacitación y Formación del Capital Humano 2012. Extraído el 13 de septiembre de 2018 a las 5:00 p. m. desde <http://www.revistafuturos.info/futuros17/des-local.htm>
- Chiavenato I. (1988). “Formación del Personal”. Extraído el 13 de septiembre de 2018 a las 3:30 p. m. desde <http://www.eoi.es/blogs/mintecon/2013/06/04/rr-hh-formacion-de-personal/>
- Congreso de la Republica. (2002c) “Código Municipal”. Guatemala: Autor.
- Cordón Castillo, K. (2010) “Conformar la Comisión Municipal de la Mujer (CMM) en el municipio de Rio Hondo departamento de Zacapa” (Tesis inédita de licenciatura). Universidad Rafael Landivar, Zacapa. Guatemala: Autor.
- Diplomado en desarrollo de habilidades estratégicas para la toma de decisiones en las organizaciones 2013. Recuperado el 20 de septiembre de 2018.

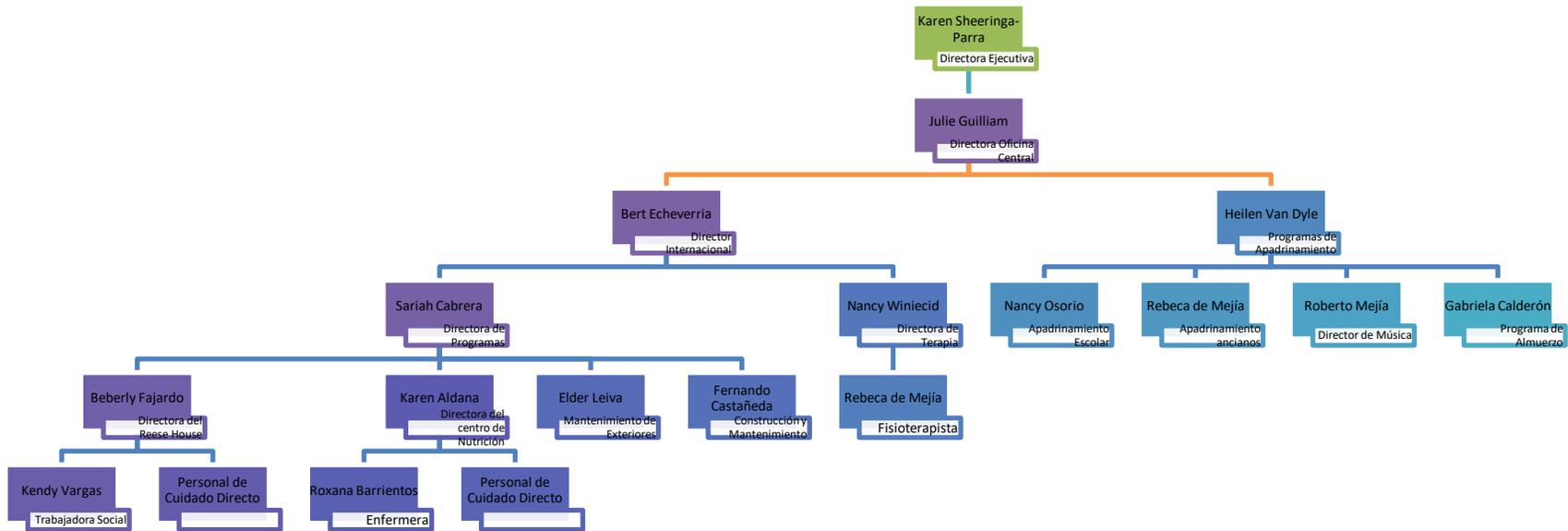
- F. Metamangement; (tomo 1) Editorial Granica; Buenos Aires, 2001. Recuperado el 13 de septiembre de 2018.
- Gore, Ernesto. La educación en la empresa. Editorial Granica, 1998. Recuperado el 13 de septiembre de 2018.
- Guía de capacitación- Diagnostico de necesidades de capacitación STPS 2008
- Kliksberg (2007). "La Gerencia Social". Extraído el 13 de septiembre de 2018 a las 5:00 p. m. desde http://www.eumed.net/librosgratis/2012a/1159/gerencia_social.html
- Lichal, I. (1999). Introducción "caja de herramientas" de la gerencia social. Recuperado el 22 de septiembre 2018.
- Melucci. (1989). "kckck". Extraído el 12 de septiembre de 2017 a las 8:00 p. m. desde www.eumed.net/tesis/am/13htm
- Municipalidad de Gualán, Zacapa (2008) "Marco Organizacional" Guatemala: Autor.
- Ramos, P. (2008). "Participación Ciudadana" Antuco, Ltda. Chile: Autor.
- Arrugo, M. (2001) "Difusión y Promoción" Organizaciones para la ejecución de proyectos. Recuperado 13 de Marzo de 2018 a las 7:00 p. m.

- Reyna, M. (2006). “El destino de la participación ciudadana en México, Revista de posgrado en Derecho de la UNAM, volumen 2, numero 3. Instituto de investigaciones jurídicas. México: Autor.
- S. Boisier, S. (2001) “Elaboración de proyectos”, serie cuadernos de trabajo. Colombia: Autor.

IX. ANEXOS

ANEXO 1

Figura 1 - Organigrama de la Asociación Corazones Compasivos The Reese House Gualán



ANEXO 2:

Matriz de priorización de problemas de la Casa de Abrigo Temporal

Cuadro 6.

No	PROBLEMA	MAGNITUD Importancia (1-10)	TRASCENDENCIA Beneficioso (1-10)	FACTIBILIDAD (1-10)	TOTAL
1	Limitada promoción y formación de la Casa de Abrigo Temporal.	9	9	10	28
2	Escasez de talleres de capacitación relacionados a las normas de conducta y convivencia entre el personal y los niños de la casa de abrigo temporal, y sobre la formación en valores morales para los niños atendidos en el Centro Nutricional	8	7	7	22
3	Escases de conocimientos de procesos de capacitación relacionados con la temática de higiene personal para quienes laboran y para los que son atendidos en la casa de abrigo temporal	8	8	8	24
4	Escasez de procesos de convivencia grupal con otras personas que laboran y/o son atendidas por otras instituciones de similar naturaleza	5	7	7	19
5	Limitada gestión de apoyo institucional de la Municipalidad de Gualán a la labor que desarrolla la asociación Corazones Compasivos	8	8	8	24
6	Limitado apoyo del centro de salud de la cabecera municipal en el proceso de peso y talla de los niños atendidos por el centro nutricional.	9	8	8	25

7	Escasez de una profesional en psicología para atender a los niños y jóvenes en la Asociación Corazones Compasivos.	7	8	7	22
8	Limitada accesibilidad de áreas de juegos para los pacientes y para menores de edad que visitan la institución.	8	8	6	22
9	Inaccesibilidad a productos médicos para la atención de emergencias y primeros auxilios.	7	6	8	21
10	Limitada disponibilidad de área específica de espera y para recepción de visitas al Centro de Atención Nutricional.	7	7	7	21
11	Inadecuada señalización del área de la cancha de básquet ball del centro nutricional	8	7	8	23
12	Limitada disponibilidad de mobiliario y equipo para la ejecución de las capacitaciones de los niños y jóvenes del centro nutricional.	8	8	6	22
13	Limitada disponibilidad de Oasis de Agua Pura para la purificación del agua que se consume en el centro nutricional.	4	7	6	17
14	Limitada disponibilidad de escaleras ecológica en el área de acceso principal del centro nutricional	8	7	6	21
15	Indisponibilidad de los servicios profesionales de un médico (general, pediatra, etc.) En el centro nutricional.	8	9	7	24
16	Indisponibilidad de los servicios profesionales de un Médico (general, pediatra, etc.) En el centro nutricional.	7	8	8	23
17	Limitada implementación de proyectos productivos de huertos familiares dirigidos a las personas de la tercera edad, proyectos de reforestación en el área donde se encuentra ubicado el Centro de Nutrición.	8	8	8	24

Fuente: Elaboración propia (2017)

ANEXO 3:

Red de actores vinculados al área de intervención

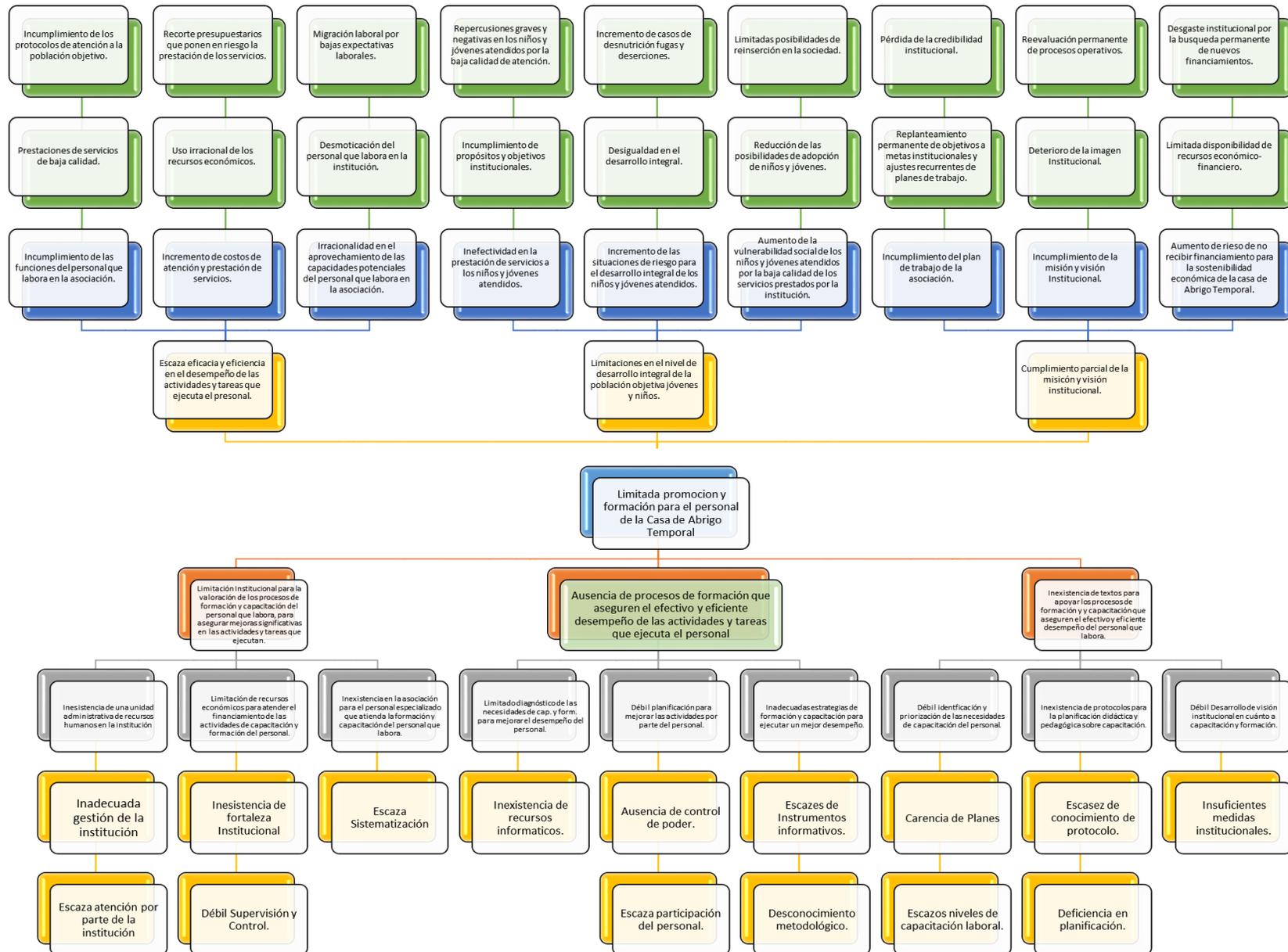
Cuadro 7.

Grupos/Personas	Intereses	Problemas Percibidos	Recursos y Mandatos
Club Rotario Gualán	Impulsan proyectos de donación a la Casa de Abrigo de víveres, construcción, salud, y educación	Apoyo por medio de donación de víveres, ropa, y calzado a los niños atendidos.	Recurso Humano
Bomberos Voluntarios	Brindan un servicio de utilidad pública, atienden emergencias causadas por la naturaleza.	Capacitación al personal de la Casa de Abrigo Temporal sobre los primeros auxilios.	Recurso Humano
Centro de Salud	Brindan cuidados para la salud, identificando los recursos disponibles que puedan mejorar la promoción de la salud y la calidad de vida.	Jornadas medicas (tales como vigilancia, monitoreo y promoción de la salud) para los niños y jóvenes atendidos en la Casa Hogar	Recurso Humano
Trabajadora Social	Elaborar y ejecutar proyectos de intervención en situaciones de riesgo social y de carencia de aplicación de los derechos humanos.	Integración comunitaria y el mantenimiento de los vínculos familiares de los menores para facilitar así la consecución del objetivo principal del acogimiento residencial.	Recurso Humano
Pediatra Directo	Se ocupa de la salud, maneja el bienestar físico, mental y emocional y de la asistencia médica de niños y adolescentes	Controla la extensión de algunas enfermedades que padecen los niños atendidos y a poder ascender las formas de vida sana.	Recurso Humano
	Restablece los derechos de la niñez y adolescencia, por medio de la preservación familiar, protección y adopción.	Ayuda a los niños atendidos a restituir el derecho que ellos tienen, para vivir en un ambiente familiar permanente.	Recurso Humano
Juzgado de la Niñez y Adolescencia	Se ocupa sobre adopciones nacionales, declaraciones de abandono judicial, y suspensión de la autoridad parental.	Apoya en la casa hogar a que los niños puedan tener audiencias en cuanto a adopciones o acudir con sus familiares.	Recurso Humano

Fuente: Elaboración propia (2017)

ANEXO 4:

Figura 2 - Árbol de problemas



ANEXO 5:

Cuadro 8 - FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.1. Apoyo por parte de la Institución para mejorar la atención en todos los programas de trabajo.</p> <p>F.2. Proyectos basados en los derechos de recreación y participación social para el personal y los atendidos.</p> <p>F.3. Se cuenta con personal profesional para la atención a los beneficiados.</p> <p>F.4. Personal voluntario, con buena voluntad para desarrollar sus funciones.</p> <p>F.5. Se cuenta con personal comprometido con ética profesional para atención de problemas familiares y personales.</p> <p>F.6. Existencia de apoyo legal (información y acompañamiento) en procesos de adopción.</p> <p>F.7. Programas sociales para la comunidad interna y externa</p>	<p>O.1. Establecer alianzas interinstitucionales para promover el desarrollo comunitario.</p> <p>O.2. Apoyo del Club Rotario Gualán para cubrir necesidades básicas de la Casa de Temporal.</p> <p>O.3. Apoyo del Centro de Salud en darle conocimiento al personal sobre atención asistencial sanitario.</p> <p>O.4. Intervención de los Bomberos Voluntarios en asesoramiento para el personal para que puedan tener algún respaldo en emergencias primeros auxilios.</p> <p>O. 5. Oportunidad internacional para cubrir con todos los ámbitos de atención de la asociación y alcanzar los objetivos</p> <p>O.6. Promueve la equidad.</p> <p>O.7. Alcance de objetivos establecidos para ejecución de proyectos sociales.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.1. Limitado tiempo para las actividades que ejecuta el personal.</p> <p>D.2. Limitada gestión de apoyo estratégico por parte del personal que labora.</p> <p>D.3. Escaso presupuesto para cubrir todas las necesidades en tareas y actividades de la Casa Temporal.</p> <p>D.4. Desinterés institucional para promover procesos de capacitación del personal que labora.</p> <p>D.5. Inexistencia de informes sobre procesos de capacitación para el personal.</p> <p>D.6. Falta de planificación de las actividades de la Casa Temporal.</p>	<p>A.1. Liderazgos negativos</p> <p>A.2. Ausencia de voluntarios para trabajar en la Casa Temporal.</p> <p>A.3. Desconocimiento de las autoridades municipales y organizaciones de desarrollo local sobre la naturaleza y funcionamiento de la Casa de Abrigo Temporal.</p> <p>A.4. Desconocimiento de la población de programas sociales existentes.</p> <p>A.5 Entrada de niños que contaminen de manera negativa a los demás niños que viven en la Casa Temporal.</p>

Fuente: Elaboración propia (2018)

ANEXO 6:

Estrategias de Acción

Cuadro 9.

FORTALEZAS-OPORTUNIDADES	FORTALEZAS-AMENAZAS
<p>Establecer alianzas interinstitucionales para promover el desarrollo comunitario, y aprovechar el apoyo por parte de la institución para mejorar la atención en todos los programas de trabajo. (F1-01)</p> <p>Coordinar con los proyectos basados en los derechos de recreación y participación social para el personal y los atendidos, y aprovechar la ayuda internacional para cubrir con todos los ámbitos de atención de la asociación y alcanzar los objetivos. (F2-05)</p> <p>Incluir al personal voluntario, con buena voluntad para desarrollar sus funciones en el alcance de objetivos establecidos para ejecución de proyectos sociales. (F4-07)</p> <p>Existencia de apoyo legal (información y acompañamiento) en procesos de adopción para promover la equidad en la sociedad. (F6-06)</p> <p>Desarrollar los programas sociales para la comunidad interna y externa junto con el apoyo del Club Rotario Gualán para cubrir necesidades básicas de la Casa de Temporal. (F7-02)</p>	<p>Aprovechar el apoyo por parte de la Institución para mejorar la atención en todos los programas de trabajo y así evitar la ausencia de voluntarios para trabajar en la Casa Temporal. (F1-A2)</p> <p>Existencia de personal comprometido con ética profesional para la atención de problemas familiares y personales, y coordinar con ellos para la disminución del desconocimiento de la población sobre los programas sociales que ofrece la institución. (F5-A4)</p> <p>Llevar a cabo los programas sociales para la comunidad interna y externa y evitar de manera profesional los liderazgos negativos que puedan intervenir. (F7-A1)</p> <p>Evitar el desconocimiento de las autoridades municipales y organizaciones de desarrollo local sobre la naturaleza y funcionamiento de la Casa de Abrigo Temporal, creando una vinculación para la realización de programas sociales para la comunidad interna y externa. (A3-F7)</p>
DEBILIDADES-OPORTUNIDADES	DEBILIDADES-AMENAZAS
<p>Tener limitado tiempo para las actividades que ejecuta el personal provoca que no se logre el alcance de objetivos establecidos para ejecución de los proyectos sociales. (D1-07)</p> <p>La limitada gestión estratégica por parte del personal que labora crea un obstáculo para promover la equidad. (D2-06)</p> <p>El desinterés institucional para promover procesos de capacitación del personal que labora evita aprovechar la oportunidad internacional que cubre todos los ámbitos de atención de la asociación y alcanzar los objetivos propuestos. (D4-05)</p> <p>La inexistencia de informes sobre procesos de capacitación para el personal obstaculiza el alcance de objetivos establecidos para ejecución de proyectos sociales. (D5-07)</p> <p>La falta de planificación de las actividades de la Casa Temporal evita establecer e integrar alianzas interinstitucionales para promover el desarrollo comunitario e institucional que promueve la institución. (D6-01)</p>	<p>La limitada gestión de apoyo estratégico por parte del personal que labora en la Casa Temporal crea liderazgos negativos de modo que afectan la estabilidad emocional del personal. (D2-A1)</p> <p>El desinterés institucional para promover procesos de capacitación del personal que labora, crea un aislamiento en las autoridades municipales y organizaciones de sobre el funcionamiento de la Casa de Abrigo Temporal. (D4-A3)</p> <p>La inexistencia de informes sobre procesos de capacitación para el personal afecta con liderazgos negativos en el desarrollo y cumplimiento de tareas a ejecutar en la Casa Temporal. (D5-A1).</p> <p>La falta de planificación de las actividades lucrativas de la Casa Temporal, afecta en la entrada de niños que contaminen de manera negativa a los demás niños que viven en la Casa Temporal por no tener empoderamiento en temas de comportamiento e integración social. (D6-A5)</p>

Fuente: Elaboración propia (2018)

ANEXO 7:

Cuadro 10 - Propuesta de proyectos de intervención

Estrategias	Propuesta de proyectos
<p>Establecer alianzas interinstitucionales para promover el desarrollo comunitario con programas de trabajo y coordinar con los proyectos basados en los derechos de recreación y participación social para el personal y los atendidos de la Casa Abrigo Temporal. (F1-01) (F2-05)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integración de la municipalidad de Gualán y la Casa Temporal para la realización de programas de bienestar social para el municipio. 2. Promoción de talleres de socialización interinstitucional para el mejoramiento de desarrollo de las comunidades de Gualán. 3. Acompañamiento de actores sociales e instituciones locales para apoyar al municipio en cuanto a mejoras de permanencia social. 4. Formulación de programas basados para el personal de la Casa Temporal para un mejor desarrollo sostenible para los atendidos. 5. Liderazgo institucional para el municipio de Gualán creando programas para personas en estado de vulnerabilidad.
<p>Crear una vinculación para la realización de programas sociales para la comunidad interna y externa integrada con las autoridades municipales y organizaciones de desarrollo local con el apoyo de la Institución para mejorar la atención en todos los programas de trabajo. (A3-F7) (F1-A2)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de programas sociales para el municipio de Gualán, con el apoyo de la Casa Temporal para la atención de los niños en estado de vulnerabilidad. 2. Creación de política institucional de atención a la niñez y adolescencia dentro de la asociación. 3. Integrar y organizar al personal de la Casa Temporal a fin de que participen activamente en sus tareas a ejecutar. 4. Impulsar programas sociales para la comunidad de Gualán con el apoyo de la municipalidad en beneficio de las comunidades en estado grave de vulnerabilidad con el apoyo de la Casa Temporal. 5. Vinculación de instituciones social del municipio de Gualán para beneficiar y ofrecer atención a niños de escasos recursos que necesitan apoyo urgente.
<p>Promover procesos de capacitación para el personal de la Casa Temporal y planificar las actividades a realizar integrando alianzas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de herramientas para ejecutar procesos de capacitación en beneficio del personal que labora en la Casa de Abrigo Temporal. 2. Fortalecer procesos productivos y administrativos para lograr las funciones

<p>interinstitucionales para ejercer el desarrollo comunitario y lograr los objetivos propuestos. (D4-O5) (D6-01)</p>	<p>asignadas para el personal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Desarrollo de habilidades para lograr los objetivos del personal de la Casa Temporal integrando alianzas interinstitucionales para un mejor desarrollo del municipio de Gualán. 4. Creación de procesos de capacitación y planificación por una mejor atención de la Casa de Abrigo Temporal. 5. Formación y capacitación para el personal integrado con actores sociales para una mejor intervención en sus actividades a ejecutar.
<p>Planificación de actividades y procesos de capacitación de la Casa de Abrigo Temporal para lograr un empoderamiento funcional para el personal, integrando a las autoridades municipales y organizaciones locales para un mejor desarrollo del municipio. (D4-A3) (D6-A5)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento institucional sobre procesos de integración y desarrollo de conocimientos para el personal de la Casa Temporal. 2. Implementación de talleres de capacitación basada en las competencias laborales integradas en la Casa Temporal. 3. Formación, planificación y divulgación de la Casa de Abrigo Temporal-Gualán al servicio de la comunidad de Gualán-Zacapa. 4. Planificación de procesos de capacitación por parte de las autoridades de la institución para asegurar la efectividad en la prestación de los servicios. 5. Promover mecanismos de integración y gestión para la incidencia de actores sociales dentro de la asociación en las actividades a desarrollar.

Fuente: Elaboración propia (2017)

ANEXO 8:

Priorización del proyecto de intervención

TÉCNICA DE SELECCIÓN PROIN:

Cuadro 11.

No.	Nombre del Proyecto	Carácter Social	Interés para la Institución	Posibilidades de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
1.	Integración de la municipalidad de Gualán y la Casa Temporal para la realización de programas de bienestar social para el municipio.	4	2	4	2	2	14
2.	Promoción de talleres de socialización interinstitucional para el mejoramiento de desarrollo de las comunidades de Gualán.	5	5	4	5	5	24
3.	Acompañamiento de actores sociales e instituciones locales para apoyar al municipio en cuanto a mejoras de permanencia social.	4	4	4	4	4	20
4.	Formulación de programas basados para el personal de la Casa Temporal para un mejor desarrollo sostenible para los atendidos.	5	5	5	4	4	23
5.	Liderazgo institucional para el municipio de Gualán creando programas para personas en estado de vulnerabilidad.	4	4	4	4	4	20
6.	Creación de programas sociales para el municipio de Gualán, con el apoyo de	3	4	3	4	3	17

	la Casa Temporal para la atención de los niños en estado de vulnerabilidad.						
7.	Creación de política institucional de atención a la niñez y adolescencia dentro de la asociación.	4	4	4	4	4	20
8.	Integrar y organizar al personal de la Casa Temporal a fin de que participen activamente en sus tareas a ejecutar.	3	3	3	3	3	15
9.	Impulsar programas sociales para la comunidad de Gualán con el apoyo de la municipalidad en beneficio de las comunidades en estado grave de vulnerabilidad con el apoyo de la Casa Temporal.	4	4	3	4	3	18
10.	Vinculación de instituciones social del municipio de Gualán para beneficiar y ofrecer atención a niños de escasos recursos que necesitan apoyo urgente.	5	3	3	3	3	17
11.	Implementación de herramientas para ejecutar procesos de capacitación en beneficio del personal que labora en la Casa de Abrigo Temporal.	4	4	4	4	4	20
12.	Fortalecer procesos productivos y administrativos para lograr las funciones asignadas para el personal.	3	3	3	2	3	14
13.	Desarrollo de habilidades para lograr los objetivos del personal de la Casa Temporal integrando alianzas interinstitucionales para un mejor desarrollo del municipio de Gualán.	3	3	3	3	2	14
14.	Creación de procesos de capacitación y planificación por una mejor atención de la Casa de Abrigo Temporal.	2	4	3	2	2	13

15.	Formación y capacitación para el personal integrado con actores sociales para una mejor intervención en sus actividades a ejecutar.	4	4	4	4	4	20
16.	Fortalecimiento institucional sobre procesos de integración y desarrollo de conocimientos para el personal de la Casa Temporal.	4	5	5	5	5	24
17.	Implementación de talleres de capacitación basada en las competencias laborales integradas en la Casa Temporal.	5	5	5	5	4	24
18.	Formación, planificación y divulgación de la Casa de Abrigo Temporal-Gualán al servicio de la comunidad de Gualán-Zacapa.	5	5	5	5	5	25
19.	Planificación de procesos de capacitación por parte de las autoridades de la institución para asegurar la efectividad en la prestación de los servicios.	5	5	3	3	3	19
20.	Promover mecanismos de integración y gestión para la incidencia de actores sociales dentro de la asociación en las actividades a desarrollar.	4	5	4	4	5	22

Fuente: Elaboración propia (2017).

ANEXO 9:

Cuadro 12. - Matriz del Marco Lógico

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
<p>Fin:</p> <p>Formación, planificación y divulgación de la Casa de Abrigo Temporal-Gualán al servicio de la comunidad de Gualán, Zacapa</p>	<p>El 80% del personal contribuyen al mejoramiento de la efectividad de la prestación de los servicios de la Casa de Abrigo Temporal y a establecer procesos de coordinación y de integración de alianzas desde un inicio hasta el final del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de capacitación - Plan de operación anual. - Plan de promoción y divulgación. - Fotografías - Cuaderno de campo - Listado de integrantes - Material didáctico. - Informe final de la práctica profesional supervisada. 	
<p>Propósito:</p> <p>Elaborar Plan de Capacitación, Plan Operativo Anual (POA), y Plan de promoción y divulgación con la finalidad de mejorar la prestación de servicios del personal dentro de la institución a través de capacitaciones, que permita la transmisión de conocimientos efectivos que ayuden a mejorar la atención y la calidad de los servicios laborales en las diferentes áreas de trabajo, aperturando espacios para relacionarse con organizaciones para promover el desarrollo social e integral de la institución</p>	<p>El 80% del personal mejoran la prestación de los servicios de la Casa de Abrigo Temporal involucrándose en el desarrollo del plan de capacitación, en la elaboración del POA y del plan de promoción y divulgación junto con el COMUDE del municipio, desde la segunda semana de enero hasta la tercera semana de mayo de 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de capacitación - Plan de operación anual. - Plan de promoción y divulgación - Fotografías - Cuaderno de campo - Listado de integrantes - Material didáctico. 	<p>Involucramiento de líderes comunitarios organizados en conjunto con el Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Gualán, capacitándose en el proceso de los planes planteados con el apoyo de actores sociales del municipio y bomberos voluntarios de Gualán..</p>
<p>Resultados:</p> <p>Resultado 1: Elaboración de un Plan de Capacitación y Ejecución para la Casa de Abrigo Temporal para mejorar las capacidades del personal y la efectividad en la prestación de los servicios. Producto: Plan de Capacitación y Ejecución.</p> <p>Resultado 2: Elaboración de un Plan Operativo Anual (POA) de la Casa Abrigo</p>	<p>La tercera semana de febrero de 2018, los 7 integrantes de la Casa de Abrigo Temporal cuentan con un plan de capacitación y ejecución para mejorar la efectiva prestación de los servicios.</p> <p>La última semana de marzo de 2018, la Casa de Abrigo Temporal cuenta con un plan operativo anual (POA) para lograr los</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de campo. - Listado de integrantes. - Fotografías - Plan de capacitación - Plan operativo anual. - Listado de integrantes. - Fotografías 	<p>Coordinación con personal de los bomberos voluntarios de Gualán y actores y promotores sociales para impartir conocimientos de las políticas públicas, asimismo técnicos y/o del Centro de Recuperación Nutricional para lograr un Plan de capacitación eficiente, con temas de empoderamiento personal.</p> <p>Involucramiento del actor social,</p>

<p>Temporal para asegurar la integralidad de los procesos y mejorar la efectividad en la prestación de los servicios. Producto: Plan Operativo Anual.</p> <p>Resultado 3: Elaboración de un Plan de Promoción y Divulgación de la Casa Abrigo Temporal para socializar entre el Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Gualán Producto: Plan de Promoción y Divulgación.</p>	<p>objetivos a conseguir en cuanto a sus actividades de forma planificada y ordenada.</p> <p>En la tercera semana de mayo de 2018, se cuenta con un plan de promoción y divulgación de la Casa de Abrigo Temporal juntamente con autoridades municipales, y el COMUDE del municipio de Gualán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de campo. - Fotografías - Listado de integrantes. - Cuaderno de campo. - Plan de promoción y divulgación de la Casa de Abrigo Temporal. 	<p>Municipalidad de Gualán para aportar información de apoyo y llevar a cabo el plan operativo anual (POA) de la Casa de Abrigo Temporal.</p> <p>Alcalde Municipal y COMUDE, dispuestos a participar en el plan de promoción y divulgación de la Casa Temporal.</p>
<p>Actividades:</p> <p>1.1 Reunión con autoridades de la institución y personal que labora en la Casa Abrigo Temporal para la identificación y evaluación de las necesidades de capacitación.</p> <p>1.2 Diseño del plan de capacitación y ejecución.</p> <p>1.3 Determinación de actores que pueden ejecutar el plan de capacitación.</p> <p>1.4 Gestión de compromisos institucionales o personales para la ejecución del plan de capacitación</p> <p>2.1 Elaboración de la propuesta del plan operativo anual.</p> <p>2.2 Reunión con las autoridades de la Casa Abrigo Temporal para la revisión y evaluación de la propuesta del POA institucional.</p> <p>2.3 Reunión con las autoridades de la Casa</p>	<p>Una reunión con autoridades de la institución y personal que labora en la Casa de Abrigo Temporal para identificar y evaluar las necesidades de capacitación, en la tercera semana de enero de 2018.</p> <p>En la última semana de enero de 2018, un plan de capacitación diseñado para los 7 integrantes de la Casa de Abrigo Temporal.</p> <p>Personal de la Casa de Abrigo Temporal dispuesto a colaborar en la determinación de actores que puedan apoyar en el plan de capacitación, en la segunda semana de febrero de 2018.</p> <p>En la tercera semana de febrero de 2018, una gestión de compromisos con actores sociales del municipio para ejecutar el plan de capacitación.</p> <p>En la última semana de febrero de 2018, elaboración sobre la propuesta del plan operativo anual.</p> <p>Una reunión con autoridades de la Casa de Abrigo Temporal para la revisión y evaluación de la propuesta del POA institucional, en la segunda semana de marzo de 2018.</p> <p>Una reunión con autoridades de la Casa de Abrigo Temporal para analizar los efectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de campo. - Listado de integrantes. - Fotografías - Cuaderno de campo. - Listado de integrantes. - Fotografías - Cuaderno de campo. - Listado de integrantes. - Fotografías - Cuaderno de campo. - Listado de integrantes. - Fotografías - Cuaderno de campo. - Listado de integrantes. - Fotografías - Cuaderno de campo. 	<p>Se cuenta con apoyo técnico financiero de la institución para la realización de identificación de necesidades de capacitación.</p> <p>Se cuenta con apoyo técnico financiero para la elaboración del plan de capacitación.</p> <p>Bomberos voluntarios municipales y promotores sociales de Gualán dispuestos a colaborar en la ejecución del plan de capacitación.</p> <p>Apoyo de bomberos voluntarios municipales y promotores sociales de Gualán para la gestión de compromisos de la ejecución del plan.</p> <p>Municipalidad de Gualán, dispuesto a colaborar en la elaboración de la propuesta del (POA).</p> <p>Municipalidad de Gualán, interesada en la revisión y evaluación de la propuesta del (POA).</p> <p>Se cuenta con apoyo técnico financiero para la realización del análisis de los</p>

<p>Abrigo Temporal para el análisis de los efectos presupuestarios y financieros del POA.</p> <p>2.4 Socialización del plan operativo anual con el personal que labora en la Casa Abrigo Temporal.</p> <p>3.1 Elaboración del plan de promoción y divulgación sobre la naturaleza y funcionamiento de la Casa Abrigo Temporal para su discusión y aprobación por las autoridades institucionales.</p> <p>3.2 Preparación y elaboración de la propuesta de presentación de la Casa Abrigo Temporal en coordinación con directores y representantes institucionales.</p> <p>3.3 Realización de una reunión con representantes del COMUDE del municipio en las instalaciones de la Casa Abrigo Temporal.</p> <p>3.4 Presentación ante el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio sobre la naturaleza y el funcionamiento de la Casa Abrigo Temporal.</p> <p>3.5 Elaboración de instrumentos de registro para la identificación de niños y padres de familia sujetos de intervención de la Casa Abrigo temporal, referidos a través de la participación del COMUDE.</p> <p>3.6 Monitoreo y evaluación del proceso de socialización y ejecución del plan de promoción y divulgación institucional ante el COMUDE del municipio.</p>	<p>presupuestarios y financieros del POA, en la tercera semana de marzo de 2018.</p> <p>Personal de la Casa de Abrigo Temporal, dispuesto a participar en la socialización del plan operativo anual, en la última semana de marzo de 2018.</p> <p>En la primera semana de abril de 2018, elaboración del plan de promoción y divulgación de la Casa Temporal.</p> <p>En la segunda semana de abril de 2018, elaboración de la propuesta de presentación de la Casa Temporal en coordinación con directores y representantes institucionales.</p> <p>Una reunión con representantes del COMUDE en la tercera semana de abril de 2018.</p> <p>En la primera semana de mayo de 2018, una presentación ante el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio sobre la naturaleza y el funcionamiento de la Casa Abrigo Temporal.</p> <p>En la segunda semana de mayo de 2018, elaboración de Instrumentos de Registro para la Identificación de niños y padres de familia sujetos de intervención de la Casa Abrigo Temporal.</p> <p>Un monitoreo y evaluación del proceso de socialización y ejecución del plan de promoción y divulgación, en la tercera semana de mayo de 21018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Material didáctico. - Listado de integrantes. - Fotografías. - Cuaderno de campo. - Resultados del plan operativo anual. - Fotografías - Listado de integrantes. - Cuaderno de campo. - Materia teórico. - Fotografías - Listado de integrantes. - Cuaderno de campo. - Propuesta de presentación. - Fotografías - Listado de integrantes. - Cuaderno de campo. - Fotografías. - Fotografías. - Listado de integrantes. - Cuaderno de campo. - Cuaderno de campo. - Fotografías - Listado de Integrantes. - Instrumentos de registro. - Fotografías - Listado de integrantes. - Cuaderno de campo. - Fotografías. - Monitoreo y evaluación. 	<p>efectos presupuestarios y financieros.</p> <p>Se cuenta con apoyo técnico financiero para la socialización del (POA).</p> <p>Apoyo de profesionales para la realización del plan de promoción y divulgación.</p> <p>Se cuenta con apoyo promotor social de la municipalidad, para la elaboración de la propuesta realizada para el COMUDE del municipio.</p> <p>COMUDE del municipio, interesado en la reunión realizada en la Casa Temporal.</p> <p>Se cuenta con apoyo de la municipalidad de Gualán para la realización de la presentación ante el COMUDE del municipio.</p> <p>COMUDE participa activamente en la elaboración de instrumentos de registro para beneficio del municipio.</p> <p>Alcalde municipal, COMUDE del municipio y Casa Temporal participan activamente en el monitoreo y evaluación del proceso de socialización y ejecución del plan.</p>
--	---	---	--

Fuente: Elaboración propia (2018)

ANEXO 10:

Cuadro 13 - Cronograma: actividades para le ejecución del proyecto de intervención.

		AÑO 2018																				
		Planeado				En Proceso				Realizado												
		CRONOGRAMA																				
Proyecto: Formación, planificación y divulgación de la Casa de Abrigo Temporal-Gualán al servicio de la comunidad de Gualán, Zacapa		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				Cumplido
FASE: ACTIVIDAD	RESPONSABLES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	Cumplido
FASE I: SOCIALIZACIÓN																						
A.1: Socializar el proyecto con la persona enlace.	<ul style="list-style-type: none"> Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. Persona enlace. 																					
A.2: Socializar el proyecto con el COMUDE Municipal y el Alcalde Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Gualán. COMUDE de Gualán. Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. 																					
FASE II: PRIMER RESULTADO																						
A.1: Reunión con autoridades de la institución y personal que labora en la Casa	<ul style="list-style-type: none"> Estudiante de 																					

Abrigo Temporal para la identificación y evaluación de las necesidades de capacitación.	Práctica Profesional Supervisada II.	
A.2: Diseño del plan de capacitación y ejecución.	• Club Rotario	
A.3: Determinación de actores que pueden ejecutar el plan de capacitación	Gualán.	
A.4: Gestión de compromisos institucionales o personales para la ejecución del plan de capacitación.	• Centro de Recuperación Nutricional. • Casa de Abrigo Temporal.	
FASE III: SEGUNDO RESULTADO		
A.1: Elaboración de la propuesta del plan operativo anual	• Estudiante de	
A.2: Reunión con las autoridades de la Casa Abrigo Temporal para la revisión y evaluación de la propuesta del POA institucional	Práctica Profesional Supervisada II.	
A.3: Reunión con las autoridades de la Casa Abrigo Temporal para el análisis de los efectos presupuestarios y financieros del POA.	• Municipalidad de Gualán.	
A.4: Socialización del plan operativo anual con el personal que labora en la Casa Abrigo Temporal	• Casa de Abrigo Temporal.	
FASE IV: TERCER RESULTADO		
A.1: Elaboración del plan de promoción y divulgación sobre la naturaleza y funcionamiento de la Casa Abrigo Temporal para su discusión y aprobación por las autoridades institucionales.	• Estudiante de Práctica Profesional	

ANEXO 11:

Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos.

Cuadro 14.

No.	Conflicto probable	Propuesta de manejo
1	Incomprensión de los temas en la capacitación y sensibilización.	Manejo de lenguaje popular que facilite un buen entendimiento.
2	Patrones culturales que limitan la participación del personal en las convocatorias.	Enviar convocatorias con ocho días de anticipación y confirmar participación.
3	Inasistencia de técnicos a capacitación.	Confirmar asistencia de técnicos tres días antes a la capacitación.

Fuente: Elaboración propia (2017)

ANEXO 12:**Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros.****Cuadro 15.**

Recursos	Cantidad	Costo Unidad	Costo Total	Financiamiento	
				Municipalidad	Propio
Cañonera	6	Q150.00	Q900.00	Q900.00	
Impresiones	450	Q1.00	Q450.00		Q450.00
Fotocopias	1080	Q0.25	Q270.00		Q270.00
Material didáctico	850	Q1.50	Q1,275.00	Q975.45	Q299.55
Gasolina	27	Q10.00	Q270.00		Q270.00
Recurso Humano	38	Q137.00	Q5,206.00	Q1,678.00	Q3,528.00
Refacciones	290	Q10.00	Q2,900.00	Q1,500.00	Q1,400.00
Computadora con internet	27	Q15.00	Q405.00	Q405.00	
TOTAL			Q11,676.00	Q5,458.45	Q6,217.55

Fuente: Elaboración propia (2017)

Resumen del Presupuesto

Fuente	Aporte
Municipalidad	Q5.458.45
Propio	Q6,217.55
Total	Q11,676.00

ANEXO 13:

Plan de Monitoreo y Evaluación

Cuadro 16

Fase/Actividad	Indicadores de cada Actividad	Medios de Verificación	Fecha de Monitoreo	Responsable
<p>Fase 1: Socialización</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Socializar el proyecto con la persona enlace. Socializar el proyecto con el Alcalde y COMUDE del Municipio de Gualán. 	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo con la persona enlace, alcalde y COMUDE del Municipio de Gualán, en la segunda semana de enero de 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de Campo. Fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> Segunda semana de enero de 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. Persona enlace.
<p>Fase 2: Plan de capacitación y ejecución para la Casa de Abrigo Temporal para mejorar las capacidades del personal y la efectividad en la prestación de los servicios.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reunión con autoridades de la institución y personal que labora en la Casa Abrigo Temporal para la identificación y evaluación de las necesidades de capacitación. Diseño del plan de capacitación y ejecución. Determinación de actores que pueden ejecutar el plan de capacitación. Gestión de compromisos institucionales o personales 	<ul style="list-style-type: none"> Una reunión con autoridades de la institución y personal que labora en la Casa de Abrigo Temporal para identificar y evaluar las necesidades de capacitación, en la tercera semana de enero de 2018. En la última semana de enero de 2018, un plan de capacitación diseñado para los 7 integrantes de la Casa de Abrigo Temporal. Personal de la Casa de Abrigo Temporal dispuesto a colaborar en la determinación de actores que puedan apoyar en el plan de capacitación, en la segunda semana de febrero de 2018. En la tercera semana de febrero de 2018, una gestión de compromisos con el personal 	<ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de campo. Listado de integrantes. Fotografías Plan de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> Tercera semana de enero de 2018. Cuarta semana de enero de 2018. Segunda semana de febrero de 2018. Tercera semana de febrero de 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. Bomberos Voluntarios. Centro de Recuperación Nutricional. Casa de Abrigo Temporal.

para la ejecución del plan de capacitación.	que labora en la Casa de Abrigo Temporal para ejecutar el plan de capacitación.			
<p>Fase 3: Plan operativo anual (POA) de la Casa Abrigo Temporal para asegurar la integralidad de los procesos y mejorar la efectividad en la prestación de los servicios.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de la propuesta del plan operativo anual. • Reunión con las autoridades de la Casa Abrigo Temporal para la revisión y evaluación de la propuesta del POA institucional. • Reunión con las autoridades de la Casa Abrigo Temporal para el análisis de los efectos presupuestarios y financieros del POA. • Socialización del plan operativo anual con el personal que labora en la Casa Abrigo Temporal. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la última semana de febrero de 2018, elaboración sobre la propuesta del plan operativo anual. • Una reunión con autoridades de la Casa de Abrigo Temporal para la revisión y evaluación de la propuesta del POA institucional, en la segunda semana de marzo de 2018. • Una reunión con autoridades de la Casa de Abrigo Temporal para analizar los efectos presupuestarios y financieros del POA, en la tercera semana de marzo de 2018. • Personal de la Casa de Abrigo Temporal, dispuesto a participar en la socialización del plan operativo anual, en la última semana de marzo de 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Operativo Anual. • Listado de integrantes. • Fotografías • Cuaderno de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuarta semana de febrero de 2018. • Segunda semana de marzo de 2018. • Tercera semana de marzo de 2018. • Cuarta semana de marzo de 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. • Municipalidad de Gualán. • Casa de Abrigo Temporal.
<p>Fase 4: Plan de promoción y divulgación de la Casa Abrigo Temporal para socializar entre el Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Gualán, para que conozcan la naturaleza y el funcionamiento de la Asociación Corazones Compasivos y apoyen el mejoramiento y la ampliación de la cobertura de atención</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la segunda semana de abril de 2018, una elaboración del plan de promoción y divulgación sobre la naturaleza y funcionamiento de la Casa Abrigo Temporal para su discusión y aprobación por las autoridades institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Listado de integrantes. • Cuaderno de campo. • Plan de alianza y coordinación interinstitucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Segunda semana de abril de 2018. • Tercera semana de abril de 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. • Alcalde Municipal de Gualán. • COMUDE de Gualán.

<p>institucional.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del plan de promoción y divulgación sobre la naturaleza y funcionamiento de la Casa Abrigo Temporal para su discusión y aprobación por las autoridades institucionales. • Preparación y elaboración de la propuesta de presentación de la Casa Abrigo Temporal en coordinación con directores y representantes institucionales. • Realización de una reunión con representantes del COMUDE del municipio en las instalaciones de la Casa Abrigo Temporal. • Presentación ante el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio sobre la naturaleza y el funcionamiento de la Casa Abrigo Temporal. • Elaboración de instrumentos de registro para la identificación de niños y padres de familia sujetos de intervención de la Casa Abrigo temporal, referidos a través de la participación del COMUDE. • Monitoreo y evaluación del proceso de socialización y ejecución del plan de 	<ul style="list-style-type: none"> • En la tercera semana de abril de 2018, se realizó la preparación y elaboración de la propuesta de presentación de la Casa Abrigo Temporal en coordinación con directores y representantes institucionales. • Realización de una reunión con representantes del COMUDE del municipio en las instalaciones de la Casa Abrigo Temporal, en la cuarta semana de abril de 2018. • Presentación ante el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio sobre la naturaleza y el funcionamiento de la Casa Abrigo Temporal, en la primera semana de mayo de 2018. • En la segunda semana de mayo de 2018, elaboración de instrumentos de registro para la identificación de niños y padres de familia sujetos de intervención de la Casa Abrigo temporal, referidos a través de la participación del COMUDE. • Monitoreo y evaluación del proceso de socialización y ejecución del Plan de Promoción y Divulgación Institucional ante el COMUDE del municipio, en la segunda semana de mayo de 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio Firmado 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuarta semana de abril de 2018. • Primera semana de mayo de 2018. • Segunda semana de mayo de 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de Abrigo Temporal.
---	--	--	---	--

promoción y divulgación institucional ante el COMUDE del municipio.				
Fase 5: Monitoreo y Evaluación Actividades: <ul style="list-style-type: none"> En el proceso de capacitación y socialización se monitoreará y evaluará, la participación en los talleres a través de una guía de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> En la tercera semana de Mayo de 2018, se realizará el monitoreo y evaluación del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de Campo. Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> Tercera semana de mayo de 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II.

Fuente: Elaboración propia (2017)

ANEXO 14:

Realización de la actividad para determinar las problemáticas que tiene la Casa de Abrigo Temporal, con la técnica lluvia de ideas.



ANEXO 15:

Realización del FODA con el personal que labora en la Casa de Abrigo Temporal



ANEXO 16:

Presentación al personal que labora en la Casa de Abrigo Temporal las Propuestas de Proyectos

PLANILLA DE ASISTENCIA
Asociación Corazones Compasivos The Reese House

Practicante de Trabajo Social PPS: Ivanna Alessandra Fajardo Arango
Actividad: Ideas de proyectos para la Casa de Abrigo Temporal

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Spacely Abigail Carrera Veniz	Cuidado directo	
Stephanie Anali Ursula Arias	Cuidado directo	
Edgar Augusto Galbarrera Bizarro	Área Recreativa	
Joselyn Elizabeth Mejía Rodríguez	Maestra	
Kendy Lizy Carolina Vargas J.	Trabajadora Social	
Bibely Mayté González Fajardo	Directora The Reese House	





ANEXO 17:

Socialización con la persona enlace y Directora del COMUDE Municipal de Gualán



ANEXO 18:

Reunión con autoridades de la institución y personal que labora en la Casa Abrigo Temporal para la Identificación y Evaluación de las Necesidades de Capacitación



ANEXO 19:

Determinación de actores que puedan ejecutar el Plan de Capacitación



ANEXO 20:

CAPACITACIÓN SOBRE LAS FORMAS DE VIOLENCIA EN LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES:



CAPACITACION SOBRE LA IMPORTANCIA DE ENSEÑAR VALORES A LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES:



CAPACITACION SOBRE RECOMENDACIONES EN CASO DE INCENDIOS Y TERREMOTOS:



CAPACITACION SOBRE EL MANEJO DE CONDUCTA EN NIÑOS Y ADOLESCENTES:

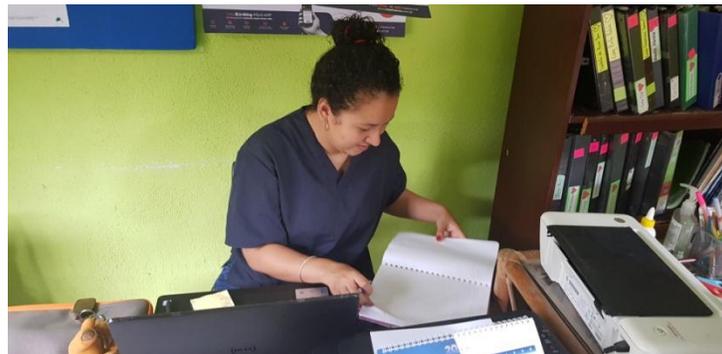


CAPACITACION SOBRE LA SEXUALIDAD EN DIFERENTES ETAPAS DEL DESARROLLO PERSONAL:



ANEXO 21:

Reunión con las Autoridades de la Casa Abrigo Temporal para la revisión y evaluación de la propuesta del POA institucional



ANEXO 22:

Reunión con las Autoridades de la Casa Abrigo Temporal para el análisis de los efectos presupuestarios y financieros del POA.



ANEXO 23:

Elaboración del Plan de Promoción y Divulgación sobre la naturaleza y funcionamiento de la Casa Abrigo Temporal para su discusión y aprobación por las autoridades institucionales.



ANEXO 24:

Presentación ante el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio sobre la naturaleza y el funcionamiento de la Casa Abrigo Temporal.





Universidad Rafael Landívar
Campus Regional San Luis Gonzaga, Zacapa



**PLAN DE CAPACITACIÓN Y EJECUCIÓN PARA LA CASA DE
ABRIGO TEMPORAL PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES DEL
PERSONAL Y LA EFECTIVIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS
SERVICIOS.**



Presenta:

Ivanna Alessandra Fajardo Arango

FEBRERO 2018

INDÍCE:

Presentación.....	1
I. Actividad de la Asociación.....	2
II. Justificación.....	2
III. Objetivos de la Planeación.....	3
3.1 Objetivo general.....	3
3.2 Objetivo Especifico.....	3
IV. Metas.....	4
V. Estrategias.....	4
VII. Acciones a desarrollar.....	4
7.1 temas de capacitación identificada y priorizados.....	4
VIII. Recursos.....	5
8.1 Humanos.....	5
8.2 Materiales	5
IX: Presupuesto.....	5
X. Cronograma.....	6
Guías Metodológicas.....	7

PRESENTACIÓN

El Plan de Capacitación y Ejecución de la Casa de Abrigo temporal, constituye un instrumento técnico que contiene el perfil de las necesidades de capacitación y las prioridades de las mismas, determinadas en procesos participativo por el personal que labora en la Casa Temporal.

La capacitación es un proceso educacional de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistémica, mediante el cual el personal adquiere o desarrolla conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo que ejecuta, y modifica sus actitudes frente a aspectos de la organización, el puesto o el ambiente laboral.

Como componente del proceso de desarrollo del personal de la Casa Temporal la capacitación implica, por un lado, una sucesión definida de condiciones y etapas orientadas a lograr la integración del personal a su puesto en el programa Casa Temporal, el incremento y sostenibilidad de su efectividad y eficiencia, así como su progreso personal y laboral en la Asociación. En tal sentido, la capacitación constituye un elemento importante para que el personal brinde el mejor aporte personal en el puesto asignado, ya que es un proceso constante que busca la eficiencia y la mayor productividad en el desarrollo de sus actividades, así mismo contribuye a elevar el rendimiento, la moral y el ingenio creativo del personal.

El Plan de Capacitación va dirigido al personal de la Casa de Abrigo Temporal y a los voluntarios que integran la Asociación, agrupados de acuerdo a las áreas de actividad y con temas puntuales, recogidos de la sugerencia de los propios trabajadores.

PLAN DE CAPACITACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA CASA DE ABRIGO TEMPORAL

I. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación se dedica a la protección de niños y niñas, y adolescentes de diversas edades para brindarle temporalmente lo necesario para vivir dignamente (protección, salud emocional, salud física, alimentación, educación y recreación) pues carecen de recursos económicos para la subsistencia, mientras la institución encuentra recursos idóneos y resuelve la situación jurídica de los beneficiarios que les permita acceder a un hogar donde puedan vivir con una familia, que les permita sentirse protegidos y amados, y donde se respeten sus derechos y su dignidad. El programa Casa de Abrigo Temporal está dirigido a niños, niñas y adolescentes de 0 a 12 años de edad, que provienen de diferentes situaciones y contextos sociales y familiares, incluyendo la pérdida de uno o ambos padres, el abuso físico y sexual y la pobreza extrema.

La asociación tiene como misión brindarles atención, estimulación y apoyo que les permita crecer plenamente, en un ambiente agradable y de confianza, adquiriendo un buen desarrollo social, emocional e intelectual, fomentando la práctica de valores y un adecuado rendimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que a muchos de estos niños se les ha negado la oportunidad de educación, así como los elementos básicos para la supervivencia, alimento, abrigo y refugio.

II. JUSTIFICACIÓN

Un personal motivado y trabajando en equipo, son los pilares fundamentales en los que las Asociaciones exitosas sustentan sus logros. Estos aspectos, además de constituir dos fuerzas internas de gran importancia para que una asociación alcance elevados niveles de competitividad, son parte esencial de los fundamentos en que se basan los nuevos enfoques administrativos o gerenciales. La esencia de una fuerza laboral motivada está en la calidad del trato que recibe el personal en sus relaciones individuales que tiene con los ejecutivos o

funcionarios, en la confianza, respeto y consideración que sus jefes les prodigan diariamente.

Sin embargo, en la mayoría de asociaciones de nuestro país, ni la motivación, ni el trabajo permiten aprovechar significativos aportes de la fuerza laboral y por consiguiente el de obtener mayores ganancias en desempeño y obra social.

Es por eso que en la Casa de Abrigo Temporal existe la necesidad de capacitar a su personal de manera efectiva para que las atenciones que brindan sean significativas y respondan a los objetivos planteados que la institución establece, porque existe esta debilidad que se debe de enriquecer en beneficio de la institución y de la sociedad en general para que los niños, niñas y adolescentes que son atendidos por este personal obtengan la atención y los cuidados primordiales para su bienestar y comodidad dentro del hogar.

En tal sentido se plantea el presente Plan de Capacitación para el personal de la Casa de Abrigo Temporal para mejorar las capacidades del personal y la efectividad en la prestación de los servicios.

III. OBJETIVOS DEL PLAN DE CAPACITACION

3.1 Objetivos Generales

- Construir de manera eficiente al personal para sus responsabilidades que asuman en sus puestos y actividades.
- Brindar oportunidades de desarrollo personal en los cargos actuales y para otros puestos para los que el colaborador puede ser considerado.

3.2 Objetivos Específicos

- Proporcionar orientación e información relativa a los objetivos de la Asociación, su organización, funcionamiento, normas y políticas.

- Proveer conocimientos y desarrollar habilidades que cubran la totalidad de requerimientos para el desempleo de puestos específicos.
- Contribuir a elevar y mantener un buen nivel de eficiencia individual y rendimiento colectivo.

IV. METAS

Capacitar al 100% al personal que labora en la Casa de Abrigo Temporal de la Asociación Corazones Compasivos

V. ESTRATEGIAS

Las estrategias a emplear son.

- ✓ Desarrollo de trabajos prácticos que se vienen realizando cotidianamente.
- ✓ Proceso de capacitación.
- ✓ Metodología de exposición – diálogo.
- ✓ Coordinar con instituciones públicas y privadas especializadas en áreas de capacitación

VII. ACCIONES A DESARROLLAR

Las acciones para el desarrollo del plan de capacitación están respaldadas por los temas que permitirán a los asistentes capitalizar, y el esfuerzo realizado que permitirán mejorar la calidad de recursos humano, para ello se está planteado lo siguiente:

7.1 TEMAS DE CAPACITACIÓN IDENTIFICADOS Y PRIORIZADOS

7.1.1 SISTEMA INSTITUCIONAL:

- Formas de violencia en los niños y adolescentes.
- La importancia de enseñar valores a los niños y adolescentes.
- Recomendaciones en caso de incendios y terremotos

- Manejo de conducta en los niños y adolescentes
- La sexualidad en diferentes etapas del desarrollo personal

VIII. RECURSOS

8.1 HUMANOS: Lo conforman los participantes, facilitadores y expositores especializados en la materia, como: bomberos voluntarios, abogados, psicólogas y licenciadas en enseñanza media.

8.2 MATERIALES:

INFRAESTRUCTURA.- Las actividades de capacitación se desarrollaran en ambientes adecuados proporcionados por la Asociación o en locales apropiados gestionados por mi persona.

MOBILIARIO, EQUIPO Y OTROS.- está conformado por mesas de trabajo, pizarra, material didáctico y ventilación adecuada.

DOCUMENTOS TÉCNICO – EDUCATIVO.- material de estudio.

IX. PRESUPUESTO

Descripción	Cantidad	Costo Unitario (Q.)	Costo Total (Q.)	Financiamiento
Hojas bond	500	0.10	50.00	Practicante de PPS2
Lapiceros	20	3.00	60.00	
Gasolina			400.00	Q1,800.00
Marcadores	20	5.00	100.00	Asociación Corazones Compasivos
Cartulinas	40	2.00	80.00	
Sellador	10	7.00	70.00	
Impresiones	180	1.00	180.00	Gestión Institucional
Fotocopias	300	0.25	75.00	
Refacción	75	11.00	825.00	
Técnicos capacitadores	4	1,200.00	4,800.00	
Internet			200.00	
TOTAL PRESUPUESTO: Q 6,840.00				Q2,040.00

X. CRONOGRAMA

MES		ENERO				FEBRERO			
Semana		1	2	3	4	1	2	3	4
No.	ACTIVIDAD								
1	Diseño de Agenda								
2	Convocar al personal								
3	Gestión equipo de computo								
4	Convocar a Directora								
5	Gestionar a facilitadores de tema.								
6	Taller de Formas de violencia en los niños y adolescentes.								
7	Taller de La importancia de enseñar valores a los niños y adolescentes								
8	Taller de Recomendaciones en caso de incendios y terremotos								
9	Taller de Manejo de conducta en los niños y adolescentes								
10	Taller de La sexualidad en diferentes etapas del desarrollo personal.								

GUIAS METODOLOGICAS



Institución: Asociación Corazones Compasivos The Resse House

Lugar: Casa de Abrigo Temporal

Fecha: 26/02/1018

Nombre de tema de capacitación: Formas de violencia en los niños y adolescentes.

Horario	Actividades	Materiales	Responsable
02:00 pm a 02:10 pm	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Bienvenida ❖ Presentación y control de asistencia. ❖ Presentación de agenda ❖ Dinámica de presentación ❖ Introducción del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hojas ❖ Lapiceros ❖ Cartulina ❖ Marcador ❖ Sellador 	Promotora social Licda. Sandra Lemus
02:10 pm a 02:30 pm	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tema 1: ¿Cuáles son los tipos de violencia que existen? ❖ Tema 2: ¿Qué leyes protegen a las víctimas de la violencia? ❖ Tema 3: ¿Qué violencia es la más común? 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hojas ❖ Lapiceros ❖ Cartulina ❖ Marcador ❖ Sellador 	Promotora social Licda. Sandra Lemus
02:30 pm a 02:40 pm	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Refacción 		
02:40 pm 03:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tema 4: ¿Cómo prevenir la violencia? 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hojas ❖ Lapiceros ❖ Cartulina ❖ Marcador ❖ Sellador 	Promotora social Licda. Sandra Lemus



Institución: Asociación Corazones Compasivos The Resse House

Lugar: Casa de Abrigo Temporal

Fecha: 27/02/2018

Nombre de tema de capacitación: La importancia de enseñar valores a los niños y adolescentes.

Horario	Actividades	Materiales	Responsable
02:00 pm a 02:10 pm	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Bienvenida ❖ Presentación y control de asistencia. ❖ Presentación de agenda ❖ Dinámica de presentación ❖ Introducción del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hojas ❖ Lapiceros ❖ Cartulina ❖ Marcador ❖ Sellador ❖ Cañonera ❖ Pizarrón 	Profesora en enseñanza media Vivi Méndez de Galdámez
02:10 pm a 02:45 pm	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tema 1: ¿Cuáles son los valores más importantes para los niños? ❖ Tema 2: ¿Cuál es la importancia de educar en valores? 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hojas ❖ Lapiceros ❖ Cartulina ❖ Marcador ❖ Sellador ❖ Cañonera ❖ Pizarrón 	Promotora social Licda. Sandra Lemus
02:45 pm a 03:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Refacción 		
03:00 pm a 03:45 pm	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tema 3: (actividad con los niños) ✓ La amistad como valor. ✓ La auto comprensión y comprensión del otro/a, a partir del concepto de diferencia. ✓ La empatía o capacidad de entender al otro, a través del diálogo. ✓ El respeto como valor a partir de una dinámica establecida. (El comportamiento individual y grupal durante el desarrollo de la actividad). 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hojas ❖ Lapiceros ❖ Cartulina ❖ Marcador ❖ Sellador ❖ Cañonera ❖ Pizarrón 	Promotora social Licda. Sandra Lemus



Institución: Asociación Corazones Compasivos The Resse House

Lugar: Casa de Abrigo Temporal

Fecha: 28/02/2018

Nombre de tema de capacitación: Recomendaciones en caso de incendios y terremotos.

Horario	Actividades	Materiales	Responsable
10:00 am a 10:10 am	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Bienvenida ❖ Presentación y control de asistencia. ❖ Presentación de agenda ❖ Dinámica de presentación ❖ Introducción del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hojas ❖ Lapiceros ❖ Cartulina ❖ Marcador ❖ Sellador ❖ Cañonera ❖ Pizarrón 	Bomberos Voluntarios Manuel Cordón Galonista 1
10:10am a 10:30 am	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tema 1: medidas de seguridad para caso de terremotos. ❖ Tema 2: medidas de seguridad para caso de incendio. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hojas ❖ Lapiceros ❖ Cartulina ❖ Marcador ❖ Sellador ❖ Cañonera ❖ Pizarrón 	Bomberos Voluntarios Manuel Cordón Galonista 1
10:30 am a 10:45 am	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Refacción 		
10:45 am a 11:30 am	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tema 3: rutas de evacuación (señalización de las rutas de evacuación en la Casa Temporal) 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hojas ❖ Lapiceros ❖ Cartulina ❖ Marcador ❖ Sellador ❖ Cañonera ❖ Pizarrón 	Bomberos Voluntarios Manuel Cordón Galonista 1



Institución: Asociación Corazones Compasivos The Resse House

Lugar: Casa de Abrigo Temporal

Fecha: 28/02018

Nombre de tema de capacitación: Manejo de conducta en los niños y adolescentes.

Horario	Actividades	Materiales	Responsable
02:00 pm a 02:10 pm	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Bienvenida ❖ Presentación y control de asistencia. ❖ Presentación de agenda ❖ Dinámica de presentación ❖ Introducción del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hojas ❖ Lapiceros ❖ Cartulina ❖ Marcador ❖ Sellador ❖ Cañonera ❖ Pizarrón 	Psicóloga clínica Danissa Oliva Pérez
02:10 pm a 02:30 pm	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tema 1: ¿Qué es un niño problema? ❖ Tema 2: ¿Cuáles son los problemas de conducta? ❖ Tema 3: ¿Cómo detectar los problemas de conducta? 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hojas ❖ Lapiceros ❖ Cartulina ❖ Marcador ❖ Sellador ❖ Cañonera ❖ Pizarrón 	Psicóloga clínica Danissa Oliva Pérez
02:30 pm a 02: 40 pm	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Refacción. 		
02:40 pm a 03:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tema 4: Técnicas para reducir la conducta ❖ Tema 5: Recomendaciones para la conducta en los niños y adolescentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hojas ❖ Lapiceros ❖ Cartulina ❖ Marcador ❖ Sellador ❖ Cañonera ❖ Pizarrón 	Psicóloga clínica Danissa Oliva Pérez
03:00 pm a 04:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tema 6: (actividad con los niños) ¿Por qué debo de comportarme en mi hogar temporal? 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hojas ❖ Lapiceros ❖ Cartulina ❖ Marcador ❖ Sellador ❖ Cañonera ❖ Pizarrón 	Psicóloga clínica Danissa Oliva Pérez



Institución: Asociación Corazones Compasivos The Resse House

Lugar: Casa de Abrigo Temporal

Fecha: 01/03/2018

Nombre de tema de capacitación: La sexualidad en diferentes etapas del desarrollo personal.

Horario	Actividades	Materiales	Responsable
10:00 am a 10:10 am	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Bienvenida ❖ Presentación y control de asistencia. ❖ Presentación de agenda ❖ Dinámica de presentación ❖ Introducción del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hojas ❖ Lapiceros ❖ Cartulina ❖ Marcador ❖ Sellador ❖ Cañonera ❖ Pizarrón 	Promotora social Sonny Tobar
10:10 am a 10:30 am	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tema 1: ¿Cuáles son las etapas de la sexualidad en el ser humano? ❖ Tema 2: ¿Cómo se maneja la sexualidad en la adolescencia? 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hojas ❖ Lapiceros ❖ Cartulina ❖ Marcador ❖ Sellador ❖ Cañonera ❖ Pizarrón 	Promotora social Sonny Tobar
10:30 am a 11:15 am	<p>(actividad con los niños)</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Tema 3: Como aprender a conocerse ❖ Tema 4: Educación en valores y actitud 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hojas ❖ Lapiceros ❖ Cartulina ❖ Marcador ❖ Sellador ❖ Cañonera ❖ Pizarrón 	Promotora social Sonny Tobar
11:15 am a 11:30 am	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Refacción 		



Universidad Rafael Landívar
Campus Regional San Luis Gonzaga, Zacapa



**PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA CASA DE ABRIGO TEMPORAL
PARA ASEGURAR LA INTEGRALIDAD DE LOS PROCESOS Y
MEJORAR LA EFECTIVIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS
SERVICIOS.**



Presenta:

Ivanna Alessandra Fajardo Arango

MARZO 2018

INDICE

Presentación.....	1
1. Análisis de mandatos.....	2
2. Población Objetivo.....	2
3. estructura organización de la asociación.....	2
Análisis de FODA	6
4. Marco Estratégico institucional.....	7
5. naturaleza del programa.....	8
6. Objetivos institucionales de la asociación.....	9
7. Plan operativo Anual.....	9
Cronograma de ejecución.....	14

PRESENTACIÓN:

La Asociación Corazones Compasivos The Reese House inicio su construcción en el 2008 y fueron aprobados en el 2014, la asociación surgió porque la encargada vio la necesidad de crear una casa de abrigo temporal para brindar optimas condiciones a los niños y niñas, y adolescentes de Guatemala, siendo capaz de ofrecer apoyos emocionales y psicológicos, por medio de la implementación de programas acordes a la edad de los niños y adolescentes, tomando en cuenta como base la elaboración de proyectos de vida que posibilite una mayor calidad de vida.

En relación a los programas que se han ejecutado en la Asociación Corazones Compasivos The Reese House solo existen dos programa ejecutados uno en la Casa de Abrigo Temporal llamado Programa Socio-Familiar que está dirigido a niños, niñas y adolescentes de 0 a 12 años de edad, que provienen de diferentes situaciones, incluyendo la pérdida de uno o ambos padres, el abuso físico y sexual y la pobreza extrema. Tiene como fin brindarles atención, estimulación, y apoyo, el cual les permita crecer plenamente, en un ambiente agradable y de confianza, adquiriendo un buen desarrollo social, emocional e intelectual, fomentando la práctica de valores y un adecuado rendimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que a muchos de estos niños se les ha negado la oportunidad de una educación, así como los elementos básicos para la supervivencia, alimento y refugio.

Existe otro programa que se ha ejecutado en el Centro de Recuperación Nutricional (el cual atiende casos de desnutrición detectados y referidos por centros de salud de toda la región y Hospital Regional) alrededor de 30 niños.

1. ANÁLISIS DE MANDATOS

MARCO LEGAL:

La **Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)** en el tratado internacional de la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce los **derechos humanos** básicos de los niños, niñas y adolescentes, los cuales son cuatro principios fundamentales de la Convención: La no discriminación, el interés superior del niño, el derecho a la vida, la supervivencia y de desarrollo y la participación infantil.

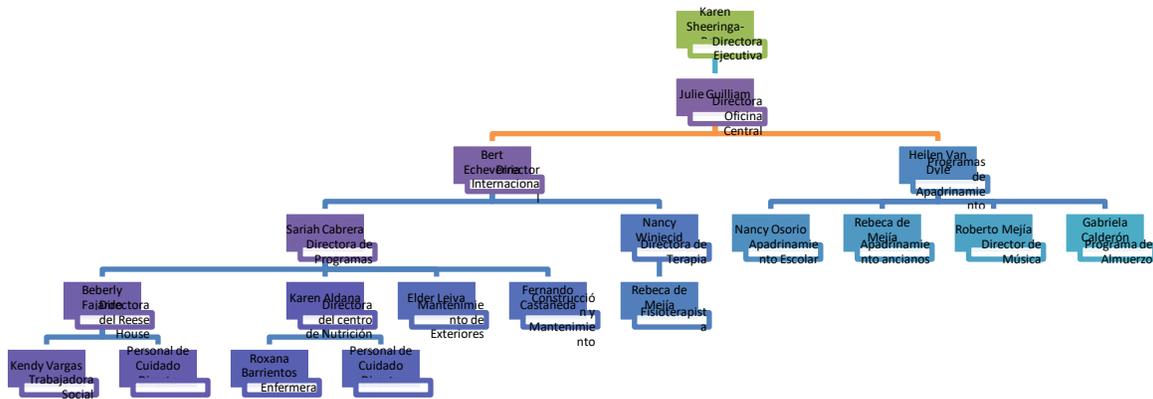
La Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, en su preámbulo de su carta, reafirma que toda persona tiene los derechos y libertades, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

2. POBLACIÓN OBJETIVO

Niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social y económica del grupo de 0 a 12 años de edad, procedentes de familias en situación de pobreza o pobreza extrema de diferentes municipios del país.

3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ASOCIACIÓN

Según la estructura organizativa de la Asociación Corazones Compasivos The Reese House se resume en el organigrama respectivo, en el que se especifican los siguientes cargos y funciones:



Directora Ejecutiva:

Es la encargada de supervisar toda la operación de la Asociación, en cuanto a gestión financiera y planificación.

Directora Oficina Central:

Se encarga de gestionar con responsabilidad sobre la cuenta de resultados y sobre la aplicación de las medidas de mejoras de la Asociación.

Director Internacional:

Es el encargado de gestionar los insumos, productos y recursos económicos de otros países, normalmente de los Estados Unidos de Norteamérica, que se utilizan en las operaciones de la Asociación, en base a los planes de trabajo de la institución.

Directora de Programas de Apadrinamiento (Escolar y Ancianos):

Se encarga de que los niños y ancianos de escasos recursos que acuden a la Institución sean atendidos por padrinos individuales que desean abordar las necesidades inmediatas y básicas de los mismos.

Directora de Programas:

Formula los horizontes de desarrollo institucional, diseña estrategias y mecanismos que permitan evaluar, calificar y actualizar la pertinencia de los Programas planteados por la Asociación.

Directora de Terapias:

Ayuda a las personas que acuden a la Asociación a que tengan acceso a evaluaciones especializadas, practicadas por terapeutas específicos, para ayudar a determinar el diagnóstico correcto y el tratamiento pertinente.

Directora de The Reese House:

Se encarga de coordinar todas las actividades para que se cumplan las metas y objetivos de la Casa de Abrigo Temporal. Es la Representante Legal y la Administradora del Sistema.

Directora del Centro de Nutrición:

Se encarga especialmente de la atención y la búsqueda de los medios más idóneos para lograr una adecuada educación sanitaria, nutricional y dietética, tanto de los usuarios como del personal implicado.

Construcción y Mantenimiento:

Satisfacen las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas que utiliza la Asociación, mediante el uso eficiente de los recursos disponibles.

Trabajadora Social:

Es la encargada de procurar la integración comunitaria y el mantenimiento de los vínculos familiares de los menores, para facilitar así la consecución del objetivo

principal del acogimiento temporal; así como el control de los casos de audiencia que se procesan en los Juzgados para Menores.

Enfermera y Fisioterapista:

Cuidan y apoyan a los pacientes y ayudan a los médicos en el diagnóstico de condiciones médicas y tratamiento de las personas que acuden a la Asociación.

Personal Cuidado Directo:

Apoyan a la trabajadora social, a la directora de la Casa de Abrigo Temporal y a la Directora del Centro de Nutrición en cuanto a cuidados de higiene y de alimentación de los niños y ancianos que son atendidos en la Asociación

Análisis de FODA de la Casa Abrigo Temporal:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.1. Apoyo por parte de la Institución para mejorar la atención en todos los programas de trabajo.</p> <p>F.2. Proyectos basados en los derechos de recreación y participación social para el personal y los atendidos.</p> <p>F.3. Se cuenta con personal profesional para la atención a los beneficiados.</p> <p>F.4. Personal voluntario, con buena voluntad para desarrollar sus funciones.</p> <p>F.5. Se cuenta con personal comprometido con ética profesional para atención de problemas familiares y personales.</p> <p>F.6. Existencia de apoyo legal (información y acompañamiento) en procesos de adopción.</p> <p>F.7. Programas sociales para la comunidad interna y externa</p>	<p>O.1. Establecer alianzas interinstitucionales para promover el desarrollo comunitario.</p> <p>O.2. Apoyo del Club Rotario Gualán para cubrir necesidades básicas de la Casa de Temporal.</p> <p>O.3. Apoyo del Centro de Salud en darle conocimiento al personal sobre atención asistencial sanitario.</p> <p>O.4. Intervención de los Bomberos Voluntarios en asesoramiento para el personal para que puedan tener algún respaldo en emergencias primeros auxilios.</p> <p>O. 5. Oportunidad internacional para cubrir con todos los ámbitos de atención de la asociación y alcanzar los objetivos</p> <p>O.6. Promueve la equidad.</p> <p>O.7. Alcance de objetivos establecidos para ejecución de proyectos sociales.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.1. Limitado tiempo para las actividades que ejecuta el personal.</p> <p>D.2. Limitada gestión de apoyo estratégico por parte del personal que labora.</p> <p>D.3. Escaso presupuesto para cubrir todas las necesidades en tareas y actividades de la Casa Temporal.</p> <p>D.4. Desinterés institucional para promover procesos de capacitación del personal que labora.</p> <p>D.5. Inexistencia de informes sobre procesos de capacitación para el personal.</p> <p>D.6. Falta de planificación de las actividades de la Casa Temporal.</p>	<p>A.1. Liderazgos negativos</p> <p>A.2. Ausencia de voluntarios para trabajar en la Casa Temporal.</p> <p>A.3. Desconocimiento de las autoridades municipales y organizaciones de desarrollo local sobre la naturaleza y funcionamiento de la Casa de Abrigo Temporal.</p> <p>A.4. Desconocimiento de la población de programas sociales existentes.</p> <p>A.5 Entrada de niños que contaminen de manera negativa a los demás niños que viven en la Casa Temporal.</p>

Fuente: Elaboración propia (2018)

4. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La Asociación Corazones Compasivos utiliza la metodología del Cronograma. Planean mensualmente las actividades que ejecutan para atender a la población objetivo en función con las necesidades que se presentan para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Los diferentes programas que se ejecutan en la Asociación cuentan con el siguiente perfil estratégico:

- ✓ **Investigación de campo**
- ✓ **Informe social**
- ✓ **Entrevistas personales**
- ✓ **Gestión social**
- ✓ **Estudios socioeconómicos de la persona de la familia**
- ✓ **Fortalecimiento familiar**
- ✓ **Coordinar con equipo multidisciplinario**
- ✓ **Atención directa**
- ✓ **Sostenibilidad financiera internacional**

MISIÓN

Brindar asistencia médica, psicológica, psiquiátrica y espiritual a los niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad, para restablecer su salud física, mental y emocional; proporcionándoles una educación integral con sentido humano y social, basada en los ejes y principios del Curriculum Nacional Base, la cual le será útil para su reinserción familiar y social.

VISIÓN

Ser una Institución de importancia, reconocida a nivel nacional, por resguardar, proteger y brindar abrigo a niños, niñas y adolescentes en estado de

vulnerabilidad; formadora de individuos, útiles, íntegros, productivos y capaces de una reinserción familiar y social.

5. NATURALEZA DEL PROGRAMA CASA DE ABRIGO TEMPORAL

La Casa de Abrigo Temporal, siendo un hogar para proveer múltiples servicios sociales para la comunidad es una institución creada con el propósito de asegurar la protección y educación de niños y adolescentes, proporcionándoles cariño, comprensión, atención y apoyo, dependiendo de las necesidades de cada uno, previo a la búsqueda de un hogar sustituto de asistencia social. Al mismo tiempo se le brindan todas las formas de desarrollo integral para lograr que tengan mejores oportunidades de vida. Asimismo, provee a los niños, con apoyo internacional, ayuda alimentaria, vestuario y calzado, educación, servicios médicos para la salud, y atención psicológica que les brindan un desarrollo integral.

Asimismo, la Casa Hogar promueve acciones de investigación de los factores que generan vulnerabilidad en los infantes, cuyo abandono puede ser determinado por una difícil situación socioeconómica (la madre y el padre se vieron en la necesidad de irse a trabajar para conseguir los medios económicos suficientes para sobrevivir) y por aspectos culturales que se transmiten intergeneracionalmente (padres proceden de hogares desintegrados, padres analfabetos, etc.).

La Casa de Abrigo Temporal garantiza la protección y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes que por alguna situación de vulnerabilidad social se encuentran en riesgo de abandono o de maltrato, promoviendo el acceso de los servicios básicos de desarrollo, al ejercicio pleno de sus derechos y a una formación con sentido humano, que fortalezca sus capacidades individuales y acceso a una vida digna. Así mismo, se inicia su reintegración a la vida familiar y social en el menor tiempo posible, ya sea a su núcleo de origen u hogares sustitutos mediante la adopción.

6. OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA ASOCIACIÓN:

Objetivo general:

- ✓ Dar a conocer los deberes y derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, al personal que labora dentro de la casa de abrigo temporal THE REESE HOUSE, propiciando con ello un ambiente agradable y ordenado, el cual ayudara a desarrollar con eficiencia cada una de nuestras metas propuestas.

Objetivos específicos:

- ✓ Desarrollar de manera integra a los NNA.
- ✓ Servir como medio para desarrollar actitudes, aptitudes, hábitos, conductas, destrezas y habilidades que conlleven a la adquisición y vivencia de valores que correspondan a las necesidades personales, familiares y sociales.
- ✓ Propiciar un ambiente responsable y ordenado de trabajo.
- ✓ Responsabilizar de sus actos a cada uno de los integrantes de la institución.
- ✓ Dar a conocer el conjunto de pautas que normaran la conducta de cada uno de los miembros de nuestra institución.

7. PLAN OPERATIVO ANUAL

El Plan Operativo Anual se ha desarrollado a través de promoción de espacios de participación entre la alta Gerencia institucional, la Dirección de la Asociación y el personal técnico y operativo que labora en la Asociación. Este Plan incorpora actividades concretas y factibles de realizar, en función de las actividades y tareas que la Casa Temporal continuamente ejecuta.

Uno de los aspectos que se enfatizan en el presente Plan de Trabajo, es el compromiso, la responsabilidad y el apoyo del personal que labora en la Institución, para asegurar una efectiva prestación de servicios que viabilicen la calidad de los mismos.

La mejora de los procesos operativos de la institución también ha exigido la revisión, evaluación y ajustes de la estructura organizacional de la institución, para fortalecer y mejorar óptimamente las distintas tareas que se ejecutan, dentro de las cuales la capacitación es importante.

OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL:

Objetivos Generales:

- Preparar al personal para el cumplimiento efectivo de las responsabilidades que asuman en sus puestos de trabajo.
- Brindar oportunidades de desarrollo personal, relacionados a los actuales puestos de trabajo que desempeñan y, a otros puestos a los que potencialmente pueden acceder.
- Modificar actitudes personales y de grupo, para contribuir a crear un clima de trabajo satisfactorio, incrementar la motivación del trabajador y hacerlo más receptivo a la supervisión y acciones de gestión.

Objetivos Específicos

- Proporcionar orientación e información relativa a los objetivos de la Asociación, su organización, funcionamiento, normas y políticas.
- Proveer conocimientos y desarrollar habilidades que atiendan los requerimientos que los puestos de trabajo exigen.

- Actualizar y ampliar los conocimientos requeridos en áreas especializadas de actividad.
- Contribuir a elevar y mantener un buen nivel de eficiencia individual y rendimiento colectivo.
- Ayudar en la preparación de personal calificado, acorde con los planes, objetivos y requerimientos de la Asociación.
- Apoyar la continuidad y el fortalecimiento del desarrollo institucional.

La implementación de las actividades que se ejecutan en la Casa Abrigo Temporal, necesariamente debe de estar expresado en un Plan Operativo Anual, POA, que permita estructurar y organizar financiera, metodológica, temporal y con integralidad los diferentes actividades definidas y determinadas por las demandas participativas requeridos por los distintos actores involucrados en la praxis diaria de la Asociación

LÍNEAS DE ESTRATEGIA OPERATIVA DEL POA:

Con el propósito de promover y apoyar los procesos de fortalecimiento institucional se definen las siguientes líneas estratégicas para eficientizar las actividades que desarrolla la Asociación:

- Atención prioritaria al abastecimiento de una básica canasta alimentaria que asegure que los niños y jóvenes atendidos los tres tiempos de comida diarios y que cubran sus requerimientos de calorías y micronutrientes necesarios para su desarrollo físico y emocional.
- Promoción y fortalecimiento de la educación escolar de los niños y jóvenes para prepararlos a su inserción en las familias receptoras y en la comunidad.
- Garantizar que los niños y jóvenes atendidos en el Centro tengan acceso a servicios médicos y a medicinas que garanticen su salud integral.

- Impulso de criterios de integralidad entre los diferentes Programas que ejecuta la Institución Asociación de Corazones Compasivos, dentro de los cuales funciona la Casa de Abrigo Temporal.
- Promoción y fortalecimiento de talleres de capacitación para el personal que labora en el Centro Casa Abrigo temporal, según las actividades laborales que ejecutan.
- Impulso y promoción de actividades recreativas para los niños y jóvenes atendidos relacionados a: clases de música, preparación de manualidades, actividades deportivas, juegos de mesa, etc.
- Promoción de actividades que aperturen espacios de integración con la naturaleza y el medio ambiente: excursiones, caminatas, limpieza de jardines, etc.
- Promoción de actividades que fortalezcan la autoestima y la sociabilidad de los grupos de niños y jóvenes que se atienden, vgr., celebración de cumpleaños y otros.
- Asignación y uso racional de los recursos financieros de la asociación con el propósito de mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de capacitación a implementar.

RECURSOS Y PRESUPUESTO ANUAL

Técnicos y humanos

Técnicos

- Personal profesional y técnico que labora en la Casa Abrigo Temporal de la Asociación Corazones Compasivos.

- Personal técnico que labora en la Municipalidad de Gualán y en la Cooperativa San Miguel Gualán.
- Personal técnico de enlace institucional de sector educación.
- Bomberos Voluntarios, Centro de Salud, etc.

Humanos

- Directora de la Casa de Abrigo Temporal
- Personal que labora en la Casa de Abrigo Temporal

Recursos materiales y monetarios

Materiales

- Instalaciones físicas y áreas recreativas del Centro
- Despensa de Alimentos
- Botiquines Médicos
- Servicio de agua y Servicio Eléctrico
- Disponibilidad de Computadoras y Servicio de internet
- Material didáctico, fotocopiadora, etc.
- Fotocopias

Monetarios:

Q345, 800.00 anuales, los cuales son en su mayoría integrados por aportes de carácter institucional.

CRONOGRAMA DE EJECUCION:

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA ANUAL 2018-2019												RECURSOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBJETIVOS ESPECIFICOS
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Alimentación para los NNA	Directora de la Casa Temporal.													HUMANOS: <ul style="list-style-type: none"> Directora de la Casa Abrigo Temporal Personal que labora en la Casa Temporal. Directora de la Asociación. TECNICOS: <ul style="list-style-type: none"> Personal técnico de la municipalidad de Gualán. Persona enlace institucional. Estudiante de práctica profesional supervisada 2. Bomberos voluntarios, centro de salud, etc. MATERIALES: <ul style="list-style-type: none"> Computadora con internet. Impresiones Fotocopias Gasolina Cañonera Refacciones Material didáctico 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr el 100% de la participación del personal de la Casa Abrigo Temporal. Lograr el 100% de la participación de la directora de la asociación. Lograr el 100% de la participación de la directora de la Casa Temporal. Incrementación de actividades de entorno social al 100%. Lograr el 100% de satisfacción sobre las actividades a ejecutar. 100% de buena atención institucional Participación activa de todo el personal de la Casa Temporal. Implementación de técnicas activas Participación colaborativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos de observación de las actividades. Bitácora Fotografías Block de notas Redacciones Entrevistas Actas y registros de asistencia Informe de acompañamiento de todas las actividades Reporte de visitas realizadas por los padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar orientación e información relativa a los objetivos de la Asociación, su organización, funcionamiento, normas y políticas. Proveer conocimientos y desarrollar habilidades que atiendan los requerimientos que los puestos de trabajo exigen. Actualizar y ampliar los conocimientos requeridos en áreas especializadas de actividad. Contribuir a elevar y mantener un buen nivel de eficiencia individual y rendimiento colectivo. Ayudar en la preparación de personal calificado, acorde con los planes, objetivos y requerimientos de la Asociación. Apoyar la continuidad y el fortalecimiento del desarrollo institucional.
Educación escolar para los NNA	Directora de la Casa Temporal. Trabajadora Social.																
Medicamentos	Directora de la Casa Temporal.																
Apoyar en almuerzos	Directora de la Casa Temporal.																
Limpieza en el jardín	Directora de la Casa Temporal.																
Clase de música	Directora de la Casa Temporal. Profesor de música.																
Cumpleaños del mes de los NNA	Directora de la Casa Temporal.																
Talleres de Capacitación para el personal.	Directora de la Casa Temporal. Bomberos Voluntarios Municipalidad de Gualán Club Rotario Gualán Centro de Salud																
Actividad deportiva con los NNA	Directora de la Casa Temporal.																
Manualidad pintar piedras para el jardín	Directora de la Casa Temporal. Trabajadora Social.																
Caminata por la comunidad	Trabajadora Social.																
Salida recreativa	Directora de la Casa Temporal.																
Juegos de mesa (practicar las tablas con los cubos)	Trabajadora Social.																
Excursiones	Directora de la Casa Temporal.																



Universidad Rafael Landívar
Campus Regional San Luis Gonzaga, Zacapa



Plan de Promoción y Divulgación de la Casa de Abrigo Temporal para socializar con el Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Gualán, para que conozcan la naturaleza y el funcionamiento de la Asociación Corazones Compasivos y apoyen el mejoramiento y la ampliación de la cobertura de Atención Institucional.



Presenta:

Ivanna Alessandra Fajardo Arango

ABRIL 2018

INDICE:

Presentación.....	1
Contextualización.....	2
Naturaleza y áreas de proyección.....	3
Análisis de la Casa de Abrigo Temporal.....	3
Definición de Objetivos.....	4
Misión.....	5
Visión.....	5
Ubicación.....	5
Pagina Web.....	6
Numero de teléfono.....	6
Definición de la población objetivo.....	6
Mensaje.....	6
Estrategia.....	7
Acciones.....	7
Formato de registro de solicitud de atención.....	9
Presupuesto.....	10

PRESENTACIÓN:

El presente plan de promoción y divulgación integral de la Casa Abrigo Temporal Asociación Corazones en Movimiento, ha sido conceptualizado considerando criterios de relaciones públicas y esquemas de socialización estratégica, con el propósito de dar a conocer la naturaleza y los alcances de los servicios que la Institución brinda a niños y jóvenes en situación de fragilidad socioeconómica y, principalmente, en riesgos y vulnerabilidad de maltrato y/o violencia intrafamiliar.

El plan de promoción y divulgación tiene el propósito que las personas individuales y jurídicas del ámbito social en el cual la institución desarrolla sus actividades, conozcan la razón de ser de la Institución; así como la visión y misión de la misma, así como los criterios y requisitos básicos para que la población objetivo tenga la posibilidad de acceso a los servicios institucionales. En este sentido, involucrar a la Corporación Municipal, al Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE, a los Comités de Desarrollo Comunitarios, urbanos y rurales, del municipio de Gualán y a otras instituciones vinculadas a la prestación de servicios sociales como los Bomberos Voluntarios, el Centro de Salud y otros, ha sido estratégico para promover y ampliar la cobertura de atención de los servicios que presta la Casa Abrigo Temporal.

CONTEXTUALIZACIÓN:

Análisis de la Asociación Corazones Compasivos:

La Asociación Corazones Compasivos The Reese House inició su construcción en el 2008 y fueron aprobados en el 2014. La Asociación surgió por la necesidad de crear una Casa de Abrigo Temporal para brindar optimas condiciones de vida a los niños y niñas, y adolescentes de Guatemala en situación de abandono familiar, siendo capaz de ofrecer apoyo emocional y psicológico, por medio de la implementación de programas acordes a la edad de los niños y adolescentes, tomando en cuenta como base la elaboración de proyectos de vida que posibilite una mayor calidad de vida.

En relación a los programas que se han ejecutado en la Asociación solo existen dos programa ejecutados uno en la Casa de Abrigo Temporal llamado Programa Socio-Familiar que está dirigido a niños, niñas y adolescentes de 0 a 12 años de edad, que provienen de diferentes situaciones, incluyendo la pérdida de uno o ambos padres, el abuso físico y sexual y la pobreza extrema. Tiene como fin brindarles atención, estimulación, y apoyo, el cual les permita crecer plenamente, en un ambiente agradable y de confianza, adquiriendo un buen desarrollo social, emocional e intelectual, fomentando la práctica de valores y un adecuado rendimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que a muchos de estos niños se les ha negado la oportunidad de una educación, así como los elementos básicos para la supervivencia, alimento y refugio.

Existe otro programa que se ha ejecutado en el Centro de Recuperación Nutricional (el cual atiende casos de desnutrición detectados y referidos por centros de salud de toda la región y Hospital Regional) alrededor de 30 niños.

Naturaleza y áreas de proyección:

La asociación se dedica a la protección de niños y niñas, y adolescentes de diversas edades para brindarle lo necesario (protección, salud emocional, salud física, alimentación, educación y recreación) que carecen de un medio de subsistencia, mientras se encuentra un recurso idóneo y se resuelve su situación jurídica les proporcionan un hogar donde los niños puedan vivir en una casa, donde se sientan protegidos y amados, donde se respeten sus derechos y su dignidad.

Las áreas de proyección, programas y proyectos con los que cuenta la institución son:

- ✓ Centro de Recuperación Nutricional (el cual atiende casos de desnutrición detectados y referidos por centros de salud de toda la región y Hospital Regional) alrededor de 30 niños.
- ✓ Hogar de Abrigo Temporal (brinda abrigo y protección a los niños, niñas y adolescentes de toda la región) total beneficiados 15 niños.
- ✓ Programas de Alimentación para los niños de la comunidad Valle del Motagua 2 veces por semana un total de 155 niños.
- ✓ Programas de Ancianos, alimentación cada miércoles 29 adultos mayores.
- ✓ Programas de terapias físicas
- ✓ Jornadas odontológicas
- ✓ Jornadas ginecológicas
- ✓ Operaciones de labio leporino y paladar hendido
- ✓ Operaciones de hernias
- ✓ Jornadas médicas

Análisis de la Casa de Abrigo Temporal

La Casa de Abrigo Temporal, siendo un hogar para proveer múltiples servicios sociales para la comunidad es una institución creada con miras de permanencia, protección y educación de niños y adolescentes, en donde se les proporciona

cariño, comprensión, atención y apoyo, dependiendo de las necesidades de cada uno, es un hogar sustituto de asistencia social. Al mismo tiempo se le brindan todas las formas de desarrollo integral para lograr que tengan mejores oportunidades de vida. Provee a los niños: apoyo internacional, que ayuda en la alimentación, vestuario, educación, servicios médicos y psicológicos en los aspectos psicosociales que les brindan un mejor futuro.

Asimismo la Casa Hogar promueve acciones de investigación de los factores que generan vulnerabilidad en los infantes cuyo abandono puede ser provocado por una situación socioeconómica y cultural (la madre y el padre se vieron en la necesidad de irse a trabajar para conseguir los medios económicos suficientes para sobrevivir).

La Casa de Abrigo Temporal garantiza la protección y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes que por alguna situación de vulnerabilidad social se encuentran en riesgo de abandono o de maltrato, promoviendo el acceso de los servicios básicos de desarrollo, al ejercicio pleno de sus derechos y a una formación con sentido humano, que fortalezca sus capacidades individuales y acceso a una vida digna. Así mismo, se inicia su reintegración a la vida familiar y social en el menor tiempo posible, ya sea a su núcleo de origen u hogares sustitutos mediante la adopción.

DEFINICION DE OBJETIVOS:

Objetivo general:

- ✓ Dar a conocer los deberes y derechos de los NNA y el personal que labora dentro de la casa de abrigo temporal THE REESE HOUSE, propiciando con ello un ambiente agradable y ordenado, el cual ayudara a desarrollar con eficiencia cada una de nuestras metas propuestas.

Objetivos específicos:

- ✓ Desarrollar de manera integra a los NNA.
- ✓ Servir como medio para desarrollar actitudes, aptitudes, hábitos, conductas, destrezas y habilidades que conlleven a la adquisición y vivencia de valores que correspondan a las necesidades personales, familiares y sociales.
- ✓ Propiciar un ambiente responsable y ordenado de trabajo.
- ✓ Responsabilizar de sus actos a cada uno de los integrantes de la institución.
- ✓ Dar a conocer el conjunto de pautas que normaran la conducta de cada uno de los miembros de nuestra institución.

MISIÓN:

Brindar asistencia médica, psicológica, psiquiátrica y espiritual a los niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad, para restablecer su salud física, mental y emocional, proporcionándoles una educación integral y con sentido humano y social basada en los ejes y principios del Curriculum Nacional Base, la cual le será útil para su reinserción familiar y social.

VISIÓN:

Ser una institución de importancia, reconocida a nivel nacional, por resguardar, proteger y brindar abrigo a niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad, formadora de individuos, útiles, íntegros, productivos y capaces de una reinserción familiar y social.

UBICACIÓN:

La Asociación Corazones Compasivos The Reese House se encuentra ubicada en la lotificación Valle del Motagua en Gualán Zacapa.

PAGINAS WEB:

www.corazonesenmovimiento.gt

www.heartsinmotion.gt

NUMERO DE TELEFONO:

Cel. 3214-5933

Casa. 5107-1401

DEFINICIÓN DE LA POBLACION OBJETIVO

La población a la cuál va dirigido el presente Plan de Promoción y Divulgación de la Casa de Abrigo Temporal lo constituyen las diferentes instancias públicas y privadas que operan en el municipio de Gualán del departamento de Zacapa, con capacidad de participar efectivamente en la identificación y referencia de niños y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad alimentaria y de violencia intrafamiliar en las diferentes comunidades urbanas y rurales del municipio. Es decir, el propósito del Plan es la promoción y divulgación de la naturaleza del Centro de Atención para que a través de la Municipalidad, el Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE, los Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODES, y otras instituciones de desarrollo social que operan en el municipio, se conozcan los servicios que brinda la Casa de Abrigo Temporal y puedan apoyar a la Institución en el proceso de identificación de niños y adolescentes en situación de riesgo alimentario, prevalencia de desnutrición y violencia intrafamiliar, para que sea referidos y atendidos en la Institución.

MENSAJE:

Conocer la existencia en la Lotificación Valle del Motagua del municipio de Gualán, departamento de Zacapa, de una institución con especialidad y

experiencia en atender casos de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social y de abandono familiar, en la cual se les brindan eficientemente servicios alimentarios y médicos, recuperación psicológica y emocional, gestión jurídica para reubicarlos en adopción en hogares sustitutos, etc.

ESTRATEGIA:

La operatividad de la estrategia comunicacional se fundamenta básicamente en el aprovechamiento de la red institucional que se construye en base a la Ley de los Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y Rural de Guatemala (Decreto numero 11-2022), dada la viabilidad de relaciones que se establecen entre la Municipalidad y las diferentes comunidades urbanas y rurales a través de los COCODES.

ACCIONES:

- **Preparación de la Presentación Institucional de la Casa Abrigo Temporal en la cual se señale la visión y misión institucional, los objetivos operativos, los diferentes programas que operan al interior de la institución, los años de experiencia funcional, los apoyos financieros que se perciben la sufragar los gastos, etc.**
- **Elaboración de instrumentos o formatos para el registro de los datos de las familias, niños y adolescentes que pueden ser referidos al Centro de Atención para su evaluación y tratamiento correspondiente.**
- **Solicitud de reunión y presentación de la información anterior en reuniones entre las Autoridades del Centro de Atención y el Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE.**



- Explicación del manejo de los formularios y/o boletas al COMUDE que se utilizaran para registrar los datos de los niños y adolescentes que residen en las diferentes comunidades urbanas y rurales.

**FORMATO DE REGISTRO DE SOLICITUDES DE ATENCIÓN
CENTRO CASA ABRIGO TEMPORAL**

DEPARTAMENTO:	
MUNICIPIO:	
COMUNIDAD:	
DIRECCIÓN EXACTA:	
NOMBRE COMPLETO DE NIÑOS Y/O ADOLECENTE:	
SEXO:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS:	
CUI:	
SITUACION DE VULNERABILIDAD:	
NUMERO DE TELEFONO:	

NOMBRE COMPLETO DEL PADRE O ENCARGADO DEL NIÑO:	
EDAD:	
NIVEL EDUCATIVO:	
DPI:	
ACTIVIDAD ECONOMICA:	

NOMBRE COMPLETO DE LA MADRE O ENCARGADO DEL NIÑO:	
EDAD:	
NIVEL EDUCATIVO:	
DPI:	
ACTIVIDAD ECONOMICA:	

CARGO COMUNITARIO:	
NUMERO DE TELEFONO:	

PRESUPUESTO:

Descripción	Cantidad	Costo Unitario (Q.)	Costo Total (Q.)	Financiamiento
Hojas bond	500	0.10	50.00	Practicante de PPS2 Q250.00
Lapiceros	20	3.00	60.00	
Gasolina			400.00	Asociación Corazones Compasivos Q475.00 Gestión Institucional Q430.00
Impresiones	50	1.00	50.00	
Fotocopias	300	0.25	75.00	
Refacción	20	11.00	220.00	
Internet			100.00	
Cañonera			200.00	
TOTAL PRESUPUESTO: Q 1,155.00				